

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. N.I.T. 891200528

Calle 22 No. 7-93 Parque Bolivar. San Juan de Pasto (Nariño)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 89 **VIGENCIA FISCAL 2023**

FECHA DCP:

23 de febrero de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de diciembre de 2023

ESTADO:

Confirmado

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto, correspondiente a la vigencia fiscal del 2023 año

se encontró que existe Disponibilidad Presupuestal

para cubrir el gasto:

GASTO	CODIGO CUIPO	NOMBRE DE CUENTA	RUBRO HUDN	CONCEPTO	RECURSO	VALOR
Α	2,1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	A2102	MATERIALES Y SUMINISTROS	01	\$ 73.197.654,00
В	2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	B12402	MATERIALES Y SUMINISTROS	01	\$ 292.790.616,00
	I			TOTAL:		\$ 365.988.270,00

OBJETO CDP:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y

OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS

DEL HUDN ESE.

MARISOL FI

Profesional Universitario Presupuesto (E)



Usuario: JACOSTA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

NIT.: 891200528

CALLE 22 nO. 7 - 93 PARQUE BOLIVAR

SOLICITUD DE CDP

FECHA SOLICITUD: martes, 21 de febrero de 2023

ESTADO SOLICITUD: Confirmado

NÚMERO SOLICITUD: 00000000002830

Doctora:

MARISOL FIGUEROA BASANTE

Profesional Universitario - Presupuesto

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

Por medio de la presente, me permito solicitar la expedición del CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL para la vigencia 2023, conforme a la información que se detalla a continuación:

Objeto de la Solicitud:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Dependencia:

RECURSOS FISICOS

Solicitante:

María Elizabeth Llanos Erazo - Profesional

Especializada - Recursos Físicos

Código CUIPO:

2.4.5.01.03

Nombre de Cuenta:

OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS

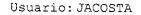
METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO

Rubro HUDN Presupuesto de Gastos: B12402 - MATERIALES Y SUMINISTROS

Valor Solicitado:

\$ 428.062.200,00

Subgerente Administrativo y Financiero





HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

NIT.: 891200528

CALLE 22 nO. 7 - 93 PARQUE BOLIVAR

SOLICITUD DE CDP

FECHA SOLICITUD:

martes, 21 de febrero de 2023

ESTADO SOLICITUD: Confirmado

NÚMERO SOLICITUD: 00000000002829

Doctora:

MARISOL FIGUEROA BASANTE

Profesional Universitario - Presupuesto

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

Por medio de la presente, me permito solicitar la expedición del CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL para la vigencia 2023, conforme a la información que se detalla a continuación:

Objeto de la Solicitud:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Dependencia:

RECURSOS FISICOS

Solicitante:

María Elizabeth Llanos Erazo - Profesional

Especializada - Recursos físicos

Código CUIPO:

2.1.2.02.01.003

Nombre de Cuenta:

OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS

METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO

Rubro HUDN Presupuesto de Gastos: A2102 ~ MATERIALES Y SUMINISTROS

Valor Solicitado:

\$ 107.015.550,00

Subgerente Administrativo y Financiero





INFORME DE ANÁLISIS DEL SECTOR

Análisis del Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Solicitud Simple de Ofertas para Contratar el suministro de elementos de papelería, materiales e insumos de oficina y otros productos, con destino a las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Oficina Asesora Jurídica - Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificado con NIT. 891.200.528-8, entidad de Derecho Público, con categoría especial, descentralizada por servicios de orden Departamental, con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, según su acto de creación Ordenanza No. 023 del 17 de diciembre de 2004, adscrita al sector salud, regida en materia contractual por las normas del Derecho Privado, y en especial por lo previsto en su Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y modificado mediante Acuerdo No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020, y el Manual de Contratación, Resolución No. 2945 de 7 de noviembre de 2019, modificado mediante la Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020 y Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020, las se cuales se encuentran vigentes.













TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
1. NECESIDAD POR CONTRATAR	5
1.1 Definiciones	
1.2 Detailes de la necesidad a contratar	7
1.2.1_Justificación de la necesidad a contratar	12
1.3 Modalidad de selección de contratación	
2. ESTRUCTUA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	16
2.1. Aspectos generales	16
2.1.1 Factor económico	
2.1.1.1 Producto Interno Bruto PIB	
2.1.1.2 Contexto en el que los preoveedores desarrollan su actividad	
2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB	20
2.1.1.4 Agentes que componen el sector	22
2.1.1.1 Cadena de producción y distribución	
2.1.1.5 Tasa de Inflación	
2.1.1.5.1 Indice de precios al consumidor	25
2.1.2 Contexto Técnico	
2.1.2.1 Objeto estudio del sector	
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicids UNSPSC	
2.1.2.3 Plazo	
2.1.2.4 Permisos o licencias.	
2.1.2.5 Personal idóneo para el servicio	32
2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo	
2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selecc	ión33
2.1.3 Contexto regulatorio	37
2.2 ESTUDIO DE LA OFERTA	
2.2.1 ¿Quién vende?	
2.2.2 Cotizaciones recibidas	
2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones	46
2.2.2.2 Análisis de precios	46
2.2.2.3 Presupuesto discriminado	48
2.3 ANALISIS DE LA DEMANDA	48
2.3.1 Contrataciones de la entidad	
2.3.2 Otras entidades	49
3 CONCLUSIONES	85











LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector	5
Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 20)21-
2022pr en trimestres. Precios Constantes.	10
Tabla 3. Comportamiento del IPC en Colombia 2014 - Enero de 2023 - Variaciones	
Mensuales	18
Tabla 4. Comportamiento del IPC en Pasto 2017 - Enero de 2023 - Variaciones Mensu	ales.
Tabla 5. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios, Paralelo Colombia - Pasto 2	2023/
Enero.	
Tabla 6. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Enero 20	
Tabla 7. Codificación de bienes y servicios UNSPSC	22
Tabla 8. Características técnicas del proceso	25
Tabla 9. Matriz de Riesgos	
Tabla 10. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental o	
Nariño E.S.E	
Tabla 11. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DA	NE37
Tabla 12. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria -	
Superintendencia de Sociedades.	
Tabla 13. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB	47
Tabla 14. Empresas que cotizaron	
Tabla 15. Cuadro comparativo cotizaciones	
Tabla 16. Idoneidad de las cotizaciones	
Tabla 17. Análisis de Precios Inicial	59
Tabla 18. Identificación de cuartiles, RIC y Limites.	63
Tabla 19. Presupuesto discriminado	70
LISTA DE GRÁFICAS	
LISTA DE GRAFICAS	
Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022 ^{pr}	12
Gráfica 1. PIB - Sección I, Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015	5 .
Periodo 2016-2022	14
Gráfica 2. Tasa de Crecimiento Anual Sección G. Periodo 2006-2022	1/













INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto económico en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad según el sector de la economía.

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la subsección 6, artículo, 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales expone que:

"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Y que conforme a lo establecido en el Artículo No. 20 de Estatuto de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E que reza:

"DEL DEBER DEL ANÁLISIS – El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar. Este análisis, que tendrá que hacer parte de los estudios y documentos previos, servirá de soporte en todos los procesos contractuales."²

El análisis del sector le permite al Hospital Universitario Departamental De Nariño E.S.E, sustentar su decisión de realizar una contratación, la elección del proponente y las formas de pago que se encuentran en el mercado y que se pactan dentro de las obligaciones del contrato, con ello se busca eficiencia, eficacia y la planeación contractual que hacen parte del principio de economía previsto en el Acuerdo No. 0014 – Estatuto de Contratación del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo No. 00026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 diciembre de 2019 y el Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020.

En este orden de ideas, en este documento se presenta el estudio del sector para la contratación del suministro de elementos de papelería. Materiales e insumos de oficina y otros productos, con destiño a las diferentes áreas asistenciales y administrativas, el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Oficina Asesora Jurídica del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en el proceso de contratación.

² Véase en: https://www.hosdenar.gov.co/docprincipales/normatividad/02.ESTATUTO CONTRACTUAL-26092019.pdf









¹ Véase en: https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx





1. NECESIDAD POR CONTRATAR

EL Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica, hace recepción de la necesidad de contratar el suministro de elementos de papelería, materiales e insumos de oficina y otros productos, con destino a las diferentes áreas asistenciales y administrativas, del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

1.1 Definiciones

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector

o on Alexandra and one of the Alexandra of	Definiciones
HUDN	Hospital Universitario Departamental de Nariño E. S. E
SIIS	Sistema Integrado de Información Societaria
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
RUES	Registro Único Empresarial y Social

1.2 Detalles de la necesidad a contratar3

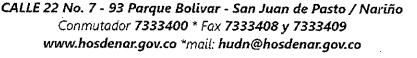
El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., brinda atención segura de servicios de salud de mediana y alta complejidad con calidad y humanización, generando nuevos e innovadores servicios, garantizando el sostenimiento y desarrollo institucional, mediante acciones que permiten la participación social, la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios con personal idóneo y con altos niveles de calidad, buscando la satisfacción de los usuarios.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. de conformidad con su plan anual de adquisiciones, requiere el suministro de papelería y útiles de escritorio a destinarse a las diferentes áreas hospitalarias tanto administrativas y asistenciales que componen la entidad.

Lo anterior con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios misionales y administrativos, quienes requieren de los diferentes elementos de papelería, útiles de escritorio y artículos de oficina de uso diario en la ejecución de las actividades necesarias para operativizar los procesos. En pro de la atención oportuna de los usuarios de los servicios de salud.

De no contar con estos elementos, insumos de papelería y útiles de escritorio suficientes para abastecer las diferentes áreas administrativas y asistenciales de nuestra organización, impediría brindar una adecuada atención y servicio, por lo cual es necesario dotar con los productos a relacionarse para desarrollar a cabalidad sus actividades y asegurando su normal funcionamiento del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

³ Lo expuesto en este apartado es de información proporcionada por el área requirente















1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar 4

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es una empresa social del estado, con prestación de servicios de salud de tercer nivel de complejidad, acreditada, con altos estándares de calidad, propende por la vida y seguridad de los pacientes y su familia, de igual manera, coherentes con la misión institucional, busca brindar atención segura, de mediana y alta complejidad en salud, con calidad y humanización, promoviendo la investigación, la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente en beneficio de los usuarios y sus familias; en virtud de lo anterior la seguridad y la minimización del riesgo son ejes fundamentales en el cumplimiento su misión.

Con la contratación de los productos requericos, se brindaran las garantías y las condiciones necesarias para que todas las áreas cuenten con las herramientas y productos necesarios para que exista un ambiente propicio de trabajo y puedan cumplir a cabalidad con las funciones y actividades encomendadas, en aras de propender por la continuidad en la prestación de los servicios.

1.3 Modalidad de selección de contratación

La selección del contratista se efectuará conforme a lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, en lo relacionado con las modalidades de selección.

De acuerdo con el Análisis del Sector, el objeto de estudio de mercado y el posible monto a contratar, se determina según lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación, que la modalidad de selección de contratación es:

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS

Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de ofertas) en la página Web y SECOP, en el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta. El procedimiento, términos y plazos deberán ser regulados en el Manual de Procedimiento Interno de Contratación, en todo caso, con respeto a las reglas y principios consagrados en este Estatuto y el artículo 6.1.1 del manual de contratación, Resolución No 2945 de 2019 modificada por el artículo 5 de la Resolución No 1574 del 23 de julio de 2020 que reza (...) SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS. Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o

⁴ La justificación es una construcción especifica del área requirente ya que es la idónea para entender y explicar por qué se debe contratar, así que lo expuesto en este apartado es una construcción del área requirente









inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de Ofertas) en la página Web y SECOP, en el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará Constancia de ello y Continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta.

45

Pueden participar todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se dediquen a la actividad relacionada con la actual necesidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas requeridas.

El proceso permite lograr una selección objetiva y aprendizaje del sector de las necesidades presentadas para la adquisición de acuerdo con los lineamientos de contratación de la Entidad.

Con el anterior proceso contractual se busca contribuir a mejorar las condiciones de atención y calidad del servicio. Y, así lograr hacer una empresa competitiva en la región, con servicios eficientes a la necesidad de los usuarios.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

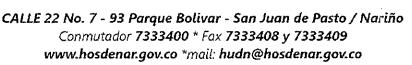
En la estructura del análisis el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E busca definir el sector al cual pertenecen los suministros de elementos de papelería, materiales e insumos para oficina, de la necesidad actual y así hacer el análisis correspondiente. En tal sentido para llevar a cabo el análisis del sector, se tuvo en cuenta las siguientes áreas:

- 2.1. Aspectos Generales
- 2.2. Estudio de la Oferta
- 2.3. Estudio de la Demanda

2.1. Aspectos generales

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, es una empresa social del estado, con vocación académica, con altos estándares de seguridad a la Red Departamental de Prestadores de Servicios de Salud, en mediana y alta complejidad, entidad en la que la prestación de servicios asistenciales, apoyados por lo servicios administrativos, se da de forma continua, requiriendo insumos para la ejecución de los diferentes procesos a cargo, brindando atención oportuna a los usuarios.

Por ende, el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, a través del área de recursos físicos, ven la necesidad de adquirir los elementos de papelería y oficina para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, objetivos y su misión institucional, por ende se requiere en forma permanente contar con el suministro de papelería que faciliten y optimicen el logro de los cometidos, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades diarias que realizan los funcionarios para lo cual demanda el suministro de















elementos de oficina, papelería y artículos de trabajo que permiten la elaboración de documentos e informes, almacenamiento registro de operaciones técnicas, presupuestales, contables y financieras, digitalización de datos y archivos, impresión de informes y documentos y demás actividades que se presenten en las áreas asistenciales y administrativas.

Con la contratación de los elementos requeridos, se brindan las garantías y las condiciones necesarias, de tal manera que los funcionarios adscritos a las diferentes áreas del hospital cuenten con las herramientas adecuadas, para que en un ambiente propicio de trabajo puedan cumplir a cabalidad con sus funciones y obligaciones, en aras de propender por la continuidad en la prestación del servicio de salud

2.1.1. Factor económico

En este apartado el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Realiza una contextualización económica general basada en los resultados del Producto Interno Bruto de Colombia para realizar un análisis especial en la sección específica de la actual necesidad a contratar.

Para estructurar el componente de procesos de contratación del HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, requiere con base a los soportes técnicos de las necesidades solicitadas del sector priorizado con los precios del mercado, según los precios unitarios obtenidos con base a los costos propios del sector en la región que incluyen el transporte, mano de obra, costos de materiales que se deben definir para el ejercicio de la formulación correcta de las propuestas de las personas que deseen participar en el proceso.

La venta de artículos de papelería y de oficina ofrece de cara, mayores y más atractivas oportunidades al sector. Una de las ventajas más relevantes del mercado colombiano de artículos de papelería se deriva a raíz de las licitaciones de entidades públicas que realizan grandes compras de artículos de papelería y material de oficina. En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de papelería y escritorio. Las grandes mayorías de estos proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y Oriente.

Sin embargo, existe un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina.

El tamaño total del mercado es de alrededor de 650 establecimientos dedicados a la fabricación, comercialización y/o distribución de este tipo de productos. Debido al escaso número de empresas fabricantes, Colombia se presenta tradicionalmente como un país potencialmente importador de artículos del sector. Este hecho puede deberse a la escasez de ciertas materias primas o a la escasa producción de algunos artículos de este tipo, principalmente los que requieren para su elaboración de un importante desarrollo tecnológico.













Colombia importa este tipo de productos principalmente de mercados fuertes en la producción de artículos del sector como China y Estados Unidos, aunque también son relevantes las importaciones provenientes de países vecinos como Perú, Ecuador y Brasil. En este apartado también es importante destacar que durante los últimos años, las importaciones procedentes de China han alcanzado un elevado porcentaje. Debido a sus reducidos costes de producción, han podido acceder al mercado colombiano y pese a la distancia geográfica de este mercado, los precios de venta resultan bastante competitivos en el mercado local. El mercado de artículos de papelería y escritorio se dirige, principalmente, a dos tipos de clientes muy diferenciados:

- Colectividades: Que incluye oficinas, empresas públicas, entidades educativas.
- Consumidor privado Estos dos grupos de clientes poseen comportamientos de compra muy distintos, ya que si bien las colectividades realizan compras a gran escala y de tipo profesional, un consumidor privado realiza pequeñas compras, para uso personal.

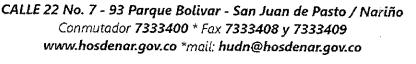
Los criterios más valorados a la hora de tomar sus decisiones de compra son también distintos, así como sus hábitos de consumo. En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre los productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que intermedian entre fabricantes y mayoristas. También se puede contactar directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas. Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado.

Las grandes superficies y las cadenas de almacenes están jugando un papel cada vez más importante en este sector, comprando principalmente a distribuidores, aunque también directamente a fabricantes. Estas cadenas de almacenes y grandes superficies cuentan con una amplia sección dedicada a este tipo de productos y se dirigen al consumidor final con productos innovadores a un precio más económico que las tiendas especializadas del sector..

2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB-5

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base. Además, es un Insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

⁵ Se toma como referencia, la última información trimestral, aportada por el DANE















Información IIII trimestre 20226.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,5% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
 Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;
 Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son::

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
 Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;
 Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2021-2022pr en trimestres. Precios Constantes⁷.

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Concepto	•	202 II	21er 	IV	J	202 II	22pr III	1111
	A	Agricultura, ganaderia, caza, silvicultura y pesca	3,0	5,0	1,7	2,7	-2,7	1,2	-1,4	-4,2
	В	Explotación de minas y canteras	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,4	-0,1	2,5	-1,7
	C	Industrias manufactureras	6,3	34,0	18,4	11,5	11,2	20,6	7,0	2,7
	D+E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales,	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9	7,2	2,7	1,5

⁶ Véase en https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

⁷ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, prpreliminar, pprovisional, Actualizado el 15 de noviembre de 2022









	****	gestión de desechos y actividades								
		de saneamiento ambiental		1						
	F	Construcción	-5,1	24,4	1,7	6,8	4.7	9,6	13.4	-1,9
	G+H+1	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-2,4	40,4	34,5	19,5	15,3	23,3	8,1	1,0
	J	Información y comunicaciones	2,6	10,6	13,2	18,5	21,3	17.9	14,0	5,7
	K	Actividades financieras y de seguros	4,9	3,3	2,1	3,5 _	-3,2	11.3	9,2	8,4
	L	Actividades inmobiliarias	2,3	2,8	2,5	2,6	2,1	1,9	2,1	2,0
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,7	14,5	13,1	11,0	9,9	12,3	7,9	3,9
	0+P+Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,5	9,4	9,2	7,1	6,5	9,1	2,9	1,4
	R+S+T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	9,2	73,6	31,9	32,2	37,6	36,5	36,9	40,5
B.1b		Valor agregado bruto	0,9	17,8	13,4	10,5	8,4	12,7	6,6	2,5
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	23,4	17,3	14,0	11,5	13,4	10,8	6,5
B.1b		Producto Interno bruto	0,9	18,3	13,8	10,8	8.7	12,8	7,0	2,9

FUENTE. (DANE, 2023)

Ahora es importante analizar la tendencia del crecimiento anual del PIB, en un periodo prudencial de tiempo, el cual será 2006-2022, para ello es importante observar la siguiente gráfica:

-ESPACIO EN BLANCO-





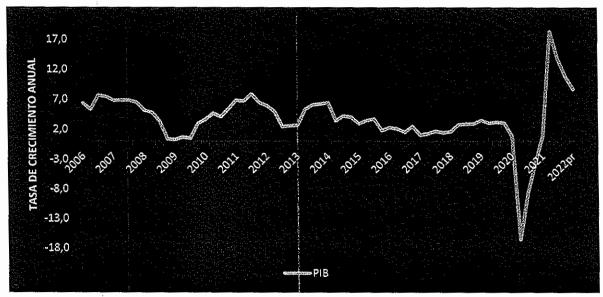








Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022pr8



FUENTE. (DANE, 2023) Gráfica creación propia.

En la gráfica se puede observar un comportamiento tendencial de la economía colombiana, la cual ha tenido dos puntos de inflexión muy importante, el primero en el segundo trimestre del 2020 con un crecimiento negativo de -16,5 el cual se fundamenta principalmente por la pandemia COVID-19 el cual tuvo implicaciones muy fuertes sobre la economía colombiana, gracias a las restricciones y confinamiento que tuvo Colombia y el mundo. El segundo punto de inflexión sucedió en el segundo trimestre de 2021, alcanzando un crecimiento positivo de la economía en 18,3 puntos, esto se debe a la reactivación económica que ha venido teniendo el país también en pro de una disminución significativa de contagios del COVID-19 seguido a un esquema de vacunación que permite de una forma u otra volver a la normalidad económica, lo que sustenta la recuperación que ha venido teniendo la economía. Por último, se tiene un tercer trimestre de 2022 con un crecimiento de 7,0 puntos, lo que denota un decrecimiento en la economía colombiana respecto al primer segundo trimestre del año 2022 el cual fue de 12,8 puntos.

2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad

Identificada la necesidad a contratar (Apartado 1.2), es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará la necesidad actual y para esto es indispensable conocer la principal actividad económica de la necesidad.

8 Fuente: DANE, Cuentas nacionales, propreliminar, porovisional, Actualizado el 15 de noviembre de 2022











Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio a partir del año 2000 se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

Según el DANE y su tabla de nomenclatura de cuentas nacionales adaptada de acuerdo con la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 para Colombia CIIU Rev. 4 A.C⁹., Las empresas que pueden cumplir con el suministro papelería e insumos de oficina, se las ubica en la siguiente Sección:

SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

Específicamente a las clases:

- 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
- Código 2: Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)

Nota: Dentro del estudio existe la posibilidad de que se encuentren empresas que contemplen otras actividades diferentes a las mencionadas y que, por experiencia, permisos, objeto social puedan estar habilitadas. Pero dentro del ejercicio las más idóneas son las mencionadas en este apartado por su relación directa con la necesidad.

2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB

Para el análisis particular de la sección, se muestra una serie de gráficas en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2006, hasta el segundo trimestre del año 2022. Con el cual se pretende dar una mirada general del comportamiento tendencial que ha tenido la sección a nivel económico.

En ese orden de ideas en la siguiente gráfica se observa una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado, con pequeños reajustes económicos, pero con recuperaciones rápidas manteniendo la tendencia, lo que da una muestra de que la SECCIÓN G- COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS es un sector que se mantuvo estable en la economía colombiana antes de entrar en el periodo de









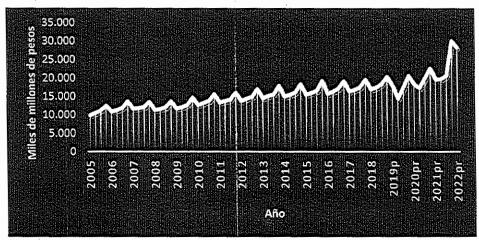
⁹ Véase en: https://clasificaciones.dane.gov.co/cliu4-0/cliu4_dispone





pandemia, después del año 2021, se evidencia un notable recuperación, además de mantener un flujo de crecimiento constante.

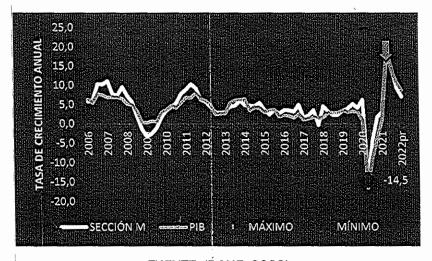
Gráfica 2. PIB - Sección G, Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2016-2022



FUENTE. (DANE, 2022) Gráfica creación propia.

Para la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS respecto a las variaciones porcentuales anuales en trimestres.

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección G. Periodo 2006-202210.



FUENTE. (DANE, 2022)

¹⁰ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, prpreliminar, pprovisional, Actualizado el 31 de agosto de 2022













Gráfica creadión propia.

Respecto al crecimiento porcentual la Sección I, tiene una dinámica particular en comparación a la nacional del PIB, mostrando su pico más alto en el segundo trimestre de 2021 con un crecimiento de 18,8 puntos, inclusive por encima de la PIB nacional (18,3 puntos) en el mismo trimestre, lo que denota la fortaleza del sector a nivel productivo. Su punto más bajo se encontró en el año 2020 específicamente en el segundo trimestre con una participación porcentual negativa de -16,5 puntos igualmente se encontró por encima del valor del PIB nacional en el mismo periodo el cual fue de -14,5 puntos. La dinámica del suceso también es ocasionada por el inicio de la Pandemia Covid-19 en Colombia.

Cabe destacar que este análisis es muy general, y solo da una perspectiva económica de todo la Sección donde están inmersas las clases de esta necesidad, por ello es más que pertinente también realizar una contextualización específica sobre el Sector de alojamiento y servicios de comida.

2.1.1.4 Agentes que componen el sector

El mercado objeto del presente documento contiene el sector de papelería, por lo cual el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E desarrolla el análisis para este mercado, considerando la necesidad de la provisión de los elementos de papelería.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles: la fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26.7%), la fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%) y la fibra reciclada recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%). Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima.

La Cámara de la Industria de Pulpa Papel y Cartón de la ANDI, representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para imprenta y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.

Esta industria se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ello se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS.













La cadena de papel está compuesta por los fabricantes de pulpa, papel y cartón y demás agentes que participan en la conversión, comercialización y venta del papel a clientes y consumidores.

En cuanto al plástico en el país, que lo conforma, la industria del plástico, la química, la petroquímica, cauchos, tintas, pinturas y fibras. Después del favorable desempeño de la economía mundial en 2017, se registró un menor crecimiento en 2018 y una desaceleración también en 2019, explicada por los resultados en las economías emergentes de Asia y Europa. en particular India. Según el promedio de las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante 2019 la economía mundial habría crecido alrededor del 2,9% a precios de mercado, inferior al 3,6% de 2018. Así mismo, estos organismos esperaban que el crecimiento global para 2020 fuera en promedio del 3,3% à precios de mercado, sin embargo, debido a la crisis desatada por la pandemia del COVID-19 los pronósticos están siendo ajustados permanentemente, al momento con estimaciones de una contracción de la economía mundial de -3% en este año. Entre los principales factores que han caracterizado este comportamiento están: 1) el debilitamiento de la demanda interna, en algunas economías emergentes y avanzadas; 2) la incertidumbre en torno a las políticas comerciales y las tensiones geopolíticas; y 3) los desafíos planteados por tensiones sociales en las principales economías emergentes que han frenado el avance de la industria manufacturera y del comercio. La cifra registrada en el producto mundial bruto de 2019 responde principalmente a la desaceleración de varias economías de ingresos altos y algunas emergentes. Entre las economías más dinámicas en este año, se encuentran los países emergentes de Asia como China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam, con tendencias superiores al promedio de la región. Si bien las perspectivas económicas siguen dependiendo de los cambios en las políticas comerciales, de las condiciones financieras mundiales y las crecientes tensiones geopolíticas, sin duda para el 2020 el principal efecto serán las medidas adoptadas en materia de salud pública para la contención del virus y de política fiscal para amortiguar y garantizar la recuperación económica.

2.1.1.1. Cadena de producción y distribución

Se determina en la producción que existen tres factores dentro de la economía, capital, trabajo y tierra, adicionalmente en economía actual también se agrega la variable tecnológica, que indicen en los costos de producción.







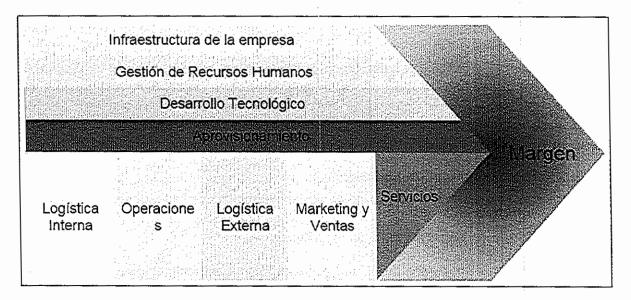






La distribución es aquel conjunto de actividades que se realizan desde que el producto ha sido elaborado por el fabricante hasta que ha sido comprado por el consumidor final, y que tiene por objeto precisamente hacer llegar el producto (bien o servicio) hasta el consumidor.

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución en el Sector Servicios



Fuente. (MICHEL, 1985)

El análisis de la cadena, desagrega a la empresa en dos actividades fundamentales:

- Actividades VALOR: actividades física y/o tecnológicamente separables, cada una de las cuales incorpora parte del valor al producto final y representa parte del coste total.
- MARGEN: definido como la diferencia entre el valor total y el coste total de desempeñar todas las actividades denominadas como VALOR.

La construcción de la cadena se realiza a partir de la identificación de las actividades básicas de la empresa, distinguiendo entre:

Actividades primarias: Forman el ciclo productivo básico. Desde el punto de vista de la creación física, su venta y la asistencia postventa al cliente.

Actividades soporte: Sirven de apoyo para la realización de las actividades primarias y garantizan el normal funcionamiento de la empresa.

Ahora es pertinente mencionar la cadena de producción del sector específico, en este caso el sector de papelería y elementos de oficina.













2.1.1.5 Tasa de Inflación

La inflación es un indicador que se mide en Colombia a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuyo objetivo es establecer la evolución del nivel de precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos respecto a un periodo de referencia o base.

Para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es importante el análisis de la inflación de los bienes y servicios a contratar tanto en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta el Indicé de Precios al Consumidor (IPC) en sus variaciones y año corrido, con el fin de efectuar una correctà estructuración de la oferta y así evitar desaciertos en los precios de los bienes y servicios que se vayan a contratar.

2.1.1.5.1 Indicé de Precios al Consumidor

Es un índice que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de los bienes y servicios de consumo, comprados por los hogares residentes en el país (gastos monetarios) (DANE, 2023). El IPC sirve principalmente para:

- Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto los periodos de inflación.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En Colombia, el Índice de Precios al Consumidor -IPC- permite acercarse a la medición del crecimiento generalizado y continúo de los precios de los bienes y servicios de la economía, a partir del estudio de los gastos de consumo final de los hogares (DANE, 2023).

En ese orden de ideas se presenta un resumen del IPC considerando los aspectos más relevantes de la inflación colombiana en torno a la dinámica del país y un contexto a la inflación de la ciudad de Pasto – Nariño, por ser la ciudad donde se encuentra ubicado el HUDN.

Tabla 3. Comportamiento del IPC en Colombia 2014 – Enero de 2023 – Variaciones Mensuales¹¹.

VARIACION	ES PORCI	NTUAL	ES DEL	IPC EN	COLO	VIBIA, E	NERO F	PERIODO	2014 -	2023
Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78
Febrero	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	
Marzo	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	
Abril	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	
Mayo	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	

¹¹ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 4 de febrero de 2023.





(0)









Junio	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	-
Julio	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	
Agosto	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	
Septiembre	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	
Octubre	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	
Noviembre	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	
Diciembre	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	, 0,26	0,38	0,73	1,26	
En año corrido	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,1212	1,78
Anual	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	13,25

Fuente. (DANE, 2023). Tabla Creación Propia.

En términos generales el IPC en Colombia ha mostrado comportamientos diversos en cuanto a la inflación, dentro del periodo analizado (2014-2023). Se observa que solo en el año 2020 con un IPC de 1,61 ha sido el único año donde se ha cumplido la meta inflacionaria la cual es establecida por la Junta Directiva del Banco de la República con un valor del 3%.

En lo que respecta al año 2023, se tiene un mes de enero con un crecimiento porcentual de 1,78% respecto al mes de diciembre del 2022. También se observa que en el periodo 2014-2023 el mes de enero del 2023 es el de mayor incremento porcentual respecto a los otros eneros de años anteriores, lo que denota que este año inicia con una tónica inflacionaria alta.

En la siguiente tabla se presente un cuadro similar, en torno al IPC que se ha venido desarrollando para la ciudad de San juan de Pasto (N), en un periodo de tiempo comprendido entre el año 2017-2023, el intervalo de tiempo es en el cual el DANE ha consolidado este tipo de información y no se tiene referencia de años atrás.

Tabla 4. Comportamiento del IPC en Pasto 2017 - Enero de 2023 - Variaciones Mensuales13.

VARIACIONE	S PORCENTU	LES DEL IF	C EN PAST	O, ENERO P	ERIODO 20	17 - 2023	. Product Aldroide
Mes	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,88
Febrero	0,93	0,64	0,43	0,46	0,6	1,45	
Marzo	0,44	0,3	0,42	0,41	0,5	1,05	
Abril	0,3	0,07	0,34	0,68	0,75	1,14	
Mayo	0,33	0,29	0,14	-0,17	1,39	0,75	
Junio	0,22	0,14	0,37	-1,47	0,7	0,23	
Julio	0,03	-0,14	0,29	1,17	0,29	1,2	
Agosto	0,35	0,14	0,29	-0,19	0,18	0,94	
Septiembre	-0,07	0,38	0,27	0,1	0,6	1,05	
Octubre	-0,03	0,27	0,23	-0,34	-0,29	0,84	
Noviembre	0,34	0,22	0,17	-0,09	0,57	0,97	
Diciembre	0,31	0,36	0,14	0,34	1,28	1,71	

¹² Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo, aplicado por el DANE.









¹³ Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 4 de febrero de 2023.





IPC PASTO	4	3,36	3,87	1,1	7,13	13,4	1,88
IPC COLOMBIA	4,09	3,18	3,8	1,61	5,62	13,1	1,78

Fuente. (DANE, 2023). Tabla Creación Propia.

En una dinámica similar a la de Colombia, el IPC para la ciudad de Pasto, en lo que respecta al mes de enero cuenta con un crecimiento porcentual de 1,88% respecto al mes de diciembre del 2022. Y como en el caso de Colombia, también se observa que en el periodo 2017-2023 el mes de enero del 2023 es el de mayor incremento porcentual respecto a los otros eneros de años anteriores.

Y en un análisis por divisiones y servicios del IPC, tanto de Colombia, como de la ciudad de Pasto, se observa lo siguiente:

Tabla 5. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios, Paralelo Colombia - Pasto 2023 / Enero.

2223.4. 1914.2.19.5.						
(IPC) POR DIVISIONES DE I	BIENES Y SE	RVICIOS A	NO 2023 / PA	ARALELO	COLOMBIA - F	PASTO
	Enero	Enero	Año corrido	Anual	Año corrido	Anual
MES	2023	2023	2023	2023	2023	2023
	Colombia	Pasto	Pasto	Pasto	Colombia	Colombia
Total, IPC	1,78	1,88	1,88	14,02	1,78	13,25
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	2,46	2,54	2,54	27,53	2,46	26,18
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.	1,47	2,24	2,24	7,95	1,47	9,18
Prendas De Vestir Y Calzado.	0,40	0,58	0,58	8,66	0,40	7,34
Alojamiento, Agua,		1				
Electricidad, Gas Y Otros	0,49	0,79	0,79	7,12	0,49	6,97
Combustibles.				,		
Muebles, Artículos Para El						
Hogar Y Para La Conservación	2,29	1,21	1,21	15,53	2,29	17,52
Ordinaria Del Hogar 🔪		¥				
Salud	1,63	0,98	0,98	9,17	1,63	10,30
Transporte	3,98	4,44	4,44	15,43	3,98	13,92
Información Y Comunicación	0,08	0,12	0,12	-0,37	0,08	0,20
Recreación Y Cultura	1,48	1,10	1,10	7,75	1,48	9,33
Educación	0,00	0,00	0,00	6,47	0,00	5,98
Restaurantes Y Hoteles	3,11	2,91	2,91	17,82	3,11	19,36
Bienes Y Servicios Diversos	1,92	1,28	1,28	13,80	1,92	13,80

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En lo pertinente a un análisis sobre el IPC del mes de enero del 2023 a nivel de Colombia el mismo DANE en su informe mensual comenta lo siguiente:

"ENERO 2023: En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 13,25% en comparación con enero de 2022. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,18%), Restaurantes y hoteles (19,36%), Muebles, artículos para el hogar y

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño Conmutador 7333400 * Fax 7333408 v 7333409 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



ത

(O)

contec

ISO 9001







para la conservación ordinaria del hogar (17,52%), Transporte (13,92%) y, por último, Bienes y servicios diversos (13,80%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,25%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,30%), Recreación y cultura (9,33%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,18%), Prendas de vestir y calzado (7,34%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,97%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,20%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2023)".

Y en cuanto al IPC en la ciudad de Pasto para el mes de Enero del 2023, se observa una dinámica inflacionaria mayor a la del país en términos generales, observando diferencias porcentuales en la mayoría de los sectores que evalúa el DANE en torno al IPC. Se destaca que para este mes en Pasto el IPC General fue 1,88 en comparación con el 1,78 de Colombia. Misma dinámica en el IPC anual donde para Pasto se tiene un 14,02 y para Colombia un 13,25. Gracias a esto se puede concluir que en términos inflacionarios la ciudad de Pasto está por encima de la media inflacionaria de Colombia, variable que se debe considerar en todos los Estudios del Sector, ya que pueden ser un factor explicativo a la hora de entender los precios y dinámicas del mercado.

Por último, se presenta una tabla que recopila la información inflacionaria del mes de Enero en un histórico de tiempo comprendido entre el año 2014 y 2023 para toda Colombia.

Tabla 6. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2014 - 2023). Enero 2023.

Años	Variación %							
Arios	Mensual	Año corrido	Anual					
2014	0,49	0,49	2,13					
2015	0,64	0,64	3,82					
2016	1,29	1,29	7,45					
2017	1,02	1,02	5,47					
2018	0,63	0,63	3,68					
2019	0,60	0,60	3,15					
2020	0,42	0,42	3,62					
2021	0,41	0,41	1,60					
2022	1,67	1,67	6,94					
2023	1,78	1,78	13,25					

Fuente. (DANE, 2023).

Tabla Creación Propia.

En la tabla anterior se puede observar claramente el aspecto inflacionario, tan complejo en el que se encuentra la nación colombiana, ya que en comparación de todos los eneros desde el 2014, se resalta que este enero del 2023 es el más alto en torno al IPC. Además, en una comparación con el IPC anual se puede detallar como la inflación anual de este año es 90,92% más alta que la de enero del 2022.













2.1.2 Contexto Técnico

2.1.2.1. Objeto estudio del sector

Contratar el suministro de elementos de papelería, materiales e insumos de oficina y otros productos, con destino a las diferentes áreas asistenciales y administrativas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., Vigencia 2023.

2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC

El siguiente proyecto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con el nivel, como se indica:

Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en el estudio previo, el sector al cual pertenece la necesidad, corresponde al sector terciario o sector servicios, el que está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población, codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel con el que se indica en la siguiente tabla:

Tabla 7. Codificación de bienes y servicios UNSPSC

SEGMENTO	44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
FAMILIA	4412	Suministros de oficina
CLASE	441220	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
PRODUCTO	44122001	Archivos para tarjetas de índex

SEGMENTO	44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
FAMILIA 4412		Suministros de oficina
CLASE 441216		Suministros de escritorio
PRODUCTO	44121612	Cortadoras de papel o repuestos

SEGMENTO	44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
FAMILIA	4412	Suministros de oficina
CLASE	441218	Medios de corrección
PRODUCTO	44121804	Borradores













SEGMENTO	44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
FAMILIA	4412	Suministros de oficina
CLASE	-441215	Suministros de correo
PRODUCTO	44121500	Suministros de correo

SEGMENTO	31	Componentes y Suministros de Manufactura
FAMILIA	3116	Ferretería
CLASE	311628	Ferretería en general
PRODUCTO	31162801	Chapas o pomos

SEGMENTO	43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
FAMILIA	4320	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
CLASE	432018	Instrumentos y suministros y equipos para la medición de presión urológica
PRODUCTO	43201809	Disco compacto cd de lectura y escritura

SEGMENTO 3	31	Componentes y Suministros de Manufactura		
FAMILIA 3	3120	Adhesivos y selladores		
CLASE 3	312015	Cinta adhesiva		
PRODUCTO 3	31201512	Cinta transparente		

SEGMENTO 44		Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros		
FAMILIA 44:	12	Suministros de oficina		
CLASE 44:	1221	Suministros de sujeción		
PRODUCTO 44:	122104	Clips para papel		

SEGMENTO	45	Equipos y Suministros para impresión, Fotografía y Audiovisuales
FAMILIA	4510	Equipo de imprenta y publicación
CLASE	451018	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta













PRODUCTO	45101804	Maquinas cosedoras de libros				
						
SEGMENTO	44	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros				
FAMILIA	4412	Suministros de oficina				
CLASE	441220	Carpetas de archivo, carpetas y separadores				
PRODUCTO	44122026	Garras para papel				
		<u> </u>				
SEGMENTO	27	Herramientas y Maquinaria General				
FAMILIA	2711	Herramientas de mano				
CLASE	271123	Herramientas de marcar				
PRODUCTO	27112309	Lápiz marcador				
BETRANSKO GOGENA OKO BONGEN						
SEGMENTO	14	Materiales y Productos de Papel				
FAMILIA	1411	Productos de papel				
CLASE	141115	Papel de imprenta y papel de escribir				
PRODUCTO	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora				
SEGMENTO	26	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía				
FAMILIA	2611	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética				
CLASE	261117	Baterías, pilas y accesorios				
PRODUCTO	26111702	Pilas aicalinas				
Princepolation II						
SEGMENTO	46	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección, Vigilancia y Seguridad				
FAMILIA	4619	Protección contra incendios				
CLASE	461915	Prevención contra incendios				
PRODUCTO	46191503	Recubrimientos o plastilinas o sellantes resistentes al calor				
SEGMENTO	52	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo				
FAMILIA	5215	Utensilios de cocina domésticos				





(0)

icontec

150 9001









CLASE	521515	Utensilios de cocina desechables domésticos
PRODUCTO	52151504	Tasas o vasos o tapas desechables para uso doméstico

Con las siguientes características técnicas:

Tabla 8. Características técnicas del proceso14

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	4412201	Almohadilla para sellos	60	UNIDAD
2	44122000	Archivador tipo fuelle acordeón sin manija material plástico, tamaño oficio con 30 bolsillos	60	UNIDAD
3	4412201	Bandas de caucho ref. 22 paquete * 26 - 30 unidades	400	PAQUET E X 26 A 30 UNDS
4	44121612	Bisturí de tamaño grande, cuerpo plástico con bloqueo manual de cuchilla, cuchilla universal retráctil acero inoxidable	160	UNIDAD
- 5	44121804	Borrado de nata aw612 grande	1.000	UNIDAD
6	44122000	Carpeta plegada por la mitad yute tamaño oficio membreteada, calibre 450 gr.	10.000	UNIDAD
7	44122000	Carpeta historia clínica digito terminal en colores	15.000	UNIDAD
8	44121500	Cajas ref. x100, dimensiones internas: ancho:11,5 cm x alto:25,5 cm x largo 39 cm. dimensiones externas ancho:12,4 cm x alto 26,5 cm x largo 42.5 cm. elaborada en cartón kraft corrugado pared sencilla. el cartón corrugado debe tener una resistencia mínima a la compresión vertical (rcv) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2	1.000	UNIDAD
9	44122000	Carpeta celuguia color verde oscuro, plastificado, marca nacional medidas de 35 cm x 23 cm aproximadamente.	i	UNIDAD
10	441220	CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS), Dimensiones:	1.000	UNIDAD

¹⁴ Las especificaciones técnicas son un aporte del área de Banco de Leche Humana del HUDN E.S.E, y no son cálculos, ni ítems agregados por la Oficina Asesora Jurídica HUDN.











		Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso de cartulina desacidificada de 320 g/m2.		
11	31162801	Cerradura para puerta tipo bola metálica - mejor marca del mercado nacional	60	UNDS
12	43201809	CD torre x 100 uds	26	TORRE * 100 UNDS
13	43201809	DVD-R disco blanco imprimible de 4,7 gb torre x 50 uds	380	TORRE * 50 UNDS
14	31201503	Cinta de enmascarar 48 mm de ancho x 40 mts de largo	1.500	ROLLO
15	31201512	Cinta scoth ancha de 48 milimetros de ancho por 100 metros de largo	1.100	ROLLO
16	44122104	Clip estándar	300	CAJA * 100 UNDS
17	44122104	Clip mariposa caja x 50	400	CAJA * 50 UNDS
18	44103113	Corrector mecanográfico tipo lápiz	250	UND
19	45101804	Cosedora (similar a la bates 550)	110	UND
20	45101804	Cosedora industrial para mínimo 120 hojas	20	UND
21	44122026	Gancho legajador plástico, pisador y corredera en propileno transparente, distancia entre	1	PAQUET E X 20













		perforaciones de 7 y 8 cms de 2 piezas anticortatntes para archivo de oficina capacidad para 250 hojas de 75 gr.	:	UNIDAD ES
22	44122107	Grapa estándar en alambre metálico galvanizado para cosedora	400	CAJA X 5000 UNIDAD ES
23	44121701	Lapicero negro	9.000	UND
24	21712309	Lápiz mina no. 2 color negro de granito recubierto de madera	2.000	UND
25	14111808	Libro de contabilidad 200 folios, 3 columnas, hoja blanca, tapa dura plastificada	300	UND
26	44121721	Marcador borrable grueso negro y azul	200	UND
27	44121708	Marcador permanente grueso negro y azul	400	UND
28	14111507	Papel fotocopia carta blanco 75 grs/m2- biodegradable-color blanco-empaque antihumedad	10.000	RESMA X 500 HOJAS
29	14111507	Papel fotocopia oficio blanco 75 grs/m2- biodegradable-color ¹ blanco-empaque antihumedad	100	RESMA X 500 HOJAS
30	31201602	Pasta catálogo 1,5	100	UND
31	31201602	Pasta catálogo 2.0	200	UND
32	60105704	Pegante en barra x 22 gramos marca reconocida en el mercado nacional	1.000	UND
33	45101903	Perforadora, 2 huecos	100	UNIDAD
34	45101903	Perforadora industrial de 2 huecos para 70 hojas mínimo, ancho 12,5 cms - alto 19,5 cms - profundidad 21 cms aproximadamente	15	UNIDAD
35	26111702	Pila cuadrada alkalina 9 voltios no recargable unidad	200	PAR
36	26111702	Pila dedo alcalina par	1.500	PAR
37	26111702	Pila mediana alcalina c2 par	200	PAR
38	26111702	Pila triple a alcalina par	1.500	PAR
39	46191503	Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	50	CAJA *













40	44122002	Protector de acetato tarnaño carta	100	PAQUET E X 100 UDS
41	44121716	Resaltadores marcadores de texto diferentes colores	1.400	UND
42	44103100	Rollos de tinta termica cinta cera 110 mm x 30 m out para impresora data max	30	ROLLO
43	31201600	Sticker impresora data max para archivo central blanco referencia soo22t-75*50 1 fila	50	ROLLO
44	44121613	Saca ganchos	200	UND
45	44122010	Separador plástico	300	PAQUET E X 5 UDS
46	44121708	Sharpie marcador permanente color negro punta fina	1.600	UND
47	42281811	Sistema de seguro lateral para carro de paro numeración en consecutivo	4.000	UND
48	44121506	Sobre de manila carta 22,5 * 29 cms	20	PAQUET E * 100 UNDS
49	44121506	Sobre de manila oficio 25x35 cms	20	PAQUET E * 100 UNDS
50	44121506	Sobre plástico para CD	40	PAQUET E * 100 UNDS
51	44111914	Tabla legajadora plástica - diferentes colores	70	Unidad
52	12171703	Tinta para sello	70	FRASCO
53	52151504	Vaso desechable 7 onzas color blanco paquete * 50 unidades	1200	PAQUET E X 50 UNDS.
54	52151504	Vaso desechable biodegradable 6 onzas paquete * 50 unidades	600	PAQUET E X 50 UNDS.
55	52151504	Vaso desechable biodegradable 9 onzas paquete * 50 unidades	10	PAQUET E X 50 UNDS.











2.1.2.3. Plazo

Hasta el 31 de diciembre de 2023, el plazo se computara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

2.1.2.4. Permiso o licencias

NO APLICA

2.1.2.5. Personal idóneo para el servicio

NO APLICA

2.1.2.6. Análisis del riesgo y forma de mitigarlo

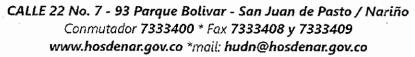
Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 del Decreto 1510 de 2013 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 39 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)¹⁵ los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar la etapa de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

Tabla 9. Matriz de Riesgos

No	TIPO DE RIESGO		ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables.	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el Hospital reconocerá un reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	x	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia.	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación y/o depreciación que afecte la parte económica del contrato.	,	x

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf











¹⁵ Véase en:





3	Fallas en la calidad de los bienes, obras o servicios.	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		x
4	Riesgo de suspensión del contrato.	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación de este. Será responsabilidad total de Hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.	x	
5	Riesgo humano por accidente	Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del bien, obra o servicio será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta a una Administradora de Riesgos Profesionales.		x

2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección

Conforme a lo establecido en el artículo 7º de la ley 1150 del año 2007, y El artículo 2.2.1.2.1.5.4 de Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 87 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía, en virtud de lo anterior, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, determina exigir Garantía Única ante una entidad bancaria o compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera en la cual conste como beneficiario EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E; dicha garantía debe tener el siguiente amparo.

Una vez revisados los antecedentes de contratación del HUND relacionados con el objeto contractual actual, se recomienda, para el nuevo proceso que el futuro contratista deba para la ejecución expedir la siguiente garantía:













A. Garantía de seriedad de la Oferta: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Las características de las garantías son las siguientes:

	1	
Característica	Condición	
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2,3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.	
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8	
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.	
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.	
Valor	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de	
Asegurado	Selección	
Tomador	 Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma. 	

Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de la misma, so pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

B. Garantía de Cumplimiento: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los













cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más. b. Calidad de los bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más.
Tomador	 Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	 Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del Contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es 14.980.420,20 aproximar a 14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.













2.1.3 Contexto regulatorio

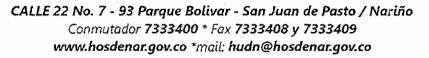
- Que el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.
- Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019, Por medio del cual se adopta el Estatuto Contractual para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. modificado mediante Acuerdos No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020.
- Resolución No. 2945 del 7 de noviembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada mediante Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020, Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020.
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Resolución No. 3273 del 6 de diciembre de 2019, por la cual se crea el grupo de trabajo y se asignan funciones.
- Guía G-EES-02 Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.

2.2.- ESTUDIO DE LA OFERTA

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en pro de satisfacer la necesidad actual, realizo una delimitación de empresas que posiblemente puedan ofertar al hospital el suministro de elementos de papelería, materiales e insumos de oficina y otros productos, con destino a las diferentes áreas asistenciales y administrativas.

El mercado está respaldado por un importante número de empresas, tanto capital de origen nacional como extranjero que pueden desarrollar el objeto del presente estudio, para la organización de esta clase de empresas no es necesario contar con una infraestructura compleja, debido a que esta clase de empresas su infraestructura es principalmente intelectual, en algunas ocasiones tienen la exclusividad para la venta, distribución, comercialización, dar soporte para unas soluciones.

Seguido a ello se publicó una Solicitud de Cotización Electrónica, por medio de la plataforma Secop II dentro del proceso de Solicitud de Información de Proveedores -SIP- con el consecutivo















SIP-018-2023¹⁶, además del envió por correo electrónico y la publicación en la página WEB del HUDN¹⁷ todo esto con la finalidad de recolectar la información más importante para poder determinar los precios unitarios de la necesidad actual, además de características técnicas y comerciales.

2.2.1 ¿Quien vende?

Dentro de las empresas que componen el sector y específicamente las empresas registradas con las actividades económicas detalladas en el apartado (2.1.1.2) de este documento: Se encuentran diversas empresas del Orden Nacional, Regional y Local. Y para este caso en especial se relacionan algunas de las empresas dentro de este sector que pueden satisfacer la necesidad citada en el estudio. Cabe hacer la aclaración que todas las empresas que se citen en este apartado serán contactadas mediante correo electrónico para él envió de la solicitud de cotización para la construcción del Estudio de la Oferta.

En tal sentido y acorde a la necesidad que tiene el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. Se realizó una búsqueda de empresas aplicando la siguiente metodología:

$$ACS = AHUDN + ASI&II + DEE^* + SIIS^* + WEB + ESIP + INVIMA^*$$

Donde;

ACS	Agentes que componen el sector
AHUDN	Antecedentes Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
ASI&II	Antecedentes Secop I & II otras entidades.
DEE*	Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE
SIIS*	Sistema Integrado de Información Societaria –SIIS- de la Superintendencia de Sociedades.
WEB	Empresas que se encuentran en la búsqueda a través de la WEB.
ESIP	Empresas del Sistema de Información Pública – SECOP II – Código UNSPSC

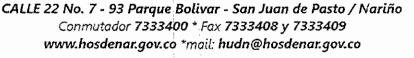
Primero, se buscó en las bases de datos del SECOP I & 2 y SIA Observa, las empresas con histórico contractual en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. En relación con la actual necesidad.

Segundo, se procedió a buscar las empresas con histórico contractual en otras entidades, tanto locales, regionales y nacionales con similitud en la necesidad del presente estudio, esta

16

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3842047&isFromPublicArea=True&isModal=False

¹⁷ https://www.hosdenar.gov.co/index.php/contrataciones-vigencia-2023/estudios-de-mercado-2023/#1674736930721-621e3287-01df















búsqueda se realizó en las bases de datos del SECOP I y SECOP II a través del uso de la plataforma Datos Abiertos¹⁸.

Tercero y cuarto, se agregan las empresas registradas en el Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE¹9 y del Sistema Integrado de Información Societaria²0 –SIIS- de la Superintendencia de Sociedades, las cuales se clasifican según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C ²¹. Para la variable del DANE se hace énfasis en las empresas que estén ubicadas en el Departamento de Nariño, esto por dar prioridad a las empresas locales y también para delimitar de alguna manera el mercado. Los agentes del –SIIS- Se presentan de manera general de toda Colombia. En estas dos variables es importante resaltar que solo se utilizarán cuando el código CIUU Rec. 4 A.C de la actividad económica este bien delimitada, ya que hay códigos que son muy generales y no asegura una recolección de empresas de manera eficiente.

Quinto, se realiza una búsqueda general en la WEB, de empresas que puedan satisfacer la necesidad actual.

Sexto, la variable de Empresas del Sistema de Información Pública – SECOP II – Código UNSPSC-ESIP- recolecta la información relevante de las empresas registradas en la plataforma SECOP II bajo codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080. The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas.

Séptimo, si la necesidad del estudio es referente a un bien, obra o servicio dentro del siguiente grupo: Alimentos, medicamentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, odontológicos, plaguicidas, medico quirúrgicos, aseo y limpieza, reactivo diagnóstico, homeopáticos, suplemento dietario, medicamentos oficinales, Fito terapéutico, biológicos se agrega una variable extra, que es la consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA²², en una búsqueda que se puede realizar ya sea Por nombre del Producto, Por Registro Sanitario, Por Principio Activo o Expediente según sea el caso, de igual forma hay que categorizar según el grupo anterior. Y así encontrar los Importadores que en Colombia distribuyen un producto









¹⁸ Véase en: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data

¹⁹ El Directorio Estadístico de Empresas permite consultar información sobre la identificación, ubicación y actividades económicas de todas las empresas activas a la fecha de la vigencia 2020 (no se incluyen personas naturales). El Directorio Estadístico está clasificado con base en las actividades económicas registradas por las empresas. La nomenciatura utilizada es la CIIU (Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas) Revisión 3.1 A.C. y su correspondiente correlativa 4 A.C. que se maneja actualmente.

²⁰ El SIIS, que fue lanzado a mediados de 2020, es una herramienta que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, a la información financiera y jurícica de carácter público, de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedad extranjera que reportan a información financiera a la SuperSociedades, así como la información reportada a otras superintendencias.

²¹ Véase en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

²² Véase en: http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum is





bajo un registro sanitario, se reitera que esta variable solo se agrega en el caso que el bien, obra o servicio pertenezca a alguno de las categorías mencionadas.

Una vez realizadas estas búsquedas. Se procede a realizar una verificación con el código de NIT o CC de las posibles empresas, se verifica en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y el Registro Único Empresarial y Social – RUES (www.rues.org.co), con el fin de corroborar las actividades económicas e identificar si las empresas están clasificadas en la clase del mercado pertinente para satisfacer el objeto contractual del presente proceso, además de encontrar información valiosa como correo electrónico, dirección y contactos²³.

En concordancia a la metodología mencionada, se presenta las empresas que venden dentro del sector de la necesidad actual:

Tabla 10. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciuda d Domi cilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
REDOX COLOMBIA S.A.S	800078360 - 4	5246000 5132525 311384787 4	CALI / VALLE DEL CAUCA	contador@redox.com.	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4690 Comercio al por mayor no especializado 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios
OSCAR ESTRADA RAMIREZ	14947081	7234918 312851004 2	PASTO / NARIÑ O	disurpasto@hotmail.c om	4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 1811 Actividades de impresión

²³ Este proceso solo se realiza para las empresas encontradas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE, los antecedentes contractuales del HUDN, los antecedentes contractuales de otras entidades y las empresas encontradas en la Web.

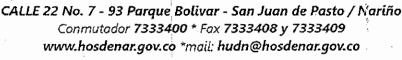














Tabla 11. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE²⁴

radio di 🌬

Razón Social	AGEN NIT o CC	ITES CON HIS Teléfono de Contacto	TÓRICO CO Direcció n	ONTRACTUAL EN ENTI Correo Electrónico	DADES PÚBLICAS ²⁵ Actividad Económica
MARISOL RAMIREZ TRUJILLO	110924438 9	32122058 77	ALPUJA RRA / TOLIMA	marisolramireztrujil lo0@gmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
ESPAÑA CORREA PATRICIA	66807834	3279227 31758175 00	CALI / VALLE DEL CAUCA	copaescali@hotmai l.com	4761. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados 5629 Actividades de otros servicios de comidas 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
QUINTERO GIRALDO Y CIA S.A.	890806065 - 8	8861764 8861764 8861764	MANIZA LES / CALDAS	papelerialineal201 4@gmail.com	4761 Comercio al por menor de libros periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
MAIRA ALEJANDR A GARAY SANCHEZ	105478041 5	31080907 49 31139666 73	SOMON DOCO / BOYAC A	aleja.1192@hotma l.com	4761 Comercio al por menor de libros periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, er establecimientos especializados 4711 Comercio al por menor er establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente po

²⁴ Estos agentes reposan en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/









²⁵ Estos agentes fueron determinados gracias a www.datos.gov.co que recopila la contratación estatal en dos bases de datos, una de SECOP l: https://www.datos.gov.co/Presupuestos-Gubernamentales/SECOP-l-2020/c82b-7jfi/data y la segunda de SECOP INTEGRADO: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data





	:			:. :	alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco 4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
NELLY CARMENS A FIGUEROA ANACONA	52430291	8717079 8720709 31237219 74	NEIVA / HUILA	nellyfigueroa778@ hotmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
DAVID WILIBARD O ACOSTA NIÑO	18263318	31832489 04	PUERTO CARRE ÑO / VICHAD A	eduwilly @hotmail. com	4761. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina 3600 Captación, tratamiento y distribución de agua
JESSICA MARIA ACEVEDO MARTELO	112362260 9	5136766 31882691 94	SAN ANDRE S / SAN ANDRE S Y PROVID ENCIA	jessicaacemar@gm ail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco 5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
VISUAL DIDACTICA. EDU S.A.S.	901445618 -1	31329666 68	IBAGUE / TOLIMA	©hotmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería













					4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
ANGEL ADRIANO MARTINEZ MARTINEZ	105366428 3	32043462 48	PAZ DE RIO / BOYAC A	paolita2603@hotm ail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 5310 Actividades postales nacionales 9200 Actividades de juegos de azar y apuestas
LEIDY ASTRID SEMA PACHON	33703736	32294771 44	CHIQUI NQUIRA / BOYAC A	ing.ladysema@outl ook.es	4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 9101 Actividades de bibliotecas y archivos 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
EDINSON CANELO RODRIGUE Z	79803105	31847389 89 31631004 39	GIRARD OT / CUNDIN AMARC A	edcaro2002@hotm ail.com	4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 3530 Suministro de vapor y aire acondicionado 9522 Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería
COMERCIA LIZADORA LOPEZ GOMEZ ASOCIADO S SAS	901325363 - 2	31351799 62 31554011 52	BOGOT A, D.C. / BOGOT A	comercializadoralg asociados@gmail.c om	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
SISCOM SERVICIOS INTEGRALE S SA	900954187 - 7	57192250 81 31569971 94	CUNDIN	gerencia.siscomsi@ gmail.com	4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática













		31887589 73			4690 Comercio al por mayor no especializado 7310 Publicidad
OTONIEL ESCOBAR GARCIA	14875506	31460719 46	EL CERRIT O / VALLE DEL CAUCA	comercializadoraco proser@gmail.com	4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas- de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 5621 Catering para eventos 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Fuente. Directorio de Empresas del DANE, 2022

La actividad económica sobre la cual se consuitó las empresas fue la **4761** Expendio a la mesa de comidas preparadas

Tabla 12. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades²⁶.

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico	EMPRESAS 2020 DEL DANE ²⁷ Actividad Económica
MEGADIST RIBUCIONE S EU	814005967 - 2	7331344 3003045143 3004925495	PASTO / NARIÑO	natik.77@h otmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
DECOHU SAS	900904252 - 4	7363929 3176684415	PASTO / NARIÑO	in.lorena@ hotmail.co m	7020 Actividades de consultoría de gestión 8551 Formación para el trabajo 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 7310 Publicidad









²⁶ Véase en: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/view360

²⁷ Estos agentes reposan en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/





EXPRES SISTEMAS COMUNICA CIONES SAS	900814222 - 7	3104917429 3226669590	SANTACR UZ (GUACHA VES) / NARIÑO	expresiste maswisp@ gmail.com	6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas 9511 Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
SOLUCION ES XIMA SAS	901226405 - 9	3167264163	PASTO / NARIÑO	ximerealpe @hotmail.c om	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados 5621 Catering para eventos 4321 Instalaciones eléctricas
MACRO ECONOMIC O SAS	900571595 - 4	7227518 3162714158	PASTO / NARIÑO	macroecon omicosas@ yahoo.com	4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
COMERCIA LIZADORA ALESAM SAS	901416896 - 7	3152467658	TUMACO / NARIÑO	sisovaz@ho tmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
LIBRERIA Y PAPELERIA IPIALES E.U.		7732907 31 55859572	IPIALES / NARIÑO	papeleriaip iales@hot mail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 6619 Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p. 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
UNIVERSAL DE LIBROS SE SAS	900408831-1	7290050	PASTO / NARIÑO	luismontill a@gmail.co m	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados













SALAT DISTRIBUCI ONES S.A.S.	900881305 - 5	3167840604	PUPIALE \$ / NARIÑO	susan- ja@hotmail .com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
INSTITUTO TECNICO VIGOTSKY S.A.S	901052443 - 0	3163361816	TUMACO / NARIÑO	wlandazury 1960@gm ail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 8530 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
LIBRERIA CAMINO A CASA SAS	900962555 - 8	7365679 3117721469	PASTO / NARIÑO	caminoaca salibreria@ gmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados 9101 Actividades de bibliotecas y archivos
IMPRESOR ES ANGEL SAS	900568051 - 9	7292437 7292437	PASTQ / NARIÑO	impresores angel@hot mail.com	1811 Actividades de impresión 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
MADIC SOLUCION ES DIDÁCTICA S INTEGRALE S DE NARIÑO SAS	901226263 - 1	3107971166 3155059750	PASTC / NARIÑO	madic.past o@outlook. es	especializados













LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS EN REORGANI ZACION	891223894 - 8	7368247 3006108564	PASTO / NARIÑO	papeleriaa ndinapasto @hotmail.c om	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
INICIAR EDICIONES AM SAS	900600128 - 3	3177062879 7239431 3178225431	PASTO / NARIÑO	iniciaredici onesam@o utlook.com	5811 Edición de libros 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
INVERSION ES MONTSER RAT LTDA.	800097073 - 6	7233896 3113756518	PASTO / NARIÑO	inversiones montserrat @yahoo.es	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
GASG HOLDING EMPRESAR IAL SAS	900600088 - 7	3206720803 7364599	PASTO / NARIÑO	† gerenciaga sg10@gma il.com	4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
PROVEING SUR SAS	900408963 - 5	3175733817	PASTO / NARIÑO	geovanycar @gmail.co m	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 7020 Actividades de consultoría de gestión 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
PAZ Y FUTURO DEL PACIFICO SAS	901198475 - 3	3136240299 3219264891	PASTO / NARIÑO	andrespazy futpa@gma il.com	













PUNTO INMOBILIA RIO NARIÑO SAS	900838299 - 7		PASTC / NARIÑO	revistapunt oinmobiliar ionarino@g mail.com	alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco 7310 Publicidad 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas
DISTRIMA M SAS	901166164 - 0	3176997534	PASTO / NARIÑO	erikagnzale zz@hotmail .com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios 7020 Actividades de consultoría de gestión 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
AUDICONT ES SAS	900956180 - 5	7325407 3117873623	PASTC / NARIÑO	audicontes @gmail.co m	6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
DISTRIBUCI ONES HBO SAS	900952823 - 4	3216063237	PASTO / NARIÑO	hugoortega 1972@gm ail.com	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4210 Construcción de carreteras y vías de
ENGLISH ROYAL CENTER SAS EN LIQUIDACI ON	901240757 - 4	3146170908	PASTO / NARIÑO	englishroya Icenter@g mail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 8551 Formación para el trabajo 8559 Otros tipos de educación n.c.p.













PROYECTS UMINISTRO S SAS	901394958 - 9	3053193470	PASTO / NARIÑO	proyectsu ministros@ hotmail.co m	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4690 Comercio al por mayor no especializado
MULTISUMI NISTROS MEDICOS EU	900410007 - 5	3206498701	PASTO / NARIÑO	jardu64@h otmail.com	4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
GRUPO EMPRESAR IAL MEDICA COLOMBIA SAS	901356401 - 7	3145803790	PASTO / NARIÑO	medicacolo mbiasas@g mail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas
DISTRIBUCI ONES DIDACTICA S SAS	900887869 - 4	3173715691 3173715691	PASTO / NARIÑO	alvarosant acruz8@ho tmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
PROYECTA R ASESORIA S Y CONSULTA S INTEGRALE S SAS	900496889 - 3	7209094 3155812392 3186967673	PASTO / NARIÑO	proyectara sesorias@h otmail.com	1













FUNDACIO N LA CANASTA COMUNITA RIA VIRTUAL CONTACT INTERNATI ONAL SAS	900605654 - 9 900943267 - 0	3043621028 3043621028 3158583223 7369615	PASTO / NARIÑO PASTO / NARIÑO	canastaco munitaria@ gmail.com virtualcont accontadur ia@hotmail	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 5210 Almacenamiento y depósito 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
CACHARRE RIA DON IVAN SAS	901268977 - 1	3128193386	PASTO / NARIÑO	distribucio nesdonivan @gmail.co m	8559 Otros tipos de educación n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4690 Comercio al por mayor no especializado
DISTRIBUI DORA DEL SUR PASTO SAS	901374484 - 4	3128510042 7208678	PASTC / NARIÑO	disurpasto @hotmail.c om	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 1811 Actividades de impresión 3110 Fabricación de muebles
COMERCIA LIZADORA DE PAPELES DEL SUR SAS	901338461 - 2	3186746030	PASTO / NARIÑO	orthoimpla ntes17@ho tmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
GRUPO FIANZA SAS	900561666 - 6	3113415093 3113415093	PASTO / NARIÑO	grupo.fianz a@gmail.co m	6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria 7020 Actividades de consultoría de gestión 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de













			Service Service	. 1	papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4112 Construcción de edificios no residenciales
LA ACADEMIC A SAS	901026479 - 5	3148683670 3148683670	PASTO / NARIÑO	heĥryl777 @hotmail.c om	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

Tabla 13. Empresas encontradas en la búsqueda a través de la WEB²⁸

	AGENTES ENCONTRADOS EN LA BÚSQUEDA A TRAVÉS DE LA WEB ²⁹										
Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Dirección	Correo Electrónico	Actividad Económica						
OSCAR ESTRADA RAMIREZ	14947081	7234918 3128510042	PASTO / NARIÑO	disurpasto @hotmail.c om	4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 1811 Actividades de impresión						
REDOX COLOMBIA S.A.S	800078360 - 4	5246000 5132525 3113847874	CALI / VALLE DEL CAUCA	contador@r edox.com.c o	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4690 Comercio al por mayor no especializado 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios						
DISPAPELE S S.A.S	860028580 - 2	6439030 6439000	BOGOTA	impuestos @dispapele s.com pasto.com ercia83@di spapeles.c om	4690 Comercio al por mayor no especializado 1812 Actividades de servicios relacionados						









²⁸ Estos agentes se encontraron en la búsqueda a través de www.google.com.co

²⁹ Estos agentes se encontraron en la búsqueda a través de <u>www.google.com.co</u> estableciendo la palabra clave "Empresas en Colombia que venden elementos de papelería





CARLOS ARTEMIO GUERRA SANCHEZ (DISTRIBUCI ONES EL DORADO)	12960193	7330195 7330195 3146311312	PASTO / NARIÑO	cguerra@di stridorado. com	4690 Comercio al por mayor no especializado 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios 0163 Actividades posteriores a la cosecha
MIGMAR LTDA SERVICIO INTEGRAL EMPRESAR IAL	900097938 - 4	2509598 7962038 3125616077	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contacto@ migmarltd a.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
COMERCIA LIZADORA SURTIEMP RESA S A S	901072666 - 1	3133175241 3656935	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	comercial@ surtiempre sa.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir
DISTRIBUI DORA DE PRODUCTO S PARA OFICINA SURTITOD O S.A.S	900091899 - 8	3291551	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	distribuidor asurtitodo @gmail.co m	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4690 Comercio al por mayor no especializado 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
COMERCIA LIZADORA MULTIPAP EL SAS	805020438 - 8	3113463089 3136148156 3108486232	CALI / VALLE DEL CAUCA	multipapell tda@hotma il.com sandraclar os@gmail.c om	periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado las posibles empresas que pueden satisfacer la necesidad actual, así como sus principales características, pues la identificación de estos permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:













PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	CONSORCIOS	UNIONES TEMPORALES
X	X	X	X

2.2.2 Cotizaciones recibidas

Ahora bien, en relación con el objeto y las obligaciones de carácter contractual, pueden ofertar al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., el suministro de elementos de papelería, materiales e insumos de oficina y otros productos, con destino a las diferentes áreas asistenciales y administrativas, todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se encuentren legalmente capaces y que cumplan con las condiciones técnicas, acorde con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones.

De acuerdo con lo anterior se envió solicitud de cotización a las empresas mencionadas en el capítulo de ¿Quién Vende? Y que podrían satisfacer la necesidad de este estudio, dicha solicitud se envió en una (01) ocasión, el 18 de octubre de 2022 (SIP-133-2022), de las cuales se obtuvo respuesta de tres (3) posibles oferentes:

Tabla 14. Empresas que cotizaron

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS	901374484	3128510042	PASTO / NARIÑO	disurpasto@hotmail.com	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
EQUILIBRIUM PROYECTO SAS	901085867	3164611717	PASTO / NARIÑO	equilibriumproyectos@gmail. com	4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados
REDOX COLOMBIA SAS	800078360	315281310	CALI / VALLE DEL CAUCA	contador@redox.com.co	4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de panelería y escritorio, en











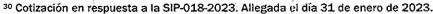


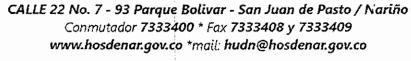
	}	establecimientos
	1	especializados
	į	

Las cotizaciones enviadas por estos oferentes serán presentadas con correcciones de decimales cuando sea necesario, y las originales se anexarán a este estudio tal cual fueron enviadas, de esta manera se tiene:

-ESPACIO EN BLANCO-

COTIZACIÓN 1. DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS 30



















San Juan de Pasto, 31 de enero de 2023.

Sonor HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Ciudad

Cordial saludo.

Alendiando a su solicitud, remito la cotización requerida por la Entidad.

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-018-2023

ITEM	Especificaciones Técnicas	Castidad	Unidad do Medida	OPATANO AVI 30 BETHA	YALOR IVA	Y.UNETARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	UNIDAD	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 91 200	\$ 571.200
2	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANUA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	UNICAD	\$ 42,000	\$ 7.980	\$ 49,980	\$ 478.800	\$ 2,998,800
3	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	PAQ X 25 A 30 UNDS	\$ 2.000	\$ 300	\$ 2.380	\$ 152,000	\$ 952,000
4	BISTURIE DE YAMAÑO GRANDE, CUERPO PLÁSTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXICABLE	160	UNIDAD	\$ 2.000	\$ 380	\$ 2.380	\$ 60.800	\$ 380,800
5	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1,000	UNIDAD	\$ 700	\$ 133	\$ 833	\$ 133,000	\$ 833.000
6	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 460 GR.	10.000	UNDAD	\$ 1.600	\$ 304	\$ 1,904	\$ 3.040,000	\$ 19.040,000
7	CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15.000	UNEDAD	\$ 2.500	\$ 475	\$ 2.975	\$ 7.125.000	\$ 44.625,000
8	CALAS ret X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO-11, 5 CM X ALTO:25, 5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO-124, C M X ALTO 26,5 CM X LARGO 42,5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El outrin corrugado debe trore une resistencia mínima el ecompresión vertical (RCV) do 790 o 930 kg/m y una resistencia mínima el episetamiento horizontal de 2 kg//cm2	1.000	UREDAD	\$ 5.800	\$1 102	\$ 6.902	\$ 1,102,000	\$ 6.902,000
9	CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDAMENTE,	2,000	UNIDAD	\$ 1,300	\$217	\$ 1,547	\$ 494,000	\$ 3.094.000

Calle 18 # 26-70 Pasto, Nariño - Tel: 602 723 4918 / Cel. 323 422 8107 / disurpasto @ hotmail.com

COTIZACIÓN 2. EQUILIBRIUM PROYECTO SAS 31

31 Cotización en respuesta a la SIP-018-2023. Allegada el día 31 de enero de 2023.















📐 EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S

NIT. 901.085.867-1

OFERTA ECÓNOMICA

Sen@res UNIDAD DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMETNAL DE NARINO E.S.E. CIUDAD

Ref

ESTUDIO DE MAERCADO No.SIP-,018-2022

Objeto:

ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., VIGENCIA 2023",

lierz	Description.	Centided		Vicunitario orosa da IVA	(VA	Underlo Included	Taka yilke da 17A	10/4	Vietes
1	ALMOHADILAS PARA SELLOS	50	UN	4,452,00	846,00	5.298,00	267,120,00	50.760,00	317.880,00
2	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	50	UN	£5.651,00	10.574.00	56,225,00	3:339.060,00	634,440,00	3.973.500.00
3	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30	400	UN	9.905,00	1.882,00	11.788.00	3.962,400,00	752,800,00	4.715.200,00
4	BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLASTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA RETRACTIL ACERO INOXIDABLE	150	UN	945.00	185.00	1,126,00	151,350,00	26,850,00	180,160,00
5	BORRADOR DE NATA AW612 GRANDE	1.000.00	UN	779,00	148,00	927,00	779,000,00	148,000,00	77

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 \$1 equilibrium proyectos@gmail.com













COTIZACIÓN 3. REDOX COLOMBIA SAS 32



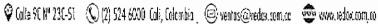
Soluciones Logisticas en Abestecimiento de Insumos

Santiago de Cali, 31 de Enero 2023

SOLICITUD DE COTIZACION

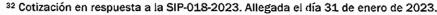
Sañores HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

ITEM	DESCRIPCIÓN (del: (tem cotizado)	CANTIDAD	UNÍDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTALIYA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	UNIDAD	\$2,040	\$388	\$2,428	\$23,256	\$145,656
2	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANUA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	CACINID	\$32,564	56.187	\$38.751	5371.230	\$2.325.070
3	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	PAQUETE X 26 A 30 UNDS	\$12.000	\$2,280	\$14.280	5912.000	\$5.712.000
4	BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLASTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INÓXIDABLE	160	UNIDAD	5676	\$128	5804	\$20,550	\$128.710
5	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1000	UNIDAD	\$524	\$100	5624	\$99,560	\$623,560
ć.	CAKPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIÓ MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	10000	UNIDAD	\$1,333	\$253	\$1.587	\$2,533,333	\$15.866,667
7	CARPETA HISTORIA CUNICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15000	UNIDAD	\$1,600	\$304	\$1.904	\$4,560.000	\$28.560.000





[·] Artículas de Oficina · Ropeles para Impresión · Mobiliaria de Oficina · Formas przimpresos · Suministras para Computa Asea y Cafeteria











Medicorrentos pero Botíquin . Higiénicos . Empaque & Embalaje . Útilles escolares . Tecnología . Electrodomésticos . Segundad Industrial





2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones

En las cotizaciones se da a conocer el valor unitario de cada uno de los productos, es por esto por lo que se procede a realizar el cuadro comparativo de cotizaciones:

Tabla 15. Cuadro comparativo cotizaciones

					DORA DEL SUR	EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS				REDOX	
ITEM	Nombre del blen o servicio	Cant	Unidad de Medida	Valor unitario Incluido Iva	Valor total Incluido IVA	Valor unitario incluido iva	Valor total Incluido IVA		or unitario Iuido Iva	Valor	total incluido IVA
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	UNIDAD	\$ 9.520	\$ 571.200	\$ 5.298	\$ 317.873	\$	2.428	\$	145.656
2	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	UNIDAD	\$ 49.980	\$ 2.998.800	\$ 66.225	\$ 3.973.481	\$	38.751	\$	2.325.070
3	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	PAQUETE X 26 A 30 UNDS	\$ 2.380	\$ 952.000	\$ 11.788	\$ 4.715.256	\$	14.280	\$	5.712.000
4	BISTURIE DE TAMANO GRANDE, CUERPO PLÁSTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXIDABLE	160	UNIDAD	\$ 2.380	\$ 330.800	\$ 1.126	\$ 180.118	\$	804	\$	128.710
5	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1.000	UNIDAD	\$ 833	\$ 833.000	\$ 927	\$ 927.010	\$	624	\$	623.560
6	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	10.000	UNIDAD	\$ 1.904	\$ 19.040.000	\$ 662	\$ 6.616.400	\$	1.586	\$	15.862.700
7	CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15.000	UNIDAD	\$ 2.975	\$ 44.625.000	\$ 1.000	\$ 14.994.000	\$	1.904	\$	28.560.000
8	CAJAS ref X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO:11,5 CM X ALTO:25,5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO:12,4 CM X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una resistencia mínima a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia mínima al	1.000	UNIDAD	\$ 6.902	\$ 6.902.000	\$ 3.973	\$ 3.973.410	\$	4.604	\$	4.604.110













۲	aplastamiento horizontal				γ 						
	de 2 kgf/cm2			1.0	1944年(遺跡)	*				**-	
	de z kgi/ cmz			i							
]			ĺ				
					ļ						
	1			1]						
	1		·								
	1				1						
	CARPETA CELUGUIA										
	COLOR VERDE OSCURO,										
9	PLASTIFICADO, MARCA			\$	\$	\$	e e				
9	NACIONAL MEDIDAS DE	2.000	UNIDAD	1.547	3.094.000	1.589	3.177.300	\$	2.618	\$	5.236.000
	35 CM X 23 CM			2.571	3.034.000	7.202	3.177.300			,	
	APROXIMANDAMENTE.	,									
	CARPETAS CON SOLAPAS		 -						<u> </u>		
	LATERALES (CARPETA DE										
	CUATRO ALETAS),							1			
	COATRO ALETAS),										
	Dimensiones: Total:										
	Ancho: 69.5 cm. X largo:				,						
	69.5 cm.										
	De la base central: Ancho:				ļ .		~ 1				
	22 cm. X largo; 35 cm.				· ·						
	De las aletas laterales:			!	· ·						
	Ancho: 22 cm. X largo: 35			İ			'				
	cm,			j							
	Ancho: 25.5 cm. X largo:										
	35 cm,			İ							
	De las aletas superiores:										
	Ancho: 22.5 cm. X largo:				· .						
	17cm. La cartulina debe			i							
	estar libre de pulpas										
	lignificadas o recicladas			!							
	Deberá tener pH neutro o										
	preferiblemente contar			i							
4.0	con una reserva alcalina			\$	\$	•					
10	Deberá estar libre de	1.000	UNIDAD	5.355	5.355.000	\$	\$	\$	3.126	\$	3.126.130
	partículas metálicas,			0,000	3.333.000	4.636	4.636.240	`		· •	0.220.200
1	ceras, plastificantes,		* -	· .]			1			
	residuos de		1	1							
	blanqueadores, peróxidos			Ì				1	•		
	y sulfuro Resistente al				1						
	doblos y of restants &			1	1			1			
	doblez y al rasgado De		1		1			1			
	color preferiblemente			1	1		}	1			
	claro, los tintes y			1	1		[1			
	pigmentos deben ser			1	1						
1	resistentes a la abrasión y				1			· ·			
1	ser		1		1						
1	insolubles en agua.				1			1			
	La cartulina debe tener un				1						
1	acabado liso, suave, libre				1						
	de partículas abrasivas u		-		1			1			
	otras				1		[.			
1	imperfecciones. Se		'		1						
				1	!						
1	recomienda el uso de						[
1	cartulina desacidificada			1							•
	de 320 g/m2.			1							
						L	L	<u> </u>			













	CERRADURA PARA PUERTA TIPO BOLA				4	•					
11	METÁLICA - MEJOR MARCA DEL MERCADO NACIONAL	60	UNDS	\$ 53.550	\$ 3.213.000	90.066	\$ 5.403.980	\$	87.266	\$	5.235.976
12	CD TORRE X 100 UDS	26	TORRE * 100 UNDS	\$ 154.700	\$ 4.022.200	\$ 150.332	\$ 3.908.619	\$	63.466	\$	1.650.123
13	DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB TORRE X 50 UDS	380	TORRE * 50 UNDS	\$ 77.350	\$ 29.393.000	\$ 76. 1 59	\$ 28.940.348	\$	55.534	\$	21.102.817
14	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 40 MTS DE LARGO	1,500	ROLLO	\$ 12.019	\$ 18.028.500	\$ 11.921	\$ 17.882.130	\$	8.155	\$	12.232.605
15	CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO	1,100	ROLLO	\$ 9.520	\$ 10.472.000	\$ 12.184	\$ 13.402.851	\$	5.236	\$	5.759.600
16	CLIP ESTÁNDAR	300	CAJA * 100 UNDS	\$ 1.190	\$ 357.000	\$ 992	\$ 297.738	\$	794	\$	238.119
17	CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	CAJA * 50 UNDS	\$ 4.522	\$ 1.808.800	\$ 2.980	\$ 1.191.904	\$	2.618	\$	1.047.200
18	CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO LAPIZ	250	UND	\$ 2.975	\$ 743.750	\$ 5,695	\$ 1.423.835	\$	1.681	\$	420.368
19	COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	110	UND	\$ 45,220	\$ 4.974.200	\$ 59.934	\$ 6.592.779	\$	37.286	\$	4.101.490
20	COSEDORA INDUSTRIAL PARA MÍNIMO 120 HOJAS	20	UND	\$ 208.250	\$ 4.1.65.000	\$ 109.935	\$ 2.198.692	\$	72.986	\$	1.459.725
21	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTES PARA ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250 HOJAS DE 75 GR.	1,300	PAQUETE X 20 UNIDADES	\$ 4.998	\$ 6.497.400	\$ 3.377	\$ 4.390.386	\$	3.174	\$	4.125.849
22	GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	CAJA X 5000 UNIDADES	\$ 4.522	\$ 1.808.800	\$ 4.768	\$ 1.907.332	\$	3.332	\$	1.332.800
23	LAPICERO NEGRO	9.000	UND	\$ 952	\$ 8.568.000	\$ 728	\$ 6.554.520	\$	594	\$	5.344.290
24	LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA	2 000	UND	\$ 1.200	\$ 2.400.000	\$ 1.060	\$ 2.120.580	\$	862	\$	1.723.120
25	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA	300	UND	\$ 29.750	\$ 8.925.000	\$ 23.179	\$ 6.953.646	\$	15.550	\$	4.664.919
		,	<u></u>				AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	ATTENDED TO		ACCURATE .	4311













	BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA				5 g = 1				
					J				
26	MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	UND	\$ 2.499	\$ 499.800	\$ 3.3 1 1	\$ 662.116	\$ 1.727	\$ 345.338
27	MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	UND	\$ 1.904	\$ 761.600	\$ 2.000	\$ 800. 1 56	\$ 1.417	\$ 566.916
28	PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	10.000	RESMA X 500 HOJAS	\$ 28.560	\$ 285.600.000	\$ 31.391	\$ 313.910.100	\$ 24.594	\$ 245.937.300
29	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	100	RESMA X 500 HOJAS	\$ 32.130	\$ 3.213.000	\$ 38.411	\$ 3.841.082	\$ 30.782	\$ 3.078.173
30	PASTA CATÁLOGO 1,5	100	UND	\$ 13.923	\$ 1.392.300	\$ 15,232	\$ 1.523.200	\$ 9.321	\$ 932.127
31	PASTA CATÁLOGO 2.0	200	UND	\$ 16.660	\$ 3.332.000	\$ 15.762	\$ 3.152.310	\$ 10.314	\$ 2.062.746
32	PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL	1.000	UND	\$ 4.760	\$ 4.760.000	\$ 2.914	\$ 2.914.310	\$ 1.508	\$ 1.507.730
33	PERFORADORA, 2 HUECOS	100	UNIDAD	\$ 18.445	\$ 1.844.500	\$ 13.897	\$ 1.389.682	\$ 16.264	\$ 1,626.373
34	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMENTE	15	UNIDAD	\$ 208.250	\$ 3.123.750	\$ 116.688	\$ 1.750.317	\$ 111.066	\$ 1.665.994
35	PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD	200	PAR	\$ 21.420	\$ 4.284.000	\$ 14.305	\$ 2.860.998	\$ 12.534	\$ 2.506.854
36	PILA DEDO ALCALINA PAR	1.500	PAR	\$ 6.307	\$ 9.460.500	\$ 6.624	\$ 9.935.310	\$ 4.728	\$ 7.091.805
37	PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR	200	PAR	\$ 17.136	\$ 3.427.200	\$ 26.491	\$ 5.298.118	\$ 14.836	\$ 2.967.146
38	PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	1.500	PAR	\$ 6.307	\$ 9.460.500	\$ 6.624	\$ 9.935.310	\$ 4.728	\$ 7.091.805
39	Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	50	CAJA * 12 UNDS	\$ 11.900	\$ 595,000	\$ 15,232	\$ 761.600	\$ 23.006	\$ 1.150.314
40	PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA	100	PAQUETE X 100 UDS	\$ 18.088	\$ 1.808.800	\$ 199	\$ 19.873	\$ 10.710	\$ 1.071.000
41	RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO DIFERENTES COLORES	1.400	UND	\$ 1,904	\$ 2.665.600	\$ 1.854	\$ 2.595.628	\$ 1.270	\$ 1.777.622
42	ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX	30	ROLLO	\$ 41.650	\$ 1.249.500	\$ 46.358	\$ 1.390.729	\$ 14.280	\$ 428.400













43	STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA S0022T-75*50 1 FILA	50	ROLLO	\$ 64.260	\$ 3.213.000	\$ 46.358	\$ 2.317.882	\$ 55.534	\$	2.776.687
44	SACAGANCHOS	200	UND	\$ 2.975	\$ 595,000	\$ 3.709	\$ 741.846	\$ 1.904	\$	380.800
45	SEPARADOR PLÁSTICO	300	PAQUETE X 5 UDS	\$ 2.975	\$ 892.500	\$ 596	\$ 178.857	\$ 2.062	\$	618.681
46	SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1.600	UND	\$ 3.808	\$ 6.092.800	\$ 3.973	\$ 6.357.456	\$ 2.760	\$	4.415.376
47	SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4.000	UND	\$ 7.735	\$ 30.940.000	\$ 662	\$ 2.646.560	\$ 6.346	\$	25.385.080
48	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS	\$ 27.370	\$ 547.400	\$ 18.278	\$ 365.568	\$ 87	\$	1.737
49	SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS	\$ 35.700	\$ 714.000	\$ 23.179	\$ 463.576	\$ 105	\$	2.094
50	SOBRE PLASTICO PARA CD	40	PAQUETE * 100 UNDS	\$ 20.230	\$ 809.200	\$ 9.073	\$ 362.902	\$ 8.250	\$	330.011
51	TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	70	Unidad	\$ 9.520	\$ 666.400	\$ 10.332	\$ 723.211	\$ 6.346	\$	444.239
52	TINTA PARA SELLO	70	FRASCO	\$ 6.426	\$ 449.820	\$ 9.530	\$ 667.066	\$ 2.538	\$	177.679
53	VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES	1.200	PAQUETE X 50 UNDS.	\$ 7.140	\$ 8.568.000	\$ 2.781	\$ 3.337.236	\$ 3.014	\$	3.617.124
54	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	600	PAQUETE X 50 UNDS.	\$ 11.900	\$ 7.140.000	\$ 9.272	\$ 5.563.488	\$ 7.774	\$	4.664.562
55	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 9 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	10	PAQUETE X 50 UNDS.	\$ 12.971	\$ 129.710	\$ 10.993	\$ 109.932	\$ 9.520	\$	95.200
	To)TAL			\$ 588.364.330		\$ 533.256.849		s	461.479.85













Tabla 16. Idoneidad de las cotizaciones

ESTUDIO DEL SECTOR	DISTRIBUIDORA DEL SUR	EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS	REDOX
DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS.	Cumple con la descripción correcta de acuerdo a solicitud de Almacén.	Cumple con la descripción correcta de acuerdo a solicitud de Almacén.	Cumple con la descripción correcta de acuerdo a solicitud de Almacén.

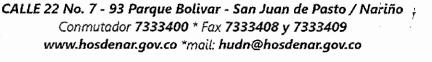
AREA QUE REVISA	AREA QUE APRUEBA
RECURSOS FISICOS	
CARGO DE QUIEN REVISA	CARGO DE QUIEN APRUEBA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA	
NOMBRE DE QUIEN REVISA	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA
MARICELA ELIZABETH LLANOS ERAZO	

Teniendo en cuenta que de las tres (3) empresas que cotizaron, CUMPLEN en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas por el área solicitante previa revisión y aprobación de esta, mediante correo enviado el día 14 de febrero de 2023 por Profesional Especializado de RECURSOS FISICOS. (Se anexa la evaluación), se realiza el cuadro de análisis de precios para así obtener el presupuesto discriminado, tomando como factor de análisis las tres cotizaciones que cumplen los requisitos técnicos del área.

2.2.2.2 Análisis de precios

En este apartado se presenta un análisis de los precios de las cotizaciones habilitadas por el área requirente, además de tener en cuenta las cotizaciones que cumplen parcialmente con los precios de los ítems solicitados, no se tiene en cuenta el precio histórico referente ya que no se encuentran contratos anteriores en el HUDN E.S.E con el objeto contractual igual o similar al de este estudio. Se calcula el coeficiente de determinación, promedio de cotizaciones y se elige la mejor forma para calcular el presupuesto discriminado.

Tabla 17. Análisis de Precios Inicial















DESCRIPCIÓN	CAN T.	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRO	OMEDIO	M	EDIANA
ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	62,06%	\$	5.748	\$	5.297,9
ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	26,74%	\$	51.652	\$	49.980,0
BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	66,18%	\$	9.483	\$	11.788,1
BISTURIE DE TAMANO GRANDE, CUERPO PLASTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXIDABLE	160	57,95%	\$	1.437	\$	1.125,7
BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1.000	19,55%	\$	795	\$	833,0
CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	10.00	46,63%	\$	1.384	\$	1.586,3
CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15.00	50,46%	\$	1.960	\$	1.904,0
CAJAS ref X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO:11,5 CM X ALTO:25,5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO:12,4 CM X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una resistencia mínima a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2	1.000	29,87%	\$	5.160	\$	4.604,1
CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDAMENTE.	2.000	31,63%	\$	1.918	\$	1.588,7
CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS), Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua.	1.000	26,02%	\$	4.372	\$	4.636,2













La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso de cartulina desacidificada de 320 g/m2.	and div		:	
CERRADURA PARA PUERTA TIPO BOLA METALICA - MEJOR MARCA DEL MERCADO NACIONAL	60	26,41%	\$ 76.961	\$ 87.266,3
CD TORRE X 100 UDS	26	41,89%	\$ 122.833	\$ 150.331,5
DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB TORRE X 50 UDS	380	17,60%	\$ 69.681	\$ 76.158,8
CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 40 MTS DE LARGO	1.500	20,59%	\$ 10.698	\$ 11.921,4
CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO	1.100	39,04%	\$ 8.980	\$ 9.520,0
CLIP ESTANDAR	300	19,97%	\$ 992	\$ 992,5
CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	29,98%	\$ 3.373	\$ 2.979,8
CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO LAPIZ	250	59,37%	\$ 3.451	\$ 2.975,0
COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	110	24,20%	\$ 47.480	\$ 45.220,0
COSEDORA INDUSTRIAL PARA MINIMO 120 HOJAS	20	53,62%	\$ 130.390	\$ 109.934,6
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTES PARA ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250 HOJAS DE 75 GR.	1.300	25,97%	\$ 3.850	\$ 3.377,2
GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	18,26%	\$ 4.207	\$ 4.522,0
LAPICERO NEGRO	9.000	23,87%	\$ 758	\$ 728,3
LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA	2.000	16,34%	\$ 1.041	\$ 1.060,3
LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300	31,13%	\$ 22.826	\$ 23.178,8
MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	31,53%	\$ 2,512	\$ 2.499,0
MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	17,62%	\$ 1.774	\$ 1.904,0
PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	10.00	12,12%	\$ 28.182	\$ 28,560,0













PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2-					
BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	1.00	12,06%	\$	33.774	\$ 32.130,0
PASTA CATÁLOGO 1,5	1.00	24,21%	\$	12.825	\$ 13.923,0
PASTA CATALOGO 2.0	200	24,11%	\$	14.245	\$ 15.761,6
PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA	1 222		+		
EN EL MERCADO NACIONAL	1.000	53,29%	\$	3.061	\$ 2.914,3
PERFORADORA, 2 HUECOS	100	14,04%	\$	16.202	\$ 16.263,7
PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70					 · •·· ··
HOJAS MINIMO, ÁNCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMENTE	15	37,54%	\$	145.335	\$ 116.687,8
PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD	200	29,24%	\$	16.086	\$ 14.305,0
PILA DEDO ALCALINA PAR	1.500	17,25%	\$	5.886	\$ 6.307,0
PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR	200	31,68%	\$	19.487	\$ 17.136,0
PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	1.500	17,25%	\$	5.886	\$ 6.307,0
Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	50	34,10%	\$	16.713	\$ 15.232,0
PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA	1.00	29,99%	\$	16.233	\$ 18.088,0
RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO DIFERENTES COLORES	1.400	21,04%	\$	1.676	\$ 1.854,0
ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX	30	50,80%	\$	34.096	\$ 41.650,0
STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA SO022T-75*50 1 FILA	50	16,16%	\$	55.384	\$ 55.533,7
SACAGANCHOS	200	31,71%	\$	2.863	\$ 2.975,0
SEPARADOR PLASTICO	300	63,91%	\$	1.878	\$ 2.062,3
SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1.600	18,73%	\$	3,514	\$ 3.808,0
SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4.000	76,26%	\$	4.914	\$ 6.346,3
SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20	91,13%	\$	15.245	\$ 18.278,4
SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	20	91,84%	\$	19.661	\$ 23.178,8
SOBRE PLASTICO PARA CD	40	53,46%	\$	12.518	\$ 9.072,6













TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	70	24,12%	\$ 8.733	\$ 9.520,0
TINTA PARA SELLO	70,	56,82%	\$ 6.165	\$ 6.426,0
VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES	1.200	56,87%	\$ 4.312	\$ 3.014,3
VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	600	21,64%	\$ 9.649	\$ 9.272,5
VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 9 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	10	15,51%	\$ 11.161	\$ 10.993,2

Con las tres (3) cotizaciones habilitadas técnicamente por el área requirente se realizó un análisis de precios, con el cálculo del coeficiente de variación, en base a los precios unitarios.

Obteniendo un coeficiente de variación promedio de 35,30% el cual denota heterogeneidad en los precios y por lo cual no se podría calcular un precio unitario por el promedio de las cotizaciones habilitadas, en relación con esto se realizó un ejercicio estadístico para la determinación de datos atípicos.

De esta manera se realizó un análisis particular ítem a ítem, partiendo desde la metodología implementada en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES. Versión 2 del 24 de junio de 2022. Principalmente los apartados 4.4.3. Medidas de posición y 4.5 Manejo de datos atípicos.

Y con ello determinar los límites superiores e inferiores dentro de cada ítem cotizado y determinar muestras atípicas, de la siguiente manera:

Tabla 18. Identificación de cuartiles, RIC y Limites.

DESCRIPCIÓN	CANT.	VLR MINIM O	1ER QUART IL	2DO QUART IL	3ER CUARTI L	VLR MÁXIM O	RIC	LIMITE INFERIO R	. 0
ALMOHADILLA		\$	\$	\$	\$	\$	\$ ~	-\$	\$.
PARA SELLOS	60	2.428	3.863	5.298	7.409	9.520	3.546	1.457	12.728
ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	\$ 38.751	\$ 44.366	\$ 49.980	\$ 58.102	\$ 66.225	\$ 13.73 7	\$ 23.760	\$ 78.707
BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	\$ 2.380	\$ 7.084	\$ 11.788	\$ 13.034	\$ 14.280	\$ 5.950	-\$ 1.841	\$ 21.959













				 					
BISTURIE DE									
TAMAÑO GRANDE,									
CUERPO PLÁSTICO									
CON BLOQUEO	~								
MANUAL DE	<i>5</i>	\$	\$ '	\$	\$	\$	\$	-\$	\$
CUCHILLA,	160	804	965	1.126	1.753	2.380	788	217	2.935
CUCHILLA									
UNIVERSAL	Ĭ.								
RETRÁCTIL ACERO									
INOXIDABLE									
BORRADO DE						<u> </u>			
NATA AW612		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
GRANDE	1.000	624	728	833	880	927	152	501	1.108
			<u> </u>	-				<u> </u>	
CARPETA									
PLEGADA POR LA		_					_		
MITAD YUTE	10.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
TAMAÑO OFICIO	0	662	1.124	1.586	1.745	1.904	621	192	2.677
MEMBRETEADA,	-							· ·	1
CALIBRE 450 GR.									
CARPETA									
HISTORIA CLINICA	15.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	-\$	\$
DIGITO TERMINAL	0	1.000	1.452	1.904	2.440	2.975	988	30	3.921
EN COLORES				:					
CAJAS ref X100,									
DIMENSIONES									1
INTERNAS:							İ]
ANCHO:11,5 CM X									1
ALTO:25,5 CM X	ļ						1		
LARGO 39 CM.									
DIMENSIONES			1.						
EXTERNAS		İ			1				
ANCHO:12,4 CM X				1					
ALTO 26,5 CM X									
LARGO 42.5 CM.									
ELABORADA EN									i
CARTON KRAFT		\$	\$	\$:	\$	\$	\$	\$	\$
CORRUGADO	1.000	3.973	4.289	4.604	5.753	6.902	1.464	1	7.949
	1.000	3.973	4.209	4.504	5.755	0.902	1.404	2.092	1.949
PARED SENCILLA.				'.			`		
El cartón corrugado)					
debe tener una									
resistencia mínima									
a la compresión									
vertical (RCV) de									
790 ó 930 kgf/m y									
una resistencia)					
mínima al									
aplastamiento									
horizontal de 2			1						
kgf/cm2									
CARPETA	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
CELUGUIA COLOR	2.000	1.547	1.568	1.589	2.103	2.618	536	765	2.907
<u> </u>									













VEDDE COALIE	· ·	,	,	 						
VERDE OSCURO,										
PLASTIFICADO,	_			1	1			1		
MARCA NACIONAL										
MEDIDAS DE 35										
CM X 23 CM										
APROXIMANDAME								1		
NTE.					1					
		ļ <u></u>			<u> </u>					
CARPETAS CON		ŀ						<u> </u>		
SOLAPAS										
LATERALES										
(CARPETA DE					1					
CUATRO ALETAS),										
Dimensiones:				*			•	1		
Total: Ancho: 69.5										
								1		
cm. X largo: 69.5			1							
cm.						[
De la base central:	-						1			
Ancho: 22 cm. X	1]		
largo: 35 cm.				1						
De las aletas										
laterales:										
Ancho: 22 cm. X										
largo: 35 cm.			-				· ·			
, –						1		:		
Ancho: 25.5 cm. X		ļ				1	1]		
largo: 35 cm.					1					
De las aletas								i		
De las aletas						1			- 1	
superiores:										
4										
superiores: Ancho: 22.5 cm. X		s	4	•	•	.				
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La	1,000	\$ 126	\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe	1.000		\$ 3.881	\$ 4.636	\$ 4.996	\$ 5.355	\$ 1.114	\$ 2.21	0	\$ 6.667
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de	1.000								o	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas	1.000								o	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas	1.000								0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH	1.000								0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o	1.000								0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente	1.000				4.996		1.114		o	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o	1.000								0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente	1.000				4.996		1.114		o	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre	1.000				4.996		1.114		ο	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas	1.000				4.996		1.114		Ο	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras,	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes,	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores,	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente	1.000				4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y					4.996		1.114		0	
superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente					4.996		1.114		0	













									
ser resistentes a la									
abrasión y ser					i				
insolubles en agua.					İ				1
La cartulina debe	-			į					
tener un acabado			4			İ			
	100		,						
particulas									i
abrasivas u otras									
imperfecciones. Se		į					-	İ	
recomienda el uso		ŀ							
de cartulina									
desacidificada de							1		
320 g/m2.									
CERRADURA PARA									
PUERTA TIPO BOLA				:			\$		
METÁLICA - MEJOR		\$	\$	\$	\$	\$	18.25	\$	\$
MARCA DEL	60	53.550	70.408	87.266	88.666	90.066	8	43.021	116.054
MERCADO							٥		
NACIONAL									
CD TORRE X 100		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
UDS	26	63.466	106.89	150.33	152.51	154.70	45.61	38.474	220.941
1003	26	63.466	9	2	6	0	7	38.474	220.941
DVD-R DISCO							-		
BLANCO			\$	\$	\$	\$	\$	¢	•
IMPRIMIBLE DE 4,7	380	\$ 55.534	\$ 65.846	₹ 76.159		⊅ 77.350	10.90	\$ 49.484	\$ 93.117
GB TORRE X 50	380	35.534	65.846	16.129	76.754	77.350	8	49.484	93.117
UDS									
CINTA DE		,							
ENMASCARAR 48		\$	\$	\$.	\$	\$	\$	\$	\$
MM DE ANCHO X	1.500	8.155	10.038	11.921	11.970	12.019	1.932	7.140	14.868
40 MTS DE LARGO					İ				
CINTA SCOTH				;			-		
ANCHA DE 48		🗼	_						
MILIMETROS DE	4 400	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ANCHO POR 100	1.100	5.236	7.378	9.520	10.852	12.184	3.474	2.167	16.064
METROS DE LARGO				,					
CLIP ESTÁNDAR		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
CLIP ESTANDAR	300	794	893	992	1.091	1.190	198	596	1.388
CLIP MARIPOSA		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
CAJA X 50	400	2.618	2.799	2.980	3.751	4.522	952	1.371	5.179
CORRECTOR	["	4	4			<u> </u>			
MECANOGRÁFICO	050	\$	\$	\$,	\$	\$	\$	-\$	\$
TIPO LAPIZ	250	1.681	2.328	2.975	4.335	5.695	2.007	682	7.346
COSEDORA				_			\$		_
(SIMILAR A LA	440	\$	\$	\$	\$	\$	11 22	\$	\$
BATES 550)	110	37.286	41.253	45.220	52.577	59.934	4	24.267	69.563
COSEDORA	-				_		-		
INDUSTRIAL PARA		\$	\$	\$	\$	\$	\$	-\$	\$
MÍNIMO 120	20	72.986	1	109.93	1	1		9.987	260.540
HOJAS			J	5	2	0	2	0.00,	
		<u> — — — — — — — — — — — — — — — — — — —</u>					ـــــــ		













								—	
GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTES PARA ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250 HOJAS DE 75	1.300	\$ 3.174	\$ 3.275	\$ 3.377	\$ 4.188	\$ 4.998	\$ 912	\$ 1.907	\$ 5.556
GR. GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	\$ 3.332	\$ 3.927	\$ 4.522	\$ 4.645	\$ 4.768	\$ 718	\$ 2.850	\$ 5.722
LAPICERO NEGRO	9.000	\$ 594	\$ 661	\$ 728	\$ 840	\$ 952	\$ 179	\$ 392	\$ 1.109
LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA	2.000	\$ 862	\$ 961	\$ 1.060	\$ 1.130	\$ 1.200	\$ 169	\$ 707	\$ 1.384
LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300	\$ 15.550	\$ 19.364	\$ 23.179	\$ 26.464	\$ 29.750	\$ 7.100	\$ 8.714	\$ 37.115
MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	\$ 1.727	\$ 2.113	\$ 2.499	\$ 2.905	\$ 3.311	\$ 792	\$ 925	\$ 4.093
MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	\$ 1.417	\$ 1.661	\$ 1.904	\$ 1.952	\$ 2.000	\$ 292	\$ 1.223	\$ 2.390
PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE- COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD	10.00	\$ 24.594	\$ 26.577	\$ 28.560	\$ 29.976	\$ 31.391	\$ 3.399	\$ 21.479	\$ 35.073













SEIGIO BLANCO 75 SIRS/M2- BIODEGRADABLE- COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD PASTA CATALOGO SSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSSS					•					
SRS/M2-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTHHUMEDAD PASTA CATALOGO 1.5 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	PAPEL FOTOCOPIA			,				Ţ,		
BIODEGRADABLE- COLOR BLANCO COLOR BLANCO EMPAQUE ANTIHUMEDAD PASTA CATÁLOGO 1,5										
SIUDEGRADABLE	GRS/M2-		4	•	انها	œ l	¢	•	œ l	4
SOLION BLANCO SANTHUMEDAD	BIODEGRADABLE-	100						-		
ANTHIMEDAD PASTA CATALOGO 1,5 100 9.321 11.622 13.923 14.578 15.232 2.955 7.189 19.011 PASTA CATÁLOGO 2,0 200 10.314 13.038 15.762 16.211 16.660 3.173 8.278 20.970 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL PERFORADORA, 2 100 13.897 15.080 16.264 17.354 18.445 2.274 11.669 20.766 PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS- ALTO 19,5 CMS- A	COLOR BLANCO-	100	30.102	31.430	32130	35,270	30.411	3.613	25.734	40.992
PASTA CATÁLOGO 1,5 100 9,321 11.622 13.923 14.578 15.232 2,955 7,189 19.011 PASTA CATÁLOGO 2.0 200 10.314 13.038 15.762 16.211 16.660 3.173 8.278 20.970 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL PERFORADORA, 2 HUECOS PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS ALTO 19,5 CMS PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO PILA DEDO PILA	EMPAQUE		1							
1,5 100 9.321 11.622 13.923 14.578 15.232 2.955 7.189 19.011 PASTA CATÁLOGO \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	ANTIHUMEDAD							~		
1,5 100 9.321 11.622 13.923 14.578 15.232 2.955 7.189 19.011 PASTA CATÁLOGO \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	PASTA CATALOGO		\$	\$	\$:	\$	\$	\$	\$	\$
PASTA CATÁLOGO 2.0 200 10.314 13.038 15.762 16.211 16.660 3.173 8.278 20.970 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL PERFORADORA PERFORADORA HUECOS 100 15.08 15.080 16.264 17.354 18.445 2.274 11.669 20.766 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$		100		,				· I		-
2.0 200 10.314 13.038 15.762 16.211 16.660 3.173 8.278 20.970										
PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL PERFORADORA, 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 1.2,5 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 S 12.534 13.420 14.305 17.862 19.104 20.755 15.980 14.836 15.986 17.136 21.813 26.491 5.827 7.245 30.554 PILA TRIPLE A ALCALINA C2 PAR A CALCALINA C2 PAR A CALCALINA PAR ALCALINA PAR 1.500 1.3.566 15.232 19.119 23.006 5.553 5.236 27.449 13.566 (50 cajas)		200	7	*	·			· 1	· ·	
BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL PERFORADORA 1.000 1.508 2.211 2.914 3.837 4.760 1.626 228 6.276		200	77.07	10.000	10.702	10.211	10.000	3.1,3	0.270	20.310
State Stat										
RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL PERRORADORA, 2 HUECOS 100 13.897 15.080 16.264 17.354 18.445 2.274 11.669 20.766 PERRORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS- ALTO 19,5 CMS- PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA PAR PILA TIPIE A ALCALINA PAR PILA TIPIE A ALCALINA PAR PISSI S S S S S S S S S S S S S S S S S S				•		Φ.	.		_	
EL MERCADO NACIONAL PERFORADORA, 2 HUECOS 100 13.897 15.080 16.264 17.354 18.445 2.274 11.669 20.766 PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12.5 CMS-ALTO 19.5 CMS-PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR POST 11.900 13.566 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR POST 11.900 13.566 5.523 19.119 23.006 5.553 5.236 27.449 (50 cajas)			·	I						
NACIONAL PERFORADORA, 2 HUECOS PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA PAR ALCALINA C2 PAR ALCALINA PAR Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) \$		1.000	1.508	2.211	2.914	3.837	4.760	1.626	228	6.276
PERFORADORA, 2 HUECOS PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS ALTO 19,5 CMS PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA PAR ALCALINA C2 PAR ALCALINA PAR Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) \$ \$ 13.897 15.080 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$										
HUECOS 100 13.897 15.080 16.264 17.354 18.445 2.274 11.669 20.766										
PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		*			, ,	*		1 7	, ,
INDUSTRIAL DE 2	HUECOS	100	13.897	15.080	16.264	17.354	18.445	2.274	11.669	20.766
HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR ALCALINA C3 PAR ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR PISSTIPLE A ALCALINA PAR ALCALINA PAR S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	PERFORADORA	بكر:		7			-			
HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA PAR ALCALINA C2 PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR POPILA TRIPLE A ALCALINA PAR PRISHING APROXIMADAMEN \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	INDUSTRIAL DE 2									
ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	HUECOS PARA 70									
ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	HOJAS MINIMO.									
ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR 200 14.836 15.986 17.136 21.813 26.491 5.827 7.245 30.554 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5				T					\$	\$
PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 ALCALINA C2 PAR ALCALINA C2 PAR ALCALINA PAR 1.500 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PISST S ALCALINA PAR 1.500 A.728 ALCALINA PAR 1.500 A.728 ALCALINA PAR 1.500 A.728 ALCALINA PAR 1.500 A.728 ALCALINA PAR 1.500 A.728 ALCALINA PAR 1.500 A.728 ALCALINA PAR ALCALINA	1 1	15		l		1	1	l	T	1 *
CMS APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR ALCALINA C2 PAR ALCALINA C2 PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PIBSTillina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	1		6	7	8 :	9	0	2	40.000	200.00.
APROXIMADAMEN TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)										
TE PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD \$ 12.534 13.420 14.305 17.862 21.420 4.443 6.755 24.527	1									
PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR ALCALINA C2 PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR										
ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA DEDO ALCALINA PAR PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR PILA TRIPLE A ALCALINA PAR PLASTINA S ALCALINA PAR PLASTINA S ALCALINA PAR ALCALINA PAR PLASTINA S ALCALINA PAR ALCALINA				<u> </u>	 		<u> </u>			
VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD 200 \$ 12.534 \$ 13.420 \$ 14.305 \$ 17.862 \$ 21.420 \$ 4.443 \$ 6.755 \$ 24.527 PILA DEDO ALCALINA PAR \$ 1.500 \$ 5.517 \$ 6.307 \$ 6.465 \$ 6.624 \$ 948 \$ 4.096 \$ 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR ALCALINA C2 PAR PILA TRIPLE A PILA TRIPLE A ALCALINA PAR ALCALINA PAR ALCALINA PAR PLastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$										1
VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD 200 12.534 13.420 14.305 17.862 21.420 4.443 6.755 24.527 PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR 200 14.836 15.986 17.136 21.813 26.491 5.827 7.245 30.554 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) \$			\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR 200 14.836 15.986 17.136 21.813 26.491 5.827 7.245 30.554 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas) S \$		200		1 '	1	1 '	21.420	4.443	1 *	1 '
PILA DEDO \$									000	
ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR 200 14.836 15.986 17.136 21.813 26.491 5.827 7.245 30.554 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades 50 11.900 13.566 15.232 19.119 23.006 5.553 5.236 27.449 (50 cajas)	UNIDAD									
PILA MEDIANA \$ <t< td=""><td>PILA DEDO</td><td></td><td>\$</td><td>\$</td><td>\$.</td><td>\$</td><td>\$</td><td>\$</td><td>\$</td><td>\$</td></t<>	PILA DEDO		\$	\$	\$.	\$	\$	\$	\$	\$
ALCALINA C2 PAR 200 14.836 15.986 17.136 21.813 26.491 5.827 7.245 30.554 PILA TRIPLE A	ALCALINA PAR	1.500	4.728	5.517	6.307	6.465	6.624	948	4.096	7.887
PILA TRIPLE A \$ <	PILA MEDIANA		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
PILA TRIPLE A \$ <	ALCALINA C2 PAR	200	14.836	15.986	17.136	21.813	26.491	5.827	7.245	30.554
ALCALINA PAR 1.500 4.728 5.517 6.307 6.465 6.624 948 4.096 7.887 Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades 50 11.900 13.566 15.232 19.119 23.006 5.553 5.236 27.449 (50 cajas)			\$	\$						\$
Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades 50 11.900 13.566 15.232 19.119 23.006 5.553 5.236 27.449 (50 cajas)		1.500		1 '	T .	1 7	1 7	T .	1 *	1 '
color blanca, caja \$		2.500	1.,,20	0.03.	3.50.	0.700	0.02.7		1.000	1.00.
por 12 Unidades 50 11.900 13.566 15.232 19.119 23.006 5.553 5.236 27.449 (50 cajas)	1		4	¢	•	4	•	•	•	•
(50 cajas)		E0.	1 '			1 '		1 '		
		50	177.900	TO.000	15.252	15.119	23.006	5.553	5.236	27.449
		-			<u> </u>	-	-			
	PROTECTOR DE		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ACEIAIO IAMANO 100 10 710 14 399 18 088 18 994 19 900 4 595 7 507 25 887		100	1			1 '	1 '			1 '
CARIA										
RESALTADORES	RESALTADORES		1							
MARCADORES DE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	MARCADORES DE		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
TEXTO DIFERENTES 1.400 1.270 1.562 1.854 1.879 1.904 317 1.086 2.355	TEXTO DIFERENTES	1.400	1.270	1.562	1.854	1.879	1.904	317	1.086	2.355
COLORES										
COLORES	COLORES	<u> </u>			<u>'</u>			TO SECULISION OF THE PARTY OF T		ATVICE WOOD CONTRACTOR













					<u></u>				
ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX	30	\$ 14.280	\$ 27.965	\$ 41.650	\$ 44.004	\$ 46.358	\$ 16.03 9	\$ 3.907	\$ 68.062
STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA SO022T-75*50 1 FILA	50	\$ 46.358	\$ 50.946	\$ 55.534	\$ 59.897	\$ 64.260	\$ 8.951	\$ 37.519	\$ 73.324
SACAGANCHOS	200	\$ 1.904	\$ 2.440	\$ 2.975	\$ 3.342	\$ 3.709	\$ 903	\$ 1.086	\$ 4.696
SEPARADOR PLÁSTICO	300	\$ 596	\$ 1.329	\$ 2.062	\$ 2.519	\$ 2.975	\$ 1.189	-\$ 455	\$ 4.303
SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1.600	\$ 2.760	\$ 3.284	\$ 3.808	\$ 3.891	\$ 3.973	\$ ~ 607	\$ 2.373	\$ 4.801
SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4.000	\$ 662	\$ 3.504	\$ 6.346	\$ 7.041	\$ 7.735	\$ 3.537	-\$ 1.801	\$ 12.346
SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20	\$ 87	\$ 9.183	\$ 18.278	\$ 22.824	\$ 27.370	\$ 13.64 2	-\$ 11.280	\$ 43.287
SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	20	\$ 105	\$ 11.642	\$ 23.179	\$ 29.439	\$ 35.700	\$ 17.79 8	-\$ 15.055	\$ 56.136
SOBRE PLASTICO PARA CD	40	\$ 8.250	\$ 8.661	\$ 9.073	\$ 14.651	\$ 20.230	\$ 5.990	-\$ 323	\$ 23.636
TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	70	\$ 6.346	\$ 7.933	\$ 9.520	\$ 9.926	\$ 10.332			\$ 12.915
TINTA PARA SELLO	70	\$ 2.538	\$ 4.482	\$ 6.426	\$ 7.978	\$ 9.530	\$ 3.496	-\$ 761	\$ 13.221
VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES		\$	\$ 2.898	\$ 3.01.4	\$ 5.077	\$ 7.140	\$ 2.179	-\$	\$ 8.346
VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6		\$ 7.774	\$ 8.523	\$ 9.272	\$ 10.586	\$ 11.900	\$ 2.063	\$ 5.429	\$ 13.681













ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES				:					
VASO DESECHABLE					-,::				
BIODEGRADABLE 9		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	10	9.520	10.257	10.993	11.982	12.971	1.726	7.668	14.570

Con base a la metodología planteada por Colombia Compra Eficiente en su Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES. Versión 2 del 24 de junio de 2022, se determinaron dentro de los valores unitarios de las cotizaciones habilitadas técnicamente por el área; los cuartiles, el rango intercuartílico (RIC) y el límite inferior y superior para cada ítem, dentro de este ejercicio se encontró que todos los valores unitarios de todas las cotizaciones habilitadas por el área requirente se encontraban dentro de los limites tanto inferior como superior, por lo cual se concluye que no existen datos atípicos en la muestra. Y en ese orden de ideas al no tener ningún valor que descartar y ante un coeficiente de variación tan alto, se decide calcular el presupuesto discriminado por medio de la mediana en todos los ítems. Todo en concordancia a lo planteando por Colombia Compra Eficiente en su Guía de Elaboración de Estudios de Sector, GEES. Versión 2 del 24 de junio de 2022 y a documento interno del HUDN (el cual se anexa) titulado; COEFICIENTE DE VARIACIÓN - METODOLOGÍA APLICABLE PARA ESTUDIOS DE MERCADO CON COTIZACIONES.

En relación con todo lo mencionado se obtuvo el presupuesto discriminado con el siguiente resultado:

2.2.2.3 Presupuesto discriminado

Tabla 19. Presupuesto discriminado

ITE M	DESCRIPCI ÓN	CA NT		PROMEDIO UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL PROMEDI O + IVA	DECISIÓN
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	UNIDAD	\$ 5.29 7 ,9	\$ 317.873,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 62.06% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













2	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANUA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	UNIDAD	\$ 49.980,0	\$ 2.998.800,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 26,74% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
3	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26- 30 UNIDADES	400	PAQUETE X 26 A 30 UNDS	\$ 11.788,1	\$ 4.715.256,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 66,18% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
4	BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLÁSTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXIDABLE	160	UNIDAD	\$ 1.125,7	\$ 180.118,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 57,95% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
5	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1.0	UNIDAD	\$ 795	\$ 794.523,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 19,55% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
6	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	10.	UNIDAD	\$ 1.586,3	\$ 15.862.700,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 46,63% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
7	CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15.		\$ 1.904,0	\$ 28.560.000,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 50,46% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













8	CAJAS ref. X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO: 11,5 CM X ALTO: 25,5 CM X LARGO 39 CM, DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO: 12,4 CM X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una resistencial mínima a la compresión vertical (RCV) de 790 o 930 kgf/m y una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2	1.0	UNIDAD	\$ 4.604,1	\$ 4.604.110,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 29,78% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
9	CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDA MENTE.	2.0	. UNIDAD	\$ 1.588,7	\$ 3.177.300,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 31,63% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
10	CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS), Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. Z largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. Ancho: 25.5 cm. Ancho: 2	1.0	UNIDAD	\$ 4.636,2	\$ 4.636.240,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 26,02% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este item.

























13	DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB TORRE X 50 UDS	380	TORRE * 50 UNDS	\$ 69.681	\$ 26.478.722,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 17,6% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
14	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 40 MTS DE LARGO	1.5 00	ROLLO	\$ 11.921,4	\$ 17.882.130,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 20,59% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
15	CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO	1.1	ROLLO	\$ 9.520,0	\$ 10.472.000,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 39,04% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
16	CLIP ESTÁNDAR	300	CAJA * 100 UNDS	\$ 992	\$ 297.619,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 19,97% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
17	CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	CAJA * 50 UNDS	\$ 2.979,8	\$ 1.191.904,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 29,98% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
18	CORRECTOR MECANOGRÁFIC O TIPO LAPIZ	250	UND	\$ 2.975,0	\$ 743.750,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 59,37% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













19	COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	110	UND	\$ 45.220,0	\$ 4.974.200,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 24,20% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
20	COSEDORA INDUSTRIAL PARA MÍNIMO 120 HOJAS	20	UND	\$ 109.934,6	\$ 2.198.692,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 27,62% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
21	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONE S DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTE S PARA ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250 HOJAS DE 75 GR.	1.3 00	PAQUETE X 20 UNIDADES	\$ 3.377,2	\$ 4.390.386,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 25,97% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
22	GRAPA ESTÂNDAR EN ALAMBRE METÂLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	CAJA X 5000 UNIDADES	\$ 4.207	\$ 1.682.977,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 18,26% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
23	LAPICERO NEGRO	9.0	UND	\$ 728,3	\$ 6.554.520,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 23,78% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













24	LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA	2.0 00	UND	\$ 1.041	\$ 2.081.233,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 16,34% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
25	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300	UND	\$ 23.178,8	\$ 6.953.646,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 31,13% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
26	MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	UND	\$ 2.499,0	\$ 499.800,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 31,53% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
27	MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	UND	\$ + 1.774	\$ 709.557,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 17,62% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
28	PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABL E-COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD	4.0	RESMA X 500 HOJAS	\$ 28.182	\$ 112.728.000	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 12,12% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
29	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABL E-COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD	100	RESMA X 500 HOJAS	\$ 33.774	\$ 3.377.418,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 12,06% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
30	PASTA CATÁLOGO 1,5	100	UND	\$ 13.923,0	\$ 1.392.300,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 24,21% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













31	PASTA CATÁLOGO 2.0	200	UND	\$ 15.761,6	\$ 3.152.310,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 24,11% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
32	PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL	1.0	UND	\$ 2.914,3	\$ 2.914.310,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 53,29% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
33	PERFORADORA, 2 HUECOS	100	UNIDAD	\$ 16.202	\$ 1.620.185,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 14,04% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
34	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAM ENTE	15	UNIDAD	\$ 116.687,8	\$ 1.750.317,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 37,54% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
35	PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD	200	PAR	\$ 14.305,0	\$ 2.860.998,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 29,24% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
36	PILA DEDO ALCALINA PAR	1.5	PAR	\$ 5.886	\$ 8.829.205,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 17,25% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio













37	PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR	200	PAR	\$ 17.136,0	\$ 3.427.200,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 31,68% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
38	PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	1.5 00	PAR	\$ 5.886	\$ 8.829.205,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 117,25% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
39	Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	50	CAJA * 12 UNDS	\$ 15.232,0	\$ 761.600,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 34,10% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
40	PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA	100	PAQUETE X 100 UDS	\$ 18.088,0	\$ 1.808.800,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 29,99% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
41	RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO DIFERENTES COLORES	1.4	UND	\$ 1.854,0	\$ 2.595.628,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 21,04% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
42	ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX	30	ROLLO	\$ 41.650,0 +	\$ 1.249.500,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 50,80% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













-~~ -~	arino e.s.e.					
43	STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA SO022T-75*50 1 FILA	50	ROLLO	\$ 55,384	\$ 2.769.190,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 16,16% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
44	SACAGANCHOS	200	UND	\$ 2.975,0	\$ 595.000,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 31,71% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
45	SEPARADOR PLÁSTICO	300	PAQUETE X 5 UDS	\$ 2.062,3	\$ 618.681,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atípicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un63,91% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
46	SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1.6	UND	\$ 3.514	\$ 5.621.877,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 18,73% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
47	SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4.0	UND	\$ 6.346,3	\$ 25.385.080,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 76,26% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
48	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS	\$ 18.278,4	\$ 365.568,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 91,13% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este item.













49	SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS	\$ 23.178,8	\$ 463.576,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 91,84% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
50	SOBRE PLASTICO PARA CD	40	PAQUETE * 100 UNDS	\$ 9.072,6	\$ 362.902,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 53,46% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
51	TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	70	Unidad	\$ 9.520,0	\$ 666.400,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 24,12% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
52	TINTA PARA SELLO	70	FRASCO	\$ 6.426,0	\$ 449.820,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 56,82% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
53	VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES	1.2	PAQUETE X 50 UNDS.	\$ 3.014,3	\$ 3.617.124,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 56,87% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.
54	VASO DESECHABLE BIODEGRADABL E 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	600	PAQUETE X 50 UNDS.	\$ 9.272,5	\$ 5.563.488,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos, no obstante en el cálculo del Coeficiente de Variación (CV) se obtiene un 21,64% porcentaje que muestra heterogeneidad en los datos, por lo cual el promedio no sería una buena opción de cálculo, de esta manera se decide tomar la mediana como valor unitario para este ítem.













55	VASO DESECHABLE BIODEGRADABL E 9 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	10	PAQUETE X 50 UNDS.	\$	11.161,4	\$ 111.614,0	Los limites inferior y superior determinan que no existen datos atipicos , no obstante se calcula el coeficiente de variación (CV) y se obtiene un 15,51% porcentaje que muestra homogeneidad en los datos, por lo tanto el precio unitario se calcula utilizando el promedio
TOTAL					\$365.988.270		

En tal sentido el valor máximo para poder dar cumplimiento al objeto contractual: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., VIGENCIA 2023 es de TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$365.988.270) valor aproximado³³, sin tener en cuenta los decimales de las cotizaciones presentadas.

2.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificó los procesos de contratación adelantados mediante la modalidad de solicitud simple de oferta, invitación pública y contratación directa a nivel local, regional y nacional, a fin de analizar de manera detallada la incidencia de ejecución de procesos similares.

2.3.1. Contrataciones de la entidad

Se presenta los siguientes procesos similares o procesos que tienen incluido un producto equivalente al objeto de estudio, que la entidad ha realizado en los años 2019 - 2020 y 2021.

CONTRATO No.	ADICIONES	MODALIDAD DE CONTRATO	OBJETO	PROVEEDOR	VALOR DE CONTRATO	FORMA DE PAGO DIAS	GARANTIAS	RUTA SECOP
SOLICITUD SIMPLE DE	Orden de Compra 3297		COMPRA VENTA DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OTROS INSUMOS PARA LA	EQUILIBRIU M PROYECTOS SAS	20.961.300	10 Meses	No se exigió garantías	https://w ww.contrat os.gov.co/ consultas/
OFERTA No. 123.ABA.S P.007- 2019	Orden de Compra 3299	SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA	VIGENCIA 2019 DESTINADOS AL HUDN E.S.E.	SONIA NORALBA YELA ROMO	1.237.220	9 Meses	1.Cumplimiento: el 10% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato. 2.Calidad: el 10% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato.	detallePro ceso.do?n umConsta ncia=19-4- 8953306

³³ El valor aquí mostrado es un resultado del mercado y las cotizaciones presentadas, el cual es un valor SOLO de referencia para el proceso.













	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>			2020000100140.	<u> </u>				
525- C.D.2020		CONTRA IÓN DIRECT		CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO Y BIENES DE OFICINA COMO ACTIVIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO" CON CODIGO BPIN N°	DISTRIBUID ORA Y COMERCIALI ZADORA SUR COLOMBIAN A S.A.S	3.730.880	13 Días	1.Cumplimiento del contrato: equivalente al 20% del valor del contrato, por una vigencia igual al termino de ejecución y seis (6) meses más. 2.Calidad del bien: equivalente al 20% del valor total del contrato con una vigencia igual al termino de ejecución y seis (6) meses más.	https://w ww.contrat os.gov.co/ consultas/ detallePro ceso.do?n umConsta ncia=20-4- 11325189
CONTRATO DE SUMINIST ROS 123.ABA.0 625.2020		SOLICIT SIMPLE OFERTA	DE	COMPRAVENTA DE PAPEL FOTOCOPIA CARTA ,PAPEL FOTOCOPIA OFICIO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES AREAS Y SERVICIOS DEL HUDN E.S.E.	DISPAPELES SAS	134.242.710	70 Días	1.Cumplimiento: por el 10%del valor del contrato y su duración deberá ser como mínimo igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. 2.Calidad: por el 10% del valor total del contrato y su duración deberá ser como mínimo igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.	
	Orden de Compra 3300 Orden de Compra 3298				DISTRIBUID ORA DEL SUR REDOX COLOMBIA S.A.S	9.250.000 16.791.382	9 Meses 9 Meses	1.Cumplimiento: el 10% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato. 2.Calidad: el 10% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato. Cumplimiento: el 20% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato. 2.Calidad: el 20% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato. 2.Calidad: el 20% mas 6 meses adicionales al tiempo del contrato	













	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					4.0	Indiana de la companya della companya della companya de la companya de la companya della company
0006- S.S.0.202 1	SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	JISTRIBUID ORA DEL SUR	134.026.401. 40	261 s	1.Garantía de seriedad de la oferta: el 10% del presupuesto oficial del proceso de selección. 2.cumplimiento del contrato: equivalente al 20% del valor del contrato, por una vigencia igual al termino de duración del mismo y seis (6) meses más. 2.Calidad del bien: equivalente al 20% del valor total del contrato por una vigencia igual al termino de duración del mismo y seis (6) meses más.	https://w ww.contrat os.gov.co/ consultas/ detallePro ceso.do?n umConsta ncia=21-4- 11821993 &
005-S.S.0 2022	SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	DISTRIBUID ORA DEL SUR	200.241.464	277	1.Garantía de seriedad de la oferta: el 10% del presupuesto oficial del proceso de selección. 2.cumplimiento del contrato: equivalente al 20% del valor del contrato, por una vigencia igual al termino de duración del mismo y seis (6) meses más. 2.Calidad del bien: equivalente al 20% del valor total del contrato por una vigencia igual al termino de duración del mismo y seis (6) meses más.	ww.contrat os.gov.co/ consultas/ detallePro ceso.do?n umConsta ncia=22-4- 12952242

2.3.2. OTRAS ENTIDADES

De la misma manera se tiene los procesos de consulta pública en el Secop I y II, de la forma de como adquieren otras entidades de orden público y privado, para lo cual se procede a realizar la consulta en Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP













Nombre de la Entidad	Numero de Proceso	Municipios Ejecución	Nombre Razón Social Contratista	Valor Contrato con Adiciones	Objeto del Contrato a la Firma	Ruta Proceso en SECOP I
TOLIMA - HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL.	081-2021	Tolima	DISPAPELES SAS	72.000.000	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ASEO PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL TOLIMA E.S.E.	https://www.cont ratos.gov.co/cons ultas/detalleProc eso.do?numConst ancia=21-4- 11592555&
NARIÑO - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MARÍAS - OLAYA HERRERA	02-2021	Nariño	WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA	17.754.752	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ASEO CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUATIVA LAS MARIAS Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA NARIÑO	https://www.cont ratos.gov.co/cons ultas/detalleProc eso.do?numConst ancia=21-4- 12413512&
OYACÁ - INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA HONORIO ÁNGEL Y OLARTE - PACHAVITA	007	Boyacá	HUMBERTO MORA BARRETO	5.640.000	COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS; PAPELERÍA, TINTAS, TONER, ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	https://www.cont ratos.gov.co/cons ultas/detalleProc eso.do?numConst ancia=21-4- 12368023&
UNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUATAQUÍ	191	Cundinama rca	JAIRO FERNANDO VANEGAS RODRIGUEZ	1.129.490	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE JUVENTUDES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE GUATAQUÍ CUNDINAMARCA	https://www.cont ratos.gov.co/cons ultas/detaileProc eso.do?numConst ancia=21-13- 12406719&

- ESPACIO EN BLANCO -













3 CONCLUSIONES34

- 1. El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E durante las vigencias 2021 y 2022 realizó sus procesos de contratación a través de la modalidad de solicitud simple de ofertas y contratación directa para el tipo de productos a contratar.
- El mercado contiene el sector de papelería.
- 3. El valor del contrato se determina conforme al estudio de mercado realizado por la unidad de contratación, para esto se utiliza el valor promedio según las cotizaciones recibidas por cada uno de los ítems incluidos en el objeto del estudio previo por el número de unidades estimadas desde, dando como resultado para este proceso la suma de \$ 365.988.270 incluido IVA. Lo anterior con el fin de contratar el suministro de elementos de papelería, materiales e insumos de oficina con destino a las diferentes áreas y servicios del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
- 4. El Valor estimado de la necesidad asciende en la suma de \$365.988.270, asignado por el área requirente a los siguientes rubros:

	RUBRO	
CONCEPTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	VALOR
	CÓDIGO ALTERNO	į.
MATERIALES Y	A 2102 (20%)	\$73.197.654
SUMINISTROS	B 12402 (80%)	\$292.790.616
	TOTAL	\$365.988.270





³⁴ Nota: teniendo en cuenta que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación este documento puede ser ajustado y contener más o menos información de acuerdo con el criterio de la persona responsable de elaborar el documento.





5. El presente documento refleja el sector de los elementos a contratar, no corresponde a un proceso de contratación.

21 de febrero de 2023.

Elaboró estudio de mercado:

MARIO FERNANDO JOSA SANCHEZ Contratista Unidad de Contratación

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Anexos: () folios













SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-018-2023

PARA:

PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES,

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

OFICINA JURÍDICA - UNIDAD DE CONTRATACIÓN

CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar. Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA:

31 de enero de 2023

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., VIGENCIA 2023".

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre EL DEBER DE ANALISIS, - "El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar..." de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., VIGENCIA 2023.

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: <u>estudiosmercadohosdenar@gmail.com</u>, <u>miosas@hosdenar.gov.co.</u> Hasta el día 31 de ENERO del 2023, hora 18:00 p.m.









Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-018-2023, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM -	Códigos UNSPSC	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida
1	4412201	ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	UNIDAD
2	44122000	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	UNIDAD
3	4412201	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	PAQUETE X 26 A 30 UNDS
4	44121612	BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLÁSTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXIDABLE	160	UNIDAD
5	44121804	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1.000	UNIDAD
6	44122000	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	10.000	UNIDAD
7	44122000	CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15.000	UNIDAD
8	44121500	CAJAS ref X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO:11,5 CM X ALTO:25,5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO:12,4 CM X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una resistencia mínima a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2	1.000	UNIDAD
9	44122000	CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDAMENTE.	2.000	UNIDAD













10	441220	CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS), Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso de cartulina desacidificada de 320 g/m2.	1.000	UNIDAD
11	31162801	CERRADURA PARA PUERTA TIPO BOLA METALICA - MEJOR MARCA DEL MERCADO NACIONAL	60	UNDS
12	43201809	CD TORRE X 100 UDS	26	TORRE * 100 UNDS
13	43201809	DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB TORRE X 50 UDS	380	TORRE * 50 UNDS
1.4	31201503	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 40 MTS DE LARGO	1.500	ROLLO
15	31201512	CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO	1.100	ROLLO
16	44122104	CLIP ESTÁNDAR	300	CAJA * 100 UNDS
17	44122104	CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	CAJA * 50 UNDS
18	44103113	CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO LAPIZ	250	UND
19	45101804	COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	110	UND
20	45101804	COSEDORA INDUSTRIAL PARA MÍNIMO 120 HOJAS	20	UND













21	44122026	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTES PARA ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250 HOJAS DE 75 GR.	1.300	PAQUETE X 20 UNIDADES
22	44122107	GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	CAJA X 5000 UNIDADES
23	44121701	LAPICERO NEGRO	9.000	UND
24	21712309	LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA	2.000	UND
25	14111808	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300	UND
26	44121721	MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	UND
27	44121708	MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	UND
28	14111507	PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	10.000	RESMA X 500 HOJAS
29	14111507	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	100	RESMA X 500 HOJAS
30	31201602	PASTA CATÁLOGO 1,5	100	UND
31	31201602	PASTA CATÁLOGO 2.0	200	UND
32	60105704	PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL	1.000	UND
33	45101903	PERFORADORA, 2 HUECOS	100	UNIDAD
34	45101903	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMENTE	15	UNIDAD
35	26111702	PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD	200	PAR
36	26111702	PILA DEDO ALCALINA PAR	1.500	PAR
37	26111702	PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR	200	PAR
38	26111702	PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	1.500	PAR













		Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades		CAJA * 12
39	46191503	(50 cajas)	50	UNDS
40	44122002	PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA	100	PAQUETE X 100 UDS
41	44121716	RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO DIFERENTES COLORES	1.400	UND
42	44103100	ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX	30	ROLLO
43	31201600	STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA SOO22T-75*50 1 FILA	50	ROLLO
44	44121613	SACAGANCHOS	200	UND
45	44122010	SEPARADOR PLÁSTICO	300	PAQUETE X 5 UDS
46	44121708	SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1.600	UND
47	42281811	SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4.000	UND
48	44121506	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS
49	44121506	SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS
50	44121506	SOBRE PLASTICO PARA CD	40	PAQUETE * 100 UNDS
51	44111914	TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	70	Unidad
52	12171703	TINTA PARA SELLO	70	FRASCO
53	52151504	VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES	1.200	PAQUETE X 50 UNDS.
54	52151504	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	600	PAQUETE > 50 UNDS.
55	52151504	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 9 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	10	PAQUETE > 50 UNDS.

Same of the same o

NOTA. Por favor enviar la cotización en formato PDF, también en formato EXCEL. Y adjuntar FICHAS TÉCNICAS de ser necesario.













2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar CONDICIONES COMERCIALES, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la cotización
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)
- · Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato
- Condiciones de Entrega
- Se recomienda redondear los valores unitarios o aproximar si es el caso.

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)
- Portafolio de productos y/o servicios
- Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique.

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nari
 no por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.













- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampilla Pro- Deporte y Recreación por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA1

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN (del ítem cotizado)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
				; ; ;		~		

^{***}Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

NOTA: Por favor anexar todos los membretes correspondientes de la empresa que cotice, igual que los datos de representante legal, NIT y todo lo que consideren pertinente.









¹ Según ordenanza 011 del 2022 por medio de la cual se decreta la tasa de Pro deporte y Recreación en el departamento de Nariño la cual entra en vigencia a partir del 01 de octubro del año 2022

Zimbra: mjosas@hosdenar.gov.co

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION SIP-018-2023

De: MARIO FERNANDO. JOSA SANCHEZ <mjosas@hosdenar.gov.co>

Asunto: Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION SIP-018-2023

Para: MARIO FERNANDO. JOSA SANCHEZ <mjosas@hosdenar.gov.co>

mar, 21 de feb de 2023 10:58

@1 ficheros adjuntos

De: "MARIO FERNANDO, JOSA SANCHEZ" <mjosas@hosdenar.gov.co> Para: licitaciones@ffsoluciones.com, secgerencia@peipower.com, gerencia30@hotmail.com, gerencia@pycboutique.com.co, "diana lizarazo" <diana.lizarazo@itelca.com.co>, "jaimeA santamaria" <jaimeA.santamaria@pcm-ti.com>, Vicitaciones@catidistribuciones.com, licitaciones@llantassagusa.com, licitaciones@softsecuritycorp.com, "creaciones star" <creaciones.star@hotmail.com>, eacosta@sumset.com, info@interamericana.com.co, gobierno@ofi.com, gerencia@medacop.com, "comercial bostonia" <comercial.bostonia@gmail.com>, comercial@seguridadnuevaera.com, info@imdicol.com, gerencia@simisas.com, "distribuciones eyg" <distribuciones.eyg@outlook.es>, tapiceriaapolo@une.net.co, yvega@preflex.com.co, gerencia@elpunto.com.co, yenci12@gmail.com, serviciocliente@fundaset.org.co, "coordinador licitaciones" <coordinador.licitaciones@sumimas.com.co>, dlpatarroyo@indracompany.com, alplastltda@gmail.com, "maria p" <maria.p@pitprinter.com>, "harold duran" <harold.duran@importsystem.com.co>, SECRETARIA@PROVEERSURAMERICANA.COM, gerencia@colsistec.com, andreafierro@datecsa.com, jcr@une.net.co, rmartinez@i-b.com.co, INDHENVAG@HOTMAIL.COM, "pierre b" <pierre.b@iclsas.com>, inversionesandina12@hotmail.com, comercial@zzeta.info, gerencia@absenalizacion.com, uriel@nex.com.co, info@cyberiacolombia.co, licitaciones@coinsi.com, "martha pinto" <martha.pinto@soloaseo.com>, gti@gti.net.co, director@discoverucomputer.net.co, mmoreno@inresa.cc, licitaciones1@inversionesIm.com, info@uniples.com, papeleriastandard@yahoo.es, solutioncopy@hotmail.com, SFERREIRA@SF.COM.CO, "yolanda sierta" <yolanda.sierra@rasgoycolor.com>, info@metalesyconceptos.com, "gen-car ventas" <gen-car ventas@hotmail.com>, qce@qceltda.co, juridica@estataldeseguridad.com.co, gerencia@el:rente.com.co, contratacion@rt.com.co, "angie moncada" <angie.moncada@ferlag.com>, comercial3@amerout.com, ventas@companiaelectrica.com, "curacao secop2"<curacao.secop2@curacao.com.co>, "nancy rincon" <nancy.rincon@carvajal.com>, "carlos guzman" <carlos.guzman@servsoft.com.co>, licitaciones@advanced-support.net, dpava@sossuministros.com, ventas@tqm.com.co, "juan casas" <juan.casas@microhome.com.co>, "gloria garcia" <gloria.garcia@grupotropi.com>, institucional@lapielroja.com.co, gerencia@mueblesromero.net, "edgar parra" <edgar.parra@datatools.com.co>, gerencia@sydorion.com, info@softydi.com, dscauca@gmail.com, licitaciones@delmyp.com.co, grupovector@gmail.com, maxtonnerytintasdecolombia@hotmail.com, pvega@grupo-exito.com, info@fenixmediagroup.com.co, info@arioscolombia.com.co, texman@texman.co, nantoda29@gmail.com, LOMALINDAPUBLICIDAD@GMAIL.COM, direccioncomercial@cigemconsultores.com, info@ci2.co, liderlicitacionespipa@gmail.com, info@papelerialosandes.com, asistenteventas@qtechsuministros.com, "andrea cardozo" <andrea.cardozo@ofix.com.co>, licitaciones2@impleseg.com, juridico@biomedicaltecnologia.com, info@opingenieria.com, asistenteadministrativa@formacon.com, co. licitaciones@cgacolombia.co, GERENCIA@CDGSAS.COM.CO, "ventas bogota" <ventas.bogota@comtuvalvula.com>, gerencia@tecnomusic.com.co, gerencia@apcsoluciones.co, gerenciageneral@copymasltda.com, "jesus martinez" <jesus.martinez@multitradingsas.com>, comercial@tandemweb.com, info@caprosumsas.com, info@suministrosdeoficina.com.co, auxventas1@uniproductos.com, asilva@ripel.com, secop@hbcorp.co, gerencia@eycingenieros.com, juancaicedo@eyesa.com.co, eiu@ELECTROUPEGUI.COM, sistetronics@sistetronics.com, ccardona@produmedic.com, "jorge troncoso" <jorge.troncoso@imprenta.gov.co>, gerencia@ofitienda.com.co, officetoner@gmail.com, "area licitaciones" <area.licitaciones@gse.com.co>, ADMINISTRACION@INCARPAS.COM.CO, CARPASVCWINNERLTDA@GMAIL.COM. INDUTENTSSAS@GMAIL.COM, nellyfigueroa778@hotmail.com, "las silva" <las.silva@hotmail.com>, claudiaserranop@gmail.com, "proyectar ico" <proyectar.ico@gmail.com>, induguerrero0526@yahoo.com, auxlicitaciones@atlas.com.co, consultor3@americanacorp.com.co, "contratos licitacionesfull" <contratos.licitacionesfull@gmail.com>, licitaciones@eleducador.com.co, distriferromuebless@yahoo.com, "!aura jasbon" <laura.jasbon@asicamericas.com>, "gg logisticgroup" <gg.logisticgroup@gmail.com>, alvicomercializadora@gmail.com, comercial@mpinforma.com, comercializadoravinarta@yahoo.es, batercol@gmail.com, "director licitaciones" <director.licitaciones@alianzaestrategicasas.com>, marcatpb@outlook.com, carolayhp211@gmail.com, info@wavecomm.net, admicontrolgroup@gmail.com, licitaciones@papeleriaredox.com, info@comercializadoracyma.com, auxproyectos@invesakk.com, asedcolombia@gmail.com, disferretero@hotmail.com, "contratacion imagenir" <contratacion.imagenir@gmail.com>, contacto@innovatecksas.com, nestord@jaamsa.com, comercial4@servsoft.com.co, comercial4@rgcomercial.com, passoscontratacion@gmail.com, gobierno3@dtech.com.co, licitaciones@seguridadpercol.com, contactenos@teguiasoluciones.com, bnm704@gmail.com, licitaciones@polyflex.com.co, cotizacionquimicos@quimirel.com.co, medios@tnd.com.co, info@fuerzaelite.com. metalicaslaindustrial@outlook.com, mcaro@onixcolombia.com, "c jimenezcjsas" <c.jimenezcjsas@hotmail.com>, arkingcol@gmail.com, juridica@s3.com.co, ferreteriaabrasivosycorte@hotmail.com, gerencia@enlacesinalambricosidigitales.com.co, "admin clientes co" <admin.clientes.co@sonda.com>, totalmanagementitda@yahoo.com, ferrenicholson@gmail.com, gerencia@emtel.com.co, ventas@comercializadorajyd.com, facturacionelectricos2019@gmail.com, cpigroup7@gmail.com, licitacioneshqcsas@gmail.com, comercial@seguridadsancarlosltda.com, pforero@hlingenieros.com, jtorrado57@gmail.com, contacto@estrategiaydefensa.com, segsuplicitaciones@gmail.com, cimaltda@yahoo.es, licitacionesycontratos@tyscomp.com, "mauricio rodriguez" <mauricio.rodriguez@pintuco.com>, ingenieria@ilssas.com.co, licitaciones@orbidental.com. mvelandia@grupoasd.com.co, emes349@gmail.com, controlambientalmestrada@urigo.com, corpoci@gmail.com, mundialventas1@hotmail.com, distriafan@gmail.com, licitaciones@fullersoluciones.com, hidrocontratacion@yahoo.com, gerencia@chdecolombia.com, licitaciones@andiseg.com, licitaciones@energiaycontrolesItda.co, comercializadoraconmet@gmail.com, "david olarte" <david.olarte@colombianadetelefonos.com>, direccioncomercial@advanz.com.co, jfernandez@serconpyo.com, inap@inap.com.co, gerencia@aureasas.com, licitaciones@emvconstructora.com, comercial@diga.com.co,

comercializadoraelorienteneiva@hotmail.com, ventas11@sumicorp.com, lícitaciones@soloaseo.com,

27/2/23, 14:34 Zimbra:

facturacionaseosintegrales@hotmail.com, cimagrups@gmail.com, jcifuentes@globalkcolombia.com, licitaciones@fernandoramirez.com.co, juridicacontinental@gmail.com, dircomercial@sema.com.co, cinstitucional2@hotmail.com, epia@hotmail.com, comercial@solucionesdeproductividad.com.co, licitaciones@grupoalianza.com.co, "patricia garzon" patricia.garzon@sainc.co>, licitaciones@rqcsolutions.com, andresjaramillo@litografiadinamica.com, todoaseo@todoaseoltda.com, redes@alianzatec.com, digyprosas@gmail.com, sescoaseautosgerencia@gmail.com, "juan guzman" <juan.guzman@oxney.com.co>, "javier hidalgo" <javier.hidalgo@sannictecnology.com>, ozalid@ozalid.com.co, archivosysuministroscc@gmail.com, servicioalcliente@servisoft.com.co, comercialayudas@gmail.com, gerencia@diegorengifomontoya.com, licitaciones@consultoriaeimagen.com, "martha naranjo" <martha.naranjo@co.unisys.com>, superiordedotaciones1@hotmail.com, ssuppler@gmail.com, figurasam@hotmail.com, ipnet@ipnet.com.co, "evelyn castro" <evelyn.castro@asecones.com>, gerencia@tecnocompras.com.co, "NESTOR BUSTOS" <NESTOR.BUSTOS@EFI.COM.CO>, sysempresariales1@gmail.com, info@rojastrasteos.com, gerencia@goodgroup.com.co, licitaciones@emtiria.com, contratacionskrybe@gmail.com, ventas@corsa.com.co, danielfrankfurt12@hotmail.com, "www discatama" <www.discatama@yahoo.com>, ventas@insumosdemoda.com, "factura electronica" <factura.electronica@shinema.com>, gerenciagsd@gmail.com, "P ACEVEDO" <P.ACEVEDO@ESIDECOLOMBIA.CO>, macrorigami@gmail.com, svingenieria@svingenieria.com.co, papeleriacartagena@hotmail.com, orlandobermudezm@gmail.com, grupojenisa@gmail.com, agrofumigacionindustrial@hotmail.com, gerencia@ldsingenieria.com.co, gerencia@grupointerlomas.com.co, analaflorida@gmail.com, mundohogar11@gmail.com, seryal@seryalsas.com, jedismarsas@hotmail.com, yordanyacosta@proveesistemas.com, infoweb@cdmequipos.com, uysmbp@hotmail.com, licitaciones@sotaventogroup.com, wdominguez@brysa.net, admin@bysg.com.co, "albertocastillo 74" <albertocastillo_74@hotmail.com>, comercial@exiquim.com, "jorde parra" <jorge.parra@sky.net.co>, gerencia@solucionesintegralesmj.com, licitaciones@sumipel.coml.co, direccioncomercial@sucomputo.com, info@ascontinental.com, comercializadoraelectrocon@gmail.com, sunseacompamy@outlobk.es, corprogreso@corprogreso.com, yaira1979@gmail.com, direccioncomercial@bravoindustrial.com, hebergraficas@yahoo.es, syurcowicz@veriddica.com, megacolorsai@gmail.com, "elvia garces" <elvia.garces@mercadeosas.com>, comercial1@constructorainduel.com, edwars16@hotmail.com, eemsasingenieria@gmail.com, afigrafi@intercable.net.co, equiposcasablanca@gmail.com, "admon sirecom" <admon.sirecom@gmail.com>, "lici daniela dina" <lici.daniela.dina@gmail.com>, "isela sanchez" <isela.sanchez@integrasecurity.com.co>, licitaciones1@districom.co, femondu@gmail.com, gcglicitaciones@gmail.com, tecnologylive@hotmail.com, info@leodoncel.edu.co, licitacionesproin@proinltda.com, icomager@yahoo.com, comercial@comercialjustoatiempo.com, juanruiz@iridiumnet.co.com, avosscolombia@gmail.com, carlosmauricioperezcastro@gmail.com, ifagua@ne.com.co, contabilidad@centraldecopiasibague.com, obalasnoa@sofrcomput.com.co, quimicosfaraday@yahoo.com, licitaciones@lgnarqs.com.co, MGONZALEZ@PANDAID.COM, bodegamayorista@hotmail.com, newsystemneiva@hotmail.com, makroteamltda@hotmail.com, constructorasecop2@gmail.com, "david parra" <david.parra@gobiernobogota.gov.co>, dianagil@promomarcas.com, admin@atlantislibreriaypapeleria.com, contratacion@biosistemasing.com, frediquim@hotmail.com, "montoya asesores 2017" <montoya.asesores.2017@gmail.com>, gerencia symontajes" <gerencia.symontajes@gmail.com>, axiulsas@hotmail.com, info@serinfo.com.co, arfenlaceyoperaciones@gmail.com, info@gruposyc.co, grandesclientes@electrovera.com, pronaldextdellano@hotmail.com, info@datalasersa.com, servitecnolog@gmail.com, info@brakodistribuciones.com.co, cambingenieriasas@hotmail.com, "net colombia" <net.colombia@hotmail.com>, procesossecopii@gmail.com, isabelotero2003@yahoo.es, "mauricio olaya" <mauricio.olaya@daewooenc.com>, GERENCIA@AQUATICASURTIDOR.COM.CO, gerencia@compuaccesorios.co, info@eaglecommercial.com.co, suministrosluzmarsas@hotmail.com, "urania col" <urania_col@yahoo.com>, licitaciones@chantal.com.co, XERTECHLTDA@XERTECHLTDA.COM, "d comercial" <d.comercial@soproteco.co>, notificacionescontratos2018@gmail.com, info@nspdecolombia.com, comercializadoralanda@hotmail.com, jpineda@surtempresas.com, "javier caina" <javier.caina@ihcingenieria.com.co>, invernego@hotmail.com, evhseguros@hotmail.com, hrolon@electromueblesarauca.com, chantalmodulares@yahoo.es, ferreproseco@hotmail.com, gjimenez@vid.org.co, "licitaciones corvanssas" < licitaciones.corvanssas@gmail.com>, systemklasse@gmail.com, contratos2@multiagro.net, "is davan2018" <is.davan2018@gmail.com>, licitacionesquinterocristancho@gmail.com, fundacesarproyectos@gmail.com, "julian zapata" <julian.zapata@ctel.com.co>, josike@comgroupcolombia.com, licitaciones@mastersafetyltda.com, bomberosvoluntariosmosquera@gmail.com, cilafla123@hotmail.com, ferreteriagomez1@hotmail.com, yancecvansua@hotmail.com, licitaciones@impocauca.co, COMERCIALIZADORACDTSAS@GMAIL.COM, Isaavedra@setecs.com.co, insuquimicoscolombia@gmail.com, edavalmuebles@hotmail.com, "david ramirez9027" <david.ramirez9027@gmail.com>, gerencia@mercantildcr.com, gerenciacalidad@ferreteriamaracaibo.com, comercialrsu@gmail.com, variedadessuescun@hotmail.com, eventoglobacorp@hotmail.com, admin@hptecnologia.com.co, cimorasusas@gmail.com, plinbusinesscolombia@gmail.com, acceso@accesocolombia.org, "asi administrativo" <asi.administrativo@novatic.co>, funiseres@hotmail.com, licitacioneslazus@gmail.com, coryciltda@gmail.com, ventas@emelabsas.com, gerencia@grupoinsuquimica.com, gerencia@cromansas.com, info@tecsud.com, deivis6612@gmail.com, suineqsye@gmail.com, constanzahgil@iprelenso.com.co, tonerycopias@hotmail.com, cocondosas@gmail.com, darleydiazgomez@yahoo.es, jfsanchezcontreras@hotmail.com, industriaeditorialsas@gmail.com, servicioalcliente@expose.com.co, "licitaciones agrovet" < licitaciones.agrovet@gmail.com>, grupoefinancieroycontable@gmail.com, jviloria@ascontinental.com, contrataciones@toyosaavedramob.com, yuly9245@gmail.com, "corporacion formamos" <corporacion.formamos@gmail.com>, wiyopronto@hotmail.com, "bomberos puertotejada"

<b "miguel ausecha" <miguel.ausecha@comsistel.com.co>, asisgerencia@alferezltda.com, cgimport4816@hotmail.com, papeleriaoffiexpress@hotmail.com, GERENCIA@PRIMOCOL.COM, genesisItda@hotmail.com, gerencia@firing.com.co, contacto@grupocc.net, sociconlicita@gmail.com, EXTINTORESUNOA@GMAIL.COM, "centro artebaq" <centro.artebaq@gmail.com>, licitacionespublicas@supplytec.com.co, autoextintores@hotmail.com, info@exywork.com.co, hawer99@hotmail.com, compusanoprepagado@gmail.com, "j colina" <j.colina@airbox.lat>, "luz uribe" <luz.uribe@hasltda.com>, inversionesmurillocobos@hotmail.com, fortalecerinstitucional@gmail.com, extintoresdelputumayo@yahoo.es, licitaciones@texmanci.com, obras@constructoratekton.com, PROJAC2018@GMAIL.COM, ventas@synerpublicidad.com, nmarcela@tagbs.co, gerencia@mymsuministros.com, licitaciones@jeppsoft.com, hejamo@gmail.com, jgarcia@constructorahmmsa.com, sembermag@gmail.com, "FFENIX GLOBAL" <FFENIX.GLOBAL@GMAIL.COM>, Vendedor2@enar.com.co, ferreteriahda@gmail.com, ventas@formasypapeles.com, gerencia@tonerdepot.com.co, ingjoserios1@gmail.com, info@itss.la, info@rueflidelatorre.com, fabianbeltranp@hotmail.com, PINTULIDER@GMAIL.COM, industriamax@hotmail.com, ventas@contactografico.com.co, arqeingrobertocamposfigueroa@gmail.com, ventas@lajulieta.com.co, cconultoriascampos@gmail.com, info@kasasha.com, hectorisantiago@yahoo.es, rpachonsecop2@gmail.com, servicioalcliente@tecmon.com.co, "ethereum ti" <ethereum.ti@gmail.com>, comercialbogota@sintelfechnology.com, "k vergara" <k.vergara@hedaga.com>, contacto@tierranet.com.co, administracion@duraneventos.com, ventas2@computar.co, jvarelaospina84@gmail.com, fsmarketingyventas@gmail.com, brandsealcol@gmail.com, arincon@ultraschall.co, "felixvanegas fexvan" <felixvanegas.fexvan@gmail.com>, fundacionfunser@hotmail.com, javiersanchezvillamizar@hotmail.com, impresionescodice@gmail.com, liesingenieria@gmail.com, licitaciones@construredes.com.co, licitaciones@helpsas.com, yaneth@matpits.co, arcsoftware@arcsoftware.com.co, gerencia@dhtransstorage.com.co, almacenytaller@hotmail.com, hdcventas6@gmail.com, suministrosyasesoriassyr1205@gmail.com, jvelez@mercico.com, "increaconsultores sas" <increaconsultores.sas@gmail.com>, megasuministrossas@gmail.com, dcpulido@hotmail.com, VINI-LONAS@HOTMAIL.COM, ednisangulo@hotmail.com, "fun arboldelavida" <fun.arboldelavida@gmail.com>, "gerencia ardillagroupsas" <gerencia.ardillagroupsas@gmail.com>, druiz@almatech.la, gerencia@dossiersoluciones.com, "tonercartuchos sas" <tonercartuchos sas@hotmail.com>, hoyerspapeleriaguatape@hotmail.com, comercial5@inventtogroup.com, contabilidad@grupomansion.com, admin@bomberostulua.com.co, licitacionespublicas@arquint.net, translicita2019@hotmail.com, distribuidorasurtitodo@gmail.com, vasaesas@gmail.com, forza@forzaltda.com, comercial@inma.com.co, comercial@cycsupplies.com, coordofertas@civalco.com, "luis loaizac" <luis loaizac@campusucc.edu.co>, ecozonasas2012@gmail.com, "compuservices sysco" <compuservices.sysco@gmail.com>, inversionesmundialsas1@gamil.com, plasticostda@gmail.com, ptolitografico@gmail.com, luisafdareyes90@gmail.com, construepc@gmail.com, GEICOLOMBIA2031@GMAIL.COM, "f bermudez" <f.bermudez@sepron.com.co>, alianzaeducativ@hotmail.com, papelykinversiones2020@gmail.com, inversionesysoluciones/vsb@hotmail.com, auxadministrativo@imducop.com.co, damautomatic@yahoo.com, fundaprobien28@gmail.com, ricardoanave@gmail.com, inversionespinvarsas@gmail.com, isacristina0503@hotmail.com, kvillalobos@supersuministros.com, voltabateriaslozano@hotmail.com, grupoempresarialcma@gmail.com, ventas@syse.com.co, licitaciones@sicoelhv.com, ingindbrp@gmail.com, gruposinergico@gmail.com, jcristancho@coltoys.com, scserviciosydistribuciones@gmail.com, cubillosolorzanosas@gmail.com, cosigesas@gmail.com, "funsao cali" <funsao.cali@gmail.com>, secopgypoc@gmail.com, erika0113@hotmail.com, luismiguelromeroh@hotmail.com, inversionessasas@hotmail.com, "dinemaqingenieria sas" <dinemaqingenieria.sas@gmail.com>, senioringenieria@gmail.com, gerencia@disyco.com, gerencia@bíoac.com.co, Sostenibilidadtecnologicasotec@gmail.com, cymconsultoreseingenierossas@gmail.com, comercializadorasalazarvera@gmail.com, lusanvimar@hotmail.com, farsan7078@hotmail.com, licitaciones@dyainsumosferreteros.com, "angie crispin" <angie.crispin@distribuidoraelfaro.co>, info@crikacolombia.com, innovahogarpvc@gmail.com, licitacionestonerexpress@gmail.com, "santamarta tmh" <santamarta.tmh@gmail.com>, comercializadoramonterrey13@gmail.com, aliriopetaca@hotmail.com, construyejmsas@gmail.com, equipos suministros2020" <equipos.suministros2020@gmail.com>, infodronavi@gmail.com, impre-lasser@hotmail.com, liliana1905@hotmail.com, gerenciacomercial@distribuidoraazur.com, papeleriafuturo@hotmail.com, brigadanacionalpisa@hotmail.com, laboratorio-say@hotmail.com, impresoscosta2@gmail.com, procesos@trilliantech.com, comercial@g2ingenieriaylogistica.com, fotocopiaselpaisa@gmail.com, "camilo andresburbano" <camilo.andresburbano@hotmail.com>, sarchiviticas@gmail.com, "comercial licitaciones97" <comercial.licitaciones97@gmail.com>, grupodahezsas@gmail.com, "contabilidad jainerortiz" <contabilidad_jainerortiz@hotmail.com>, atrianaaal@gmail.com, comprassiamc@gmail.com, fundacionemprendedoresc@gmail.com, geoscienciasambientalessas@gmail.com, "arqconstrucciones sas" <arqconstrucciones.sas@gmail.com>, factorhumanosas@outlook.com, evernietos@gmail.com, "maryuri 8327" <maryuri_8327@hotmail.com>, "yadira giraldo" <yadira.giraldo@tkarga.com>, multiperfilesdecolombia@gmail.com, induxtrasecop@gmail.com, nasly94n@hotmail.com, soluferre@une.net.co, premiunsoftsecop@gmail.com, tecnosuministrosdelacostasecop@gmail.com, sendaculturalsas2015@gmail.com, edilbertomurillomaldonado@gmail.com, ventas1@arfeseg.com, procesosdisersas@gmail.com, olgalucia2508@hotmail.com, insuofficesas@gmail.com, contador@redox.com.co, impuestos@dispapeles.com, "pasto comercia83" <pasto.comercia83@dispapeles.com> cquerra@distridorado.com, contacto@migmarltda.com, comercial@surtiempresa.com, "multipapelltda"@hotmail.com, "sandraclaros@gmail.com", proquidenar@hotmail.com, papeleriaandinapasto@hotmail.com, luzlearning988@hotmail.com <natik.77@hotmail.com>, "in lorena" <in.lorena@hotmail.com>, expresistemaswisp@gmail.com, ximerealpe@hotmail.com, macroeconomicosas@yahoo.com, sisovaz@hotmail.com, papeleriaipiales@hotmail.com, luismontilla@gmail.com, susanja@hotmail.com, wlandazury1960@gmail.com, caminoacasalibreria@gmail.com, impresoresangel@hotmail.com, "madic pasto" <madic.pasto@outlook.es>, iniciaredicionesam@outlook.com, inversionesmontserrat@yahoo.es, gerenciagasg10@gmail.com, geovanycar@gmail.com, andrespazyfutpa@gmail.com, revistapuntoinmobiliarionarino@gmail.com, erikagnzalezz@hotmail.com, audicontes@gmail.com, hugoortega1972@gmail.com, englishroyalcenter@gmail.com, proyectsuministros@hotmail.com, jardu64@hotmail.com, medicacolombiasas@gmail.com, alvarosantacruz8@hotmail.com, proyectarasesorias@hotmail.com, canastacomunitaria@gmail.com, virtualcontaccontaduria@hotmail.com, distribucionesdonivan@gmail.com, disurpasto@hotmail.com, orthoimplantes17@hotmail.com, "grupo fianza" <grupo.fianza@gmail.com>, henryl777@hotmail.com, serviciosysuministrosdelsur@hotmail.com, ultraplast01@gmail.com, cha@habadia.com, julianagiraldo05@gmail.com, colmedicalsas@hotmail.com, jjgomz@hotmail.com, tabaresander@hotmail.com, asproquinitda@hotmail.com, carobarbosa2017@gmail.com, betoga30@hotmail.com, inversionesaxtral@hotmail.com, mauricioditexco2011@hotmail.com, tintasebas@hotmail.com, jacksona08@yahoo.es, cengmultisuministros@gmail.com, leonardoyunidos47@gmail.com, elproveedormistrato@gmail.com, gerenciaelcid@une.net.co, info@papelcid.com, mariasj616@hotmail.com, arhosoluciones@gmail.com, marisolramireztrujillo0@gmail.com, copaescali@hotmail.com, papelerialineal2014@gmail.com, "aleja 1192" <aleja.1192@hotmail.com>, "eduwilly " <eduwilly @hotmail.com>, jessicaacemar@gmail.com, visualdidacticaedu@hotmail.com, paolita2603@hotmail.com, "ing ladysema" <ing.ladysema@outlook.es>, edcaro2002@hotmail.com, comercializadoralgasociados@gmail.com, "gerencia siscomsi" <gerencia.siscomsi@gmail.com>, comercializadoracoproser@gmail.com

Enviados: Miércoles, 25 de Enero 2023 15:02:08
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION SIP-018-2023

Cordial saludo,

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - "El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar..." de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

requiere: <u>Contratar el suministro de elementos de Papelería, materiales e insumos de Oficina y otros productos, con destino a las diferentes áreas asistenciales y administrativas del hospital universitario departamental de nariño e.s.e., vigencia 2023,</u>

Para conocer el proceso de la oferta y solicitar información de la misma dirigirse al siguiente link SECOP II;

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3842047&isFromPublicArea=True&isModal=False

MARIO FERNANDO JOSA

Contratista
Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar
Pasto - Colombia

¿Le puedo ayudar en algo más?

iTrabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro compromiso!



MARIO FERNANDO JOSA

Contratista
Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar
Pasto - Colombia

¿Le puedo ayudar en algo más?

iTrabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro compromiso!



¿Le puedo ayudar en algo más?

iTrabajamos por mi Nariño, tu Salud, nuestro compromiso!





Fecha expedición: 2023/01/12 - 09:01:14 **** Recibo No. S001840229 **** Num. Operación. 01-JREYES-20230112-0007
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN evEHkcbyxM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 901374484-4

ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO

DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 198182

FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 04 DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 25 DE 2022

ACTIVO TOTAL: 895,703,127.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 18 NO 26 70

BARRIO : Centro

MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3128510042 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 7208678 TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : disurpasto@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 18 NO 26 70

MUNICIPIO : 52001 - PASTO

BARRIO : Centro

TELÉFONO 1 : 3128510042 TELÉFONO 2 : 7208678

CORREO ELECTRÓNICO : disurpasto@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : disurpasto@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS OTRAS ACTIVIDADES : C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION

Página 1/5



Fecha expedición: 2023/01/12 - 09:01:14 **** Recibo No. S001840229 **** Num. Operación. 01-JREYES-20230112-0007 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN evEHkcbyxM

OTRAS ACTIVIDADES : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. B) COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. C) ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN. D) FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES. E) DIDÁCTICOS. F) EQUIPOS DE LABORATORIO. G) MATERIAL DIDÁCTICO. H) ADEMÁS PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA QUE SE RELACIONE CON EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	:	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	÷	6.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00		6.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00		6.000,00	50.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGONOMBREIDENTIFICACIONGERENTEESTRADA RAMIREZ OSCARCC 14,947,081

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21176 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGONOMBREIDENTIFICACIONGERENTE SUPLENTEESTRADA PORTILLA JUAN CARLOSCC 98,383,750

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, FUNCIONES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LAS NORMAS



Fecha expedición: 2023/01/12 - 09:01:14 *** Recibo No. S001840229 **** Num. Operación. 01-JREYES-20230112-0007 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023. CODIGO DE VERIFICACIÓN evEHkcbyxM

ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDIGIALMENTE A LA SOCIEDAD Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL. 2. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A SESIONES ORDINARIAS Y A LAS EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O CUANDO SE LO SOLICITE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. 3. VINCULAR MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO A LOS EMPLEADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 4. REALIZAR LA APERTURA Y CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA EMPRESA. 5. AUTORIZAR Y GESTIONAR LA APERTURA DE AGENCIAS, SUCURSALES, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO. 6. NOMBRAR ADMINISTRADORES Y GERENTES PARA LAS AGENCIAS Y SUCURSALES QUE SE ABRAN EN OTRAS CIUDADES. 7. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS QUE REQUIERAN DICHA FORMALIDAD DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, DÁNDOSELES EL DERECHO POR MEDIO DEL PRESENTE PARA TERMINAR, RESOLVER, O RESCINDIR CUALQUIER CONTRATO DE LA SOCIEDAD, O PARA PRORROGARLOS, SEGÚN EL CASO, SUPONIENDO QUE DICHA AUTORIDAD NO HAYA SIDO CONFERIDA EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS. 8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME ESCRITO DE TODAS LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO Y DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE SE RECOMIENDAN A LA ASAMBLEA. 9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA AÑO FISCAL ANEXANDO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA LEY. 10. MANTENER INFORMADA A LA ASAMBLEA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 11. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 12. OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS FARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD CON O SIN LAS FACULTADES PARA DESISTIR, RECIBIR, SUSTITUIR, DELEGAR, REVOCAR, REASUMIR, TRANSIGIR Y LIMITAR LOS PODERES QUE PUEDAN SER OTORGADOS. 13. SOMETER A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS POR MEDIO DE COMPROMISOS Y CLÁUSULAS COMPROMISORIAS, LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, ACORDAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS ÁRBITROS Y NOMBRAR AL APODERADO QUE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD ANTE EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE. 14. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA SUPERVISIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS, LOS BIENES Y LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 15. DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y ESCOGER, AL PERSONAL DE TRABAJADORES Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 16. APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. 17. CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. 18. ESTABLECER REGLAMENTOS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA POLÍTICA QUE DEBE seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE LOS CARGOS PREVISTOS, REGULACIÓN DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES Y DEL MANEJO QUE EN CUESTIONES DE ESTA ÍNDOLE DEBA OBSERVARSE; OPERACIÓN Y DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL; MÉTODOS Y OPORTUNIDADES SOBRE COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO; FIJACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRECIOS DE VENTA PARA LOS BIENES Y SERVICIOS Y, EN GENERAL, TODO LO RELATIVO CON SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS, INCLUYENDO NORMAS SOBRE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, PLAZOS, DESCUENTOS, CONTRATACIÓN DE SEGUROS Y DE ASESORÍAS, Y SIMILARES. 19. EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 20. ESTABLECER LA PLANTA DE PERSONAL NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y FIJAR LA CORRESPONDERTE ESCALA SALARIAL. 21. TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE HAYAN SIDO CONFERIDAS BAJO LA LEY Y BAJO ESTOS ESTATUTOS, Y AQUELLAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU OFICIO.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : DISUR PASTO

MATRICULA: 198183

FECHA DE MATRICULA: 20200304 FECHA DE RENOVACION: 20220325 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022 DIRECCION: CL 18 NO 26 70



Fecha expedición: 2023/01/12 - 09:01:14 **** Recibo No. S001840229 **** Num. Operación. 01-JREYES-20230112-0007 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN evEHkcbyxM

BARRIO : Centro

MUNICIPIO : 52001 - PASTO TELEFONO 1 : 3128510042 TELEFONO 2 : 7208678

CORREO ELECTRONICO : disurpasto@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS

DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS,

PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION OTRAS ACTIVIDADES : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO: 895,703,127

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$608,558,000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1626 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación evEHkcbyxM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS

Fecha expedición: 2023/01/12 - 09:01:15 *** Recibo No. S001840229 **** Num. Operación. 01-JREYES-20230112-0007

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁSTARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023,

CODIGO DE VERIFICACIÓN eVEHKCbyxM

ARTÚRO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S NIT. 901.085,867-1

OFERTA ECÓNOMICA

Señ@res UNIDAD DE CONTRATACION HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMETNAL DE NARIÑO E.S.E. CIUDAD

Ref

ESTUDIO DE MAERCADO No.SIP..018-2022

Objeto:

ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE NARIÑO E.S.E., VIGENCIA 2023".

ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN AMERICAN SELLOS AMERICAN										
AS-PARA SELLOS 60 UN 4.452,00 846,00 5.298,00 267.120,00 50.760,00 R TIPO FUELLE ACORDEON SIN SILLOS 60 UN 4.452,00 846,00 5.298,00 267.120,00 50.760,00 SILLOS UN 55.651,00 10.574,00 66.225,00 3.339.060,00 634.440,00 CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26:30 400 UN 9.906,00 1.882,00 11.788,00 3:962.400,00 752.800,00 E TAMAÑO GRANDE, CUERPO Incorrection of the companient of the companien			Canifolid	अनीवहित्ती वेडि	MIRUMANO SAMOS (S			Totallantes de		VETORIS
ASPARA SELLOS R TIPO FUELLE ACORDEON SIN ERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO 60 UN 55.651,00 10.574,00 66.225,00 3.339.060,00 634.440,00 50.760,00 CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30 400 UN 55.651,00 1.882,00 1.126,00 1.126,00 1.126,00 1.126,00 1.126,00 1.126,00 1.1126,00 1.1				Medida	V/I		4 887 112002			
R TIPO FUELLE ACORDEON SIN ERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO 60 UN 55.651,00 10.574,00 66.225,00 3.339.060,00 634.440,00 SILLOS CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30 400 UN 9.906,00 1.882,00 11.788,00 3.962.400,00 752.800,00 CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30 400 UN 9.906,00 1.882,00 11.788,00 3.962.400,00 752.800,00 COUN BLOQUEO MANUAL DE CUERPO CUCHILLA RETRACTIL ACERO 160 UN 946,00 180,00 11.126,00 151.360,00 28.800,00 DE NATA AW612 GRANDE 1.000,00 UN 779,00 779,000,00 148,00	• •	ALMOHADILASPARA SELLOS	09	N	4,452.00	846.00	5 298 00	267 120 00		247 880 00
SILLOS CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30		ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO	09	25				00,000		00,000,110
CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30	* *	S S Date		**,	55.651,00	10.574,00		3.339.060,00		3.973,500,00
E TAMAÑO GRANDE, CUERPO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA RETRACTIL ACERO CUCHILLA RETRACTIL ACERO DE NATA AW612 GRANDE 1.000,000 UN 779,00 148,00 927,00 779,000,00 148,000,00	ري	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26-30	400	3	9.906.00	1.882.00				4 715 200 00
CUCCHILLA RETRACTIL ACERO 160 UN 180,00 1.126,00 151.360,00 28.800,00 DE NATA AW612 GRANDE 1.000,00 UN 779,00 148,00 779,00 779,000,00 148,000,00		BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLASTICO CON BLOQUEO MANUAL DE			e dal Start	aturija (00,002.01
DE NATA AW612 GRANDE 1.000,00 UN 779,00 148,00 927,00 779,000,00 148,000 148,000 148,000 148,000 00	4	CUCHILLA, CUCHILLA RETRACTIL ACERO INOXIDABLE	190L	<u>z</u>	00.00	000				
1.000,00 UN 779,00 748,00 779,00 779,000,00 148,000,00	١.				840,00	180,00	1.126,00	151.360,00	28.800,00	180.160,00
	20		1.000,00	NO	779,00	148,00	927,00	:	148.000.00	927.000.00

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 51 equilibriumproyectos@gmail.com



EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S NIT. 901.085.867-1

	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE	0 10.000,00	<u>s</u>						
: :	6 GR			556,00	106,00	662,00	5.560.000,00	1.060.000,00	6.620.000,00
<u> </u>	CARPETA HISTORICA CLINICA DIGITO 7 TERMINAL EN COLÓRES	7 15.000,00	ON	840,00	160,00	1.000,00	1.000,00 12.600.000,00	2.400.000,00 15.000,000,00	15.000,000,00
	CAJAS ref X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO 11.5 CM X ALTO 25.5 CM X LARGO 39	# 0							
	CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO: 12,4 CM		· ·						•
	X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED	1,000,00	S		-11.		•		
	SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una			•	:		- 1		
	resistencia mínima a la compresión vertical (RCV)						- 		•
	de 790 ó 930 kgf/m·y una resistencia mínima al			-	j.				
	g aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2			3.339,00	634,00	3.973,00	3.339.000,00	634.000,00	3.973.000,00
	CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO,						,	•	; ,
	PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS	2.000,00	5					4	0 0 0
	9 DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDAMENTE.			1.335,00	.335,00 254,00	1.589,00	2.670.000,00	508.000,00	508.000,00 3.178.000,00



CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 51 equilibriumproyectos@gmail.com



San Juan de Pasto, 31 de enero de 2023.

Señor HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Ciudad

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud, remito la cotización requerida por la Entidad.

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-018-2023

ITEM	Especificaciones Técnicas	Centidad	Unidad de Medida	V.UINTARIO ANTES DE IVA	VALORIVA	V.UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	60	GAGINU	\$ 8,000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 91,200	\$ 571.200
2	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	60	UNIDAD	\$ 42.000	\$ 7.980	\$ 49.980	\$ 478.800	\$ 2.998.800
3	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	400	PAQ X 28 A 30 UNDS	\$ 2.000	\$ 380	\$ 2.380	\$ 152,000	\$ 952.000
4	BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLÁSTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXIDABLE	160	UNIDAD	\$ 2,000	\$ 380	\$ 2.380	\$ 60.800	\$ 380.800
5	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	1.000	UNIDAD	\$ 700	\$ 133	\$ 833	\$ 133.000	\$ 833,000
6	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	10.000	UNIDAD	\$ 1.600	\$ 304	\$ 1,904	\$ 3.040.000	\$ 19.040,000
7	CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	15.000	UNIDAD	\$ 2.500	\$ 475	\$ 2.975	\$ 7.125.000	\$ 44.625.000
8	CAJAS ref X100, DIMENSIONES INTERNAS: ANCHO:11,5 CM X ALTO:25,5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO:12,4 CM X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una resistencia minima a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia minima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2	1.000	UNIDAD	\$ 5.800	\$ 1.102	\$ 6.902	\$ 1.102.000	\$ 6.902.000
9	CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDAMENTE.	2.000	UNIDAD	\$ 1.300	\$ 247	\$ 1.547	\$ 494,000	\$ 3.094.000



Nit. 901.374.484 - 4

10	CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE	1.000	UNIDAD	\$ 4.500	\$ 855	\$ 5.355	\$ 855.000	\$ 5.355.000
	CUATRO ALETAS), Dimensiones: Total:				1			
	Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm.]	
	De la base central: Ancho: 22 cm. X						~	
	largo: 35 cm. De las aletas laterales:					1		
	Ancho: 22 cm, X largo: 35 cm, Ancho:			į	1			}
	25.5 cm, X largo: 35 cm. De las aletas			İ				1
	superiores:							{
	Ancho: 22,5 cm, X largo: 17cm, La				1			
	cartulina debe estar libre de pulpas							
	lignificadas o recicladas					1	1	
	Deberá tener pH neutro o					[
	preferiblemente contar con una reserva			1	İ			
	Deberá estar libre de partículas					1		ļ
	metálicas, ceras, plastificantes, residuos					1		
	de blanqueadores, peróxidos					ł		[
	y sulfuro Resistente al doblez y al					}	1	İ
	rasgado De color preferiblemente claro,		İ	1	ŀ	ì	i	
	los tintes y pigmentos deben ser						1	
	resistentes a la abrasión y ser		-	1		1		
	insolubles en agua.		l '	1				
	La cartulina debe tener un acabado liso,			•				1
	suave, libre de particulas abrasivas u			•			İ	
	otras			{		ŀ		1
	imperfecciones. Se recomienda el uso de			1				Ì
	cartulina desacidificada de 320 g/m2.		1		ŀ			}
						j	1	
	;						1	1
			l	ŀ			1	
	i .						1	[
			•	1	1		ĺ	
11	CERRADURA PARA PUERTA TIPO	60	UNDS	# 45 000	00.550	A 50 000		<u> </u>
* •	BOLA METÁLICA	00	0,400	\$ 45,000	\$ 8.550	\$ 53.550	\$ 513.000	\$ 3.213.000
	MEJOR MARCA DEL MERCADO						1	ĺ
	NACIONAL			1		ļ	1	
12	CD TORRE X 100 UDS	26	TORRE *	\$ 130,000	604700	M 154 500	- C - C - C - C - C - C - C - C - C - C	
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	20	100 UNDS	3 130.000	\$ 24.700	\$ 154.700	\$ 642,200	\$ 4.022.200
13	DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE	200	TORRE*	0.0000	0.10.00-	A No	1	1
13	DE 4,7 GB TORRE	380	50 UNDS	\$ 65.000	\$ 12.350	\$ 77.350	\$ 4.693.000	\$ 29.393.000
	X 50 UDS		30 01103	1.	1	1		1
14	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE	7 505	DOLL O		1	 	 	<u> </u>
14	ANCHO X 40 MTS DE LARGO	1.500	KOLLO	\$ 10.100	\$ 1.919	\$ 12.019	\$ 2.878.500	\$ 18.028.500
15	CINTA SCOTH ANCHA DE 48	4 455	100110				<u> </u>	
10	MILIMETROS DE ANCHO POR 100	1.100	KOLLO	\$ 8.000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 1.672.000	\$ 10.472.000
	METROS DE LARGO		ļ				1	1
16	CLIP ESTANDAR	~~~	0414-555				<u> </u>	<u> </u>
16	OUI ESTANUAR	300	CAJA * 100 UNDS	\$ 1,000	\$ 190	\$ 1.190	\$ 57.000	\$ 357.000
	101101110000000000000000000000000000000		1	ļ		<u> </u>	<u> </u>	
17	CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	CAJA 50	\$ 3.800	\$ 722	\$ 4.522	\$ 288.800	\$ 1.808.800
			UNDS				1	
18	CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO	250	UND	\$ 2.500	\$ 475	\$ 2.975	\$ 118,750	\$ 743.750
	LAPIZ		1	1]]
19	COSEDORA (SIMILAR A LA BATES	110	UND	\$ 38.000	\$ 7.220	\$ 45.220	\$ 794.200	\$ 4.974.200
	550)		1					1
20	COSEDORA INDUSTRIAL PARA	20	UND	\$ 175.000	\$ 33.250	\$ 208.250	\$ 665.000	\$ 4.165.000
	MÍNIMO 120 HOJAS .	l	1 .	1	}		1	1



21	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y	1.300	PAQUETE X 20	\$ 4.700	\$ 798	\$ 4,998	\$ 1.037.400	\$ 6.497.400
	CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTES PARA ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250 HOJAS DE 75 GR.		UNIDADES					
22	GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	CAJA X 5000 UNIDADES	\$ 3.800	\$ 722	\$ 4.522	\$ 288.800	\$ 1.808.800
23	LAPICERO NEGRO	9.000	UND	\$ 800	\$ 152	\$ 952	\$ 1.368.000	\$ 8.568.000
24	LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA		UNO	\$ 1.200	\$0	\$ 1.200	\$0	\$ 2.400,000
25	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300	UND .	\$ 25.000	\$ 4,750	\$ 29.750	\$ 1.425,000	\$ 8.925,000
26	MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	UND	\$ 2.100	\$ 399	\$ 2.499	\$ 79.800	\$ 499.800
27	MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	,,,,	UND	\$ 1.600	\$ 304	\$ 1.904	\$ 121.600	\$ 761.600
28	PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	10.000	RESMAX 500 HOJAS	\$ 24.000	\$ 4.560	\$ 28.560	\$ 45.600,000	\$ 285.600,000
29	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO-EMPAQUE ANTIHUMEDAD	100	RESMAX 500 HOJAS	\$ 27,000	\$ 5.130	\$ 32.130	\$ 513,000	\$ 3.213.000
30	PASTA CATÁLOGO 1,5	100	UND	\$ 11.700	\$ 2.223	\$ 13.923	 	41202200
31	PASTA CATÁLOGO 2.0	200	UND	\$ 14.000	\$ 2.660	\$ 16.660	\$ 222.300	\$ 1.392.300
32	PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL	1.000		\$ 4.000	\$ 760	\$ 4.760	\$ 532.000	\$ 4,760.000
33	PERFORADORA, 2 HUECOS	100	UNIDAD	\$ 15.500	\$ 2.945	\$ 18,445	\$ 294,500	\$ 1.844.500
34	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS APROXIMADAMENTE	15	UNIDAD	\$ 175.000	\$ 33.250		\$ 498.750	\$ 3.123.750
35	PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD	200	PAR	\$ 18,000 7	\$ 3.420	\$ 21,420	\$ 684.000	\$ 4.284.000
36	PILA DEDO ALCALINA PAR	1,500	PAR	\$ 5.300	\$ 1.007	\$ 6.307	\$ 1.510.500	\$ 9.460.500
37	PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR	200	PAR	\$ 14.400	\$ 2.736	\$ 17.136	\$ 547.200	
38	PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	1,500		\$ 5.300	\$ 1.007	\$ 6.307	\$ 1.510.500	\$ 3.427.200
39	Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	50	CAJA 12 UNDS	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	\$ 95,000	\$ 9.460.500 \$ 595.000
40	PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA	100	PAQ X 100 UDS	\$ 15.200	\$ 2.888	\$ 18.088	\$ 288,800	\$ 1.808.800
41	RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO DIFERENTES COLORES	1.400	מאט	\$ 1.600	\$ 304	\$ 1.904	\$ 425.600	\$ 2.665.600



	ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA	30	ROLLO	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 41.650	\$ 199.500	\$ 1,249,500
	CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX		1					
43	STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA SO022T-75*50 1 FILA	50	ROLLO	\$ 34.000	\$ 10.260	\$ 64.260	\$ 513.000	\$ 3.213.000
44	SACAGANCHOS	200	UND	\$ 2.500	\$ 475	\$ 2.975	\$ 95.000	\$ 595.000
45	SEPARADOR PLASTICO		PAGX SUDS	\$ 2.500	\$ 475	\$ 2.975	\$ 142.500	\$ 892.500
46	SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1.600	UND	\$ 3.200	\$ 608	\$ 3.808	\$ 972.800	\$ 6.092.800
47	SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4.000	UND	\$ 6.500	\$ 1.235	\$ 7.735	\$ 4.940.000	\$ 30.940.000
48	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20	PAQ* 100 UNDS	\$ 23.000	\$ 4.370	\$ 27.370	\$ 87.400	\$ 547.400
49	SOBRE DÉ MANILA OFICIÓ 25X35 CMS	20	PAQ* 100 UNDS	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700	\$ 114.000	\$ 714.000
50	SOBRE PLASTICO PARA CD	40	PAQ.* 100 UNDS	\$ 17.000	\$ 3.230	\$ 20,230	\$ 129.200	\$ 809.200
51	TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	70	Unidad	\$ 8,000	\$ 1.520	\$ 9.520	\$ 106,400	\$ 666,400
52	TINTA PARA SELLO	70	FRASCO	\$ 5.400	\$ 1.026	\$ 6.426	\$ 71.820	\$ 449.820
53	VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES	1,200	PAQ X 50 UNDS.	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 7.140	\$ 1.368.000	\$ 8.568.000
54	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	600	PAQ X 50 UNDS.	\$ 70.000	\$ 1.900	\$ 11.900	\$ 1.140,000	\$ 7.140.000
55	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 9 ONZAS PAQUETE *50 UNIDADES	10	PAGIX 50 UNOS.	\$ 10.900	\$ 2.071	\$ 12.971	\$ 20.710	\$ 129,710
		7	OTAL					\$ 588.364.33

CONDICIONES COMERCIALES:

Específicar la forma de pago, en caso de un eventual contrato : A conveni:

Validez de la cotización: 30 dias

Somos fabricantes, importadores y distribuidores

Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato: 2 días hábiles

Siempre a su servicio

OSCAR ESTRADA RAMIREZ

DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO S.A.S

NIT.901.374.484-4

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS



Fecha expedición: 2023/01/31 - 07:51:45 **** Recibo No. S001847120 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230131-0005

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN tsYChbQRbN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 901085867-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO

DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 174196

FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 01 DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 24 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 108,360,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 20 NO 16 21

BARRIO : Centro

MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7318020
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3164611717
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : equilibriumproyectos@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 20 NO 16 21

MUNICIPIO: 52001 - PASTO

BARRIO : Centro TELÉFONO 1 : 7318020 TELÉFONO 2 : 3164611717

CORREO ELECTRÓNICO : equilibriumproyectos@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : equilibriumproyectos@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES

VIVOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4755 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO

EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS



Fecha expedición: 2023/01/31 - 07:51:45 **** Recibo No. S901847120 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230131-0005

| LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

| CODIGO DE VERIFICACIÓN tsYChbQRbN

OTRAS ACTIVIDADES : N8121 - LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS

جدا

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MAYO DE 2017, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16207 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JUNIO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	:	PROCEDENCIA				INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20180511		ASAMBLEA ACCIONISTAS	GENERAL	DE	PASTO	RM09-17788	20180530
AC-03	20180902	1	ASAMBLEA ACCIONISTAS	GENERAL	DE	PASTO	RM09-18374	20181024
AC-4	20190116		ASAMBLE ACCIONISTAS	GENERAL	DE	PASTO	RM09-18754	20190129

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LO SIGUIENTE: 1) REALIZAR CONSULTORÍAS EN TODAS LAS MATERIAS EN GENERAL. 2) GERENCIA PROYECTOS. 3) REALIZAR ASESORÍAS PROFESIONALES, SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGUNDAD SOCIAL EN EL TRABAJO, CONTROL DE CALIDAD, MERCADEO O INTERVENTORÍA EN GENERAL PARA TODAS LAS ÁREAS, INCLUYENDO EL ÁREA DE SALUD. 4) ASESORÍA INTEGRAL EN TODAS LAS MATERIAS. 5) CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES ASÍ: RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, EMPRADIZACIÓN, REVEGETALIZACIÓN O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, MANEJO DE CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL: 6) CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO ASÍ: EDIFICACIONES, REMODELACIONES, PARQUES, OBRAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. 7) CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE MONTAJES ELECTROMAGNÉTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASÍ: MONTAJES TÉRMICOS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y ENFRIAMIENTO, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE GRÚAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA, REDES DE TRANSMISIÓN AÉREA Y SUBTERRÁNEA, MONTAJE DE TUBERÍA DE PRESIÓN, 8) CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS ASÍ: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIES, PAVIMENTOS RÍGIDOS PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AÉREOS, PERFORACIONES TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS, PUENTES MARÍTIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. 9) REALIZAR ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, SUELO, IMPACTO AMBIENTAL, PLANES DE DESARROLLO Y EN GENERAL TODO TIPO DE ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS CIVILES. 10) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR YA SEA EN ZONA RURAL O URBANA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS Y ADMINISTRAR DICHOS BIENES A NOMBRE PROPIO O AJENO. II) TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y LOS DIRIGIDOS AL CÚMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD COMO TOMAR O DAR DINEROS EN PRÉSTAMOS, DAR EN GARANTÍA O ADMINISTRAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GIRAR, ADMINISTRAR, COBRAR, CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLE O ACEPTARLOS EN PAGO. 12) SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD EMPRESA O NEGOCIO DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO. 13) FUSIONARSE EN OTRA U OTRAS SOCIEDADES IGUALMENTE AFINES POR SU OBJETO SOCIAL CON EL CARÁCTER DE FILIALES, CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES, 14) DISTRIBUCIÓN DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, BEBIDAS LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRES, TABACO Y SUCEDÁNEAS DEL TABACO ELABORADO, 15) PROVEER DE INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, PROVEER MATERIALES PLÁSTICOS Y MANUFACTURAS DE ESTAS





Fecha expedición: 2023/01/31 - 07:51:45 **** Recibo No. S001847120 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230131-0005 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023,

CODIGO DE VERIFICACIÓN tsYChbQRbN

MATERIAS, CAUCHOS Y MANUFACTURAS DE CAUCHOS, 16) PROVEER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESOS, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIALES ANÁLOGOS, PRODUCTOS CERÁMICOS, VIDRIO Y MANUFACTURA DE VIDRIO, METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, 17) PROVEER ARTÍCULOS DE OFICINA, COMPUTADORES, MÁQUINAS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y SUS PARTES, APARATOS VISUALES Y AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. PROVEER MATERIALES DE TRANSPORTE COMO VEHÍCULOS Y MATERIALES PARA VÍAS FÉRREAS Y SIMILARES, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, TRACTORES Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO. EFECTUAR NEGOCIOS DE CARÁCTER COMERCIAL EN LA COMPRA Y VENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES O DE CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO O EMPRESA QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN EL MISMO ARTÍCULO, 18) SERVICIO DE SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN A EMPRESAS CLIENTES PARA EL DESEMPEÑO DE LABORES JURÍDICAS, FINANCIERAS, CONTABLES, GESTIÓN DOCUMENTAL, TRIBUTARIA, COMERCIAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS, OPERATIVAS, SERVICIOS GENERALES, VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO Y EL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DISCIPLINARIA, LEGAL, LABORAL Y DE BIENESTAR. 19) IMPULSAR Y DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE OUTSOURCING INVERSIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES. 20) PODRÁ EJECUTAR PROCESOS DE APOYO Y ADMINISTRACIÓN DIRECTA PARA LA OPERATIVIDAD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO EN SALUD QUE FE PERMITEN GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENIDOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD A USUARIOS DEL SISTEMA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. 21) COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y AL DETAL DE INSTRUMENTOS Y ELEMENTOS MEDICO QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO, MEDICAMENTOS FARMACÉUTICOS, HOSPITALARIOS Y ODONTOLÓGICOS EN GENERAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, DIRECTA E INDIRECTAMENTE. 22) SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS EN GENERAL. 23) LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ELEMENTOS MÉDICOS, INSUMOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, Y EQUIPOS MÉDICOS DE DIFERENTES TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS. 24) PODRÁ ADQUIRIR TODOS LOS BIENES RAÍCES QUE LE SEAN NECESARIOS. 25) LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS FINES PERSEGUIDOS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL ANTES DETERMINADO, TALES COMO CONSTITUIR Y/O CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER DASE CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMOS, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTA CORRIENTE, OTORGAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES, TOMAR EN ARRIENDO, COMODATO, DEPOSITO, O EN LOS QUE LE ASIGNEN AQUELLOS BIENES QUE NECESITEN PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR QUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, SUMINISTROS DE PAPELERÍA ASEO CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS NO PERECEDEROS. 26) ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. 27) ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y DE PRODUCCIÓN DE CCPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES. 28) COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO. 29) COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO. 30) OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS. 31) COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO, EN PUESTOS DE VENTA MÓVILES. 32) COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 33) COMERCIO AL DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. 34) SUMINISTRO DE COMIDA DE ANIMALES, ANIMALES VARIADOS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS VETERINARIOS. 35) SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE TALABARTERÍA Y ARREO. 36) SUMINISTROS, DE SEMILLAS VEGETALES, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES. 37) SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE FLORICULTURA Y SILVICULTURA. 38) FERTILIZANTES Y NUTRIENTES PARA PLANTAS Y HERBICIDAS. 39) PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS. 40) PLANTAS VIVAS Y ESPECIES VARIADAS DE FLORES. 41) SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TIERRA Y PIEDRA. 42) SUMINISTRO DE PRODUCTOS NO COMBUSTIBLES DE PLANTA Y SILVICULTURA Y ANIMALES NO COMESTIBLES. 43) CHATARRA Y MATERIALES NO DESECHOS. 44) FIBRAS HILOS E HILADOS. 45) TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO. 46) SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAUCHOS Y ELASTÓMEROS. 47) MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL. 48) COMBUSTIBLES, ACEITES, GRASAS Y ANTICORROSIVOS. 49) RECIPIENTES Y ALMACENAMIENTOS. MATERIALES DE EMPAQUE. 51) REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL. 52) SUMINISTROS DE EMBALAJE. 53) SUMINISTRO DE BICICLETAS NO MOTORIZADAS. 54) FUENTES DE ENERGÍA, BATERÍAS, GENERADORES Y TRANSMISORES DE ENERGÍA CINÉTICA, ALAMBRES, CABLES Y ARNESES. 55) HERRAMIENTAS DE MANO Y MAQUINARIA EN GENERAL.

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS



Fecha expedición: 2023/01/31 - 07:51:45 **** Recibo No. S001847120 **** Num. Operación. 99-ÚSUPUBXX-20230131-0005
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN tsYChbQRbN

de verificación tsYChbQRbN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

'ARTÚRO ALEXANDER ORTEGA CORNEJÒ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S

NIT. 901.085.867-1

La presupuesta oficial, es de (quinientos treinta y tres millones catorce mil seiscientos treinta y dos pesos) (\$533.014.632,00) M/cte

447.905.899,00 85.108.733,00 533.014.632,00 Subtotal: TOTAL

Valides de la Cofización 90 días

Los productos que se ofertan en nuestra cotización son productos NACIONALES

Las condiciones de entrega la empresa Equilibrium Proyectos se acoge a las condiciones que establezca el supervisor y/o la El tiempo de entrega 3 Días. - Productos que tienen mano de obra tales como sellos de seguridad y carpetas 10 a 15 días.

La empresa Equilibrium Proyectos se establece la forma de pago establecidas por HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMETAL DE NARIÑO. persona encargada.

Certifico que toda la información aquí contenido es veraz.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023)

Atentamente,

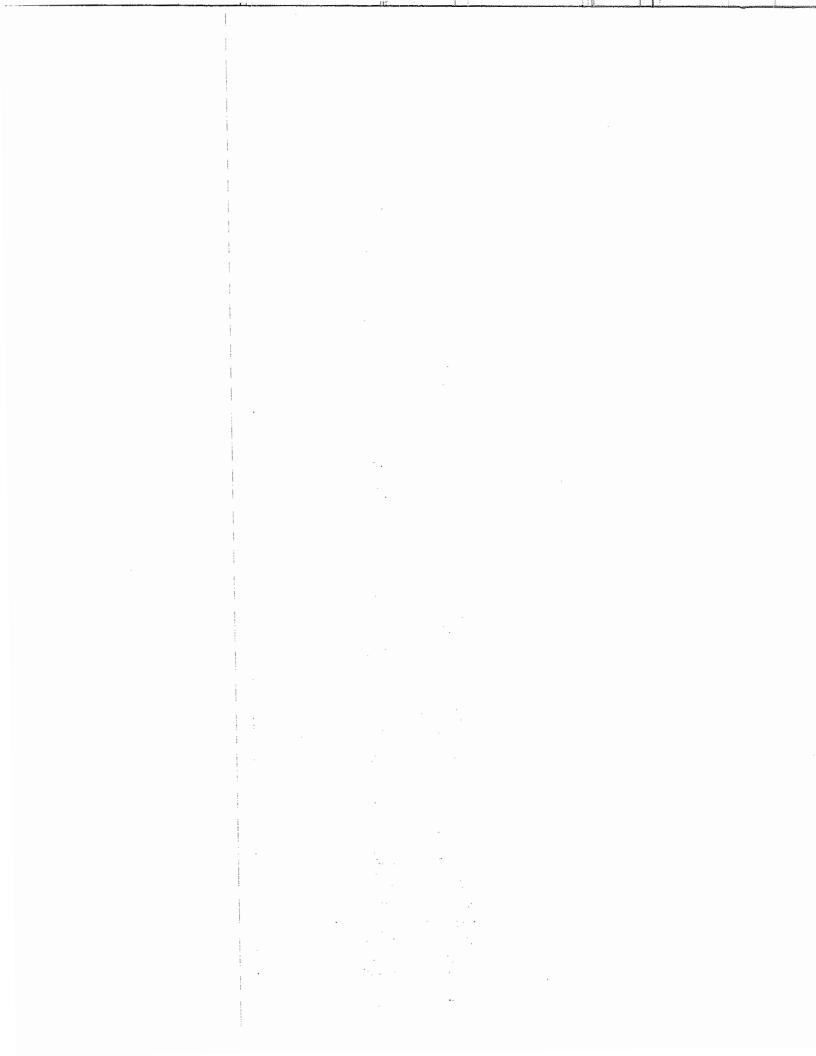
CC. 1.087.959.022 Expedida en Ya DANIEL FERNANDO-RU Representante L

EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS

VIT 901085867-

Dirección: CLL 16 No 16 21 off. 502 eléfono: 3003578651 Correo Electrónico equilibriumproywctos@gmail.com

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO equilibriumproyectos@gmail.com TELEFONO 300 357 86 51





EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S NIT. 901.085.867-1

4.636.000,00	5.403.960,00	3.908.632,00	28.940.420,00	17.881.500,00	13.402.400,00
740.000,00	862.800,00	624.078,00	4.620.800,00	2.854.500,00	2.139.500,00
3.896.000,00	4.541.160,00	3,284,554,00	24.319.620,00	15.027.000,00	11.262.900,00
4.636,00	90.066,00	150.332,00	76.159,00	11.921,00	12.184,00
740,00	14.380,00	24.003,00	12.160,00	1.903,00	1.945,00
3.896,00	75.686,00	126.329,00	00'666'89	10.018,00	10.239,00
5	N.	S	- NO	ROL	ROL
1.000,00		. 56	380	1.500,00	1.100,00
CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS), Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro Resistente al doblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso de cartulina desacidificada de 320 g/m2.	CERRADURA PARA PUERTA TIPO BOLA METÁLICA - MEJOR MARCA DEL MERCADO 11 NACIONAL	12 CD TORRE X 100	DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB 13 TORRE X 50	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 14 40 MTS DE LARGO	CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE 15 ANCHO POR 100 METROS DE LARGO.

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 51 equilibriumproyectos@gmail.com



EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S NIT. 901.085.867-1

_	-	_	_		_		_		-
	16 CLIP ESTANDAR X100	300	<u>8</u>	834,00	158,00	992,00	250.200,00	47,400,00	297.600,00
	17 CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	N	2.504,00	476,00	2.980,00	1.001.600,00	190.400,00	1.192.000,00
4	CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO LAPIZ	250	N	4.786,00	909,00	5.695,00	1.196.500,00	227.250,00	1.423.750,00
	COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	110	S	50.365,00	9.569,00	59.934,00	5.540.150,00	1.052.590,00	6.592.740,00
2	COSEDORA INDUSTRIAL PARA MÍNIMO 120 20 HOJAS	20	N N	92.382,00	17.553,00	109.935,00	1.847.640,00		2.198.700.00
	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS	1.300.00	N)						
·							:		!
2	1 GR.			2.838,00	539,00	3.377,00	3.689.400,00	700.700,00	4.390.100,00
22	GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO 22 GALVANIZADO PARA COSEDORA X5000	400	N	4.007,00	761,00	4.768,00	1.602.800,00	304.400,00	1.907.200,00
23	LAPICERO NEGRO	9.000,00	NO	612,00	116,00	728,00	5.508.000,00	1.044.000,00	6.552.000,00
24	LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO	2.000,000	N O	891,00	169,00	1.060,00	1.782.000,00	338.000,00	2.120.000,00
25	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300		19 478 00	3 701 00	23.179.00	77 Page 10 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	1 110 300 00	8 953 700 00
76		200	3	2.782.00	529.00	3.311,00	556.400.00	<u> </u>	662.200.00
27	MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	N	1,681,00	319,00	2.000,00	672.400,00	127,600,00	800,000,00
	PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO- 1	10.000,00	3	enspect of the second					
28	EMPAQUE ANTIHUMEDAD			26.379,00	5.012,00	31.391,00	263.790.000,00	50.120.000,00 313.910.000,00	313.910.000,00
		CALLE	20 No. 16	CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO	SO2 - PASTO				

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 51 equilibriumproyectos@gmail.com



EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S NIT, 901.085.867-1

PAPEL FOTOCOCIA MATCH DELANCO 75 100 UN 3.2778,00 6.133,00 38.411,00 3.277,800,00 1.280,000,00	0	0	0	0			0						T <u>-</u>		·
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 100 UN 32.278,00 6.133,00 38.411,00 3.227,800,00 GARSMAZ-BODEGRADABLE-COLOR BLANCO 100 UN 12.800,00 2.432,00 15.232,00 1.280,000,00 PASTA CATÁLOGO 1,5 100 UN 13.245,00 2.517,00 15.232,00 1.280,000,00 PASTA CATÁLOGO 2,6 100 UN 13.245,00 2.517,00 15.762,00 2.499,000,00 PASTA CATÁLOGO 2,6 100 UN 2.449,00 2.514,00 2.449,000,00 PERCONOCIDA BARRA X 22 GRAMOS MARCA 1000,00 UN 11.887,00 2.221,00 13.908,00 1.168,700 PERFORADORA, 2 HUECOS 100 UN 11.887,00 2.244,00 1.168,700 1.168,700 1.168,700 PERFORADORA, 2 HUECOS 100 UN 12.261,00 13.506,00 1.470,855,00 1.470,855,00 1.470,855,00 PERFORADORA INDUSTRIAL 20 UN 12.050,00 1.058,00 1.460,00 1.460,00 1.470,855,00	3.841.100,00	1.523.200,00	3.152.400,00	2.914.000,00	1.390.800,00		1.750.320,00	2.861.000,00	9.936.000,00	5.298.200,00	9.936.000,00	761.600,00	19.900,00	2,595.600,00	1.390.740,00
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO-76 100 UN 32.278,00 6.133,00 38.411,00 GASMAZ-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO- 100 UN 12.800,00 2.432,00 15.232,00 PASTA CATÁLOGO 1.5 200 UN 13.245,00 2.517,00 15.762,00 PASTA CATÁLOGO 2.0 200 UN 13.245,00 2.517,00 15.762,00 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA PLUECOS 100 UN 2.449,00 465,00 2.2100 13.908,00 PERFORADORA, 1 HUECOS 100 UN 11.687,00 2.221,00 13.908,00 13.908,00 PERFORADORA, 1 HUECOS 100 UN 11.687,00 2.221,00 13.908,00 116.687,00 2.221,00 13.908,00 PERFORADORA, 1 HUECOS 100 UN 12.660,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680,00 116.680	613.300,00	243.200,00	503.400,00	465.000,00	222.100,00	twyk.	279.465,00	456.800,00	1.587.000,00	846.000,00	1.587.000,00	121.600,00	3.200,00	414.400,00	222.060,00
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO- FOR GRAND PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO- GRAND-BIOLECALOR BLANCO- GRAND-BIOLECALOR BLANCO- BLANCO- BLANCO- BLANCO- GRAND-BIOLECALOR BLANCO- GRAND-BIOLECALOR BLANCO- 100 UN 13.245,00 2.517,00 15.232,00 1	3.227.800,00	1.280.000,00	2.649.000,00	2.449.000,00	1.168.700,00		1.470.855,00	2.404.200,00	8.349.000,00	4.452.200,00	8.349.000,00	640.000,00	16.700,00	2.181.200,00	1.168.680,00
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO GRS/M2-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO PASTA CATÁLOGO 1,5 100 UN 32.278,00 PASTA CATÁLOGO 1,5 100 UN 13.245,00 PASTA CATÁLOGO 2,0 200 UN 13.245,00 PASTA CATÁLOGO 2,0 100 UN 2.449,00 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL 100 UN 11.687,00 PERFORADORA, 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDAD ALTO 10,0 11.600,00 UN 12.021,00 PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO RECARGABLE UNIDAD PILA MEDIANA ALCALINA PAR 200 UN 22.261,00 PILA MEDIANA ALCALINA PAR 1.500,00 UN 22.261,00 PILA MEDIANA ALCALINA PAR 1.500,00 UN 1.5566,00 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.500,00 UN 1.5566,00 PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA 100 UN 1.558,00 PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA 100 UN 1.558,00 RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO 1.00 UN 1.558,00 1.400,00 UN 1.558,00	38.411,00	15.232,00	15.762,00	2.914,00	13.908,00		116.688,00	14.305,00	6.624,00	26.491,00	6.624,00	15.232,00	199,00	1.854,00	1 44
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO - GRS/M2-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BLANCO - BASTA CATÁLOGO 2.0 100 UN 12.800,000 PASTA CATÁLOGO 2.0 200 UN 2.449,00 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA I.000,000 10 2.449,00 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MACIONAL BECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL I.000 10 11.687,00 PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS - BROXIMADAMENTE 1.500,00 0 12.021,00 PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO PILA DEDO ALCALINA PAR 1.500,00 0 5.566,00 0 12.2261,00 0 PILA MEDIANA ALCALINA PAR 1.500,00 UN 2.2261,00 0 1.2800,00 0 1.2800,00 0 1.2800,00 0 1.2800,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00 0 1.556,00		2.432,00	2.517,00	465,00	2.221,00		18.631,00	2.284,00	1.058,00	4.230,00	1.058.00	2.432,00	32,00	296,00	7.402,00
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO 100 EMPAQUE ANTIHUMEDAD 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	32.278,00	12.800,00	13.245,00	2.449,00	11.687,00		98.057,00	12.021,00	5.566,00	22.261,00	5.566,00		167,00	1.558,00	1
PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2-BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD PASTA CATÁLOGO 1,5 PASTA CATÁLOGO 2,0 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA 1.000,00 PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA 1.000,00 PERFORADORA, 2 HUECOS 100 PERFORADORA, 2 HUECOS 2.0 PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS 7.0 PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS 7.0 PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - APROXIMADAMENTE 7.0 PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO 2.00 PILA CUADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO 7.500 PILA DEDO ALCALINA PAR 2.00 PILA MEDIANA ALCALINA PAR 2.00 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 2.00 PILA TRIPLE A ALCALINA PAR 1.000 PICATRIPLE A ALCALINA PAR 1.000 PICATRIPLE A ALCALINA PAR 1.000 PICATRIPLE S COLORES DE TEXTO 1.400,00 DIFERENTES COLORES MARCADORES DE TEXTO 1.400,00 DIFERENTES COLORES MAN 3.000 mout PARA IMPRESORA DATA MAX 3.000	N O	N	N N	N	S	N		Ŋ	S	N S	N	3	NO	N S	ROL
		100	200	1.000,00	100	15		200	1.500,00	200	1.500,00	. 20	100	1.400,00	30
33 32 33 33 33 34 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40				1.		PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS - PROFUNDIDAD 21 CMS		1		-	PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	color blanca, caja	PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA		
	<u> ව</u>	99	3	32	33			1		-		39	0		

ž,

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 51 equilibriumproyectos@gmail.com



EQUILIBRIUM PROYECTOS S.A.S NIT. 901.085.867-1

7.402,00 46.358,00 1.947.800,00 592,00 3.709,00 623.400,00 106,00 596,00 5.342.400,00 106,00 662,00 2.224.000,00 106,00 662,00 2.224.000,00 106,00 662,00 307.200,00 1,449,00 9.073,00 360,00 1,650,00 10.332,00 607.740,00 444,00 2.781,00 2.804.400,00 8 1,755,00 10.993,00 92.380,00		o		0	0		0	_						_
MAX PARA CARROLAR 50 ROL 38,956,00 7.402,00 46.358,00 1.947.800,00 REFERENCIA 200 UN 3.117,00 592,00 3.709,00 150.300,00 SMTE COLOR 1.600,00 UN 3.339,00 634,00 3.973,00 5.342.400,00 SMTA CARRO 4.000,00 UN 3.339,00 634,00 3.973,00 5.342.400,00 SECUTIVO 2.0 UN 15.360,00 2.918,00 18.278,00 307.200,00 CMS 20 UN 15.360,00 2.918,00 18.278,00 307.200,00 CMS 20 UN 15.360,00 2.3179,00 389.560,00 DIFERENTES 70 UN 8.682,00 1.449,00 9.073,00 304.960,00 ADABLE 600 UN 5.008,00 952,00 5.960,00 2.804,400,00 ADABLE 600 UN 7.792,00 1,480,00 9.272,00 4.675,200,00 ADABLE 9.238,00 1.755,00 1,755,00 1,755,0		2.317.900,0	741.800,0	178.800,0	6.356.800,0	2.648.000,0	0'095'598	463.580,00	362.920,06	723.240,00	417.200,00	3.337.200,00	5.563.200,00	109.930.00
MAX PARA PARA SO ROL ROL 38.956.00 7.402.00 46.358.00 REFERENCIA SOO UN 3.117,00 592,00 3.709,00 SNTE COLOR SOO UN 3.339,00 634,00 596,00 SECUTIVO UN 5.389,00 662,00 SECUTIVO UN 15.360,00 106,00 662,00 SECUTIVO UN 15.360,00 2.918,00 18.278,00 CMS 20 UN 19.478,00 3.701,00 23.179,00 CMS 20 UN 19.478,00 1.449,00 9.073,00 DIFERENTES 70 UN 8.682,00 1.650,00 10.332,00 CARS 70 UN 5.008,00 962,00 5.960,00 AADABLE 6 600 UN 2.337,00 444,00 2.778,00 AADABLE 9 10 UN 9.236,00 1.560,00 1.560,00 AADABLE 9 10 UN 9.236,00 1.560,00 1.560,00	:	370.100,00	118.400,00	28.500,00	1.014.400,00	424.000,00	58.360,00	74.020,00	57.960,00	115.500,00	66.640,00	532.800,00	888.000,000	17.550,00
MAX PARA CARENCIA 50 ROL 38.956,00 7.402,00 4.400,00 4.755,00		1.947.800,00			5.342.400,00	2.224.000,00	307.200,00	389.560,00	304.960,00	607.740,00	350.560,00	2.804.400,00	4.675.200,00	92.380,00
MAX PARA REFERENCIA 50 ROL 38.956,00 200 UN 3.117,00 300 UN 3.339,00 3117,00 3.339,00 38ECUTIVO UN 3.339,00 29 CMS 20 UN 15.360,00 CMS 20 UN 15.360,00 OIFERENTES 70 UN 8.682,00 OOR BLANCO 1.200,00 UN 5.008,00 ADABLE 600 UN 7.752,00 ADABLE 9.238,00 9.238,00	,			596,00	3.973,00	662,00	18.278,00	23.179,00	9.073,00	10.332,00	5.960,00	2.781,00	9.272,00	10.993,00
MAX PARA REFERENCIA 50 ROL SIOU UN 300 UN SINTE COLOR 1.600,000 UN 1.600,000 UN SECUTIVO 20 UN CMS CMS 20 UN CMS CMS 20 UN CMS CMS 70 UN OIFERENTES 70 UN OR BLANCO 1.200,00 UN SADABLE 6 600 UN SADABLE 9 10 UN	-			95,00	634,00	106,00		3.701,00	1.449,00	1.650,00	952,00	444,00	, 1.480,00	1.755,00
MAX PARA 50 REFERENCIA 50 SINTE COLOR 1.600,00 SECUTIVO 20 CMS 20 CMS 20 CMS 20 CMS 70 OIFERENTES 70 CMS 600 ADABLE 6 600		38.956,00	3.117,00	501,00	3.339,00	556,00	15.360,00	19,478,00	7.624,00	8.682,00	5.008,00	2.337,00	7.792,00	9.238,00
MAX PARA REFERENCIA 2 3 3 SINTE COLOR 1.600, PARA CARRO 29 CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS	ROL		ÛN	NO	N	NO	UN	S	NO.	NO	N O	S _i	- 	N N
MAX PARA REFERENCIA ENTE COLOR PARA CARRO SECUTIVO 29 CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS CMS			200	300	1.600,00	4.000,00	20	20	40	0.2	0.2	1.200,00		
44 44 45 45 25 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55	STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA	SO022T-75*50 1 FILA					SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS		TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	TINTA PARA SELLO	VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE * 50 UNIDADES	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	SADABLE
		က္										4		10

447.905.899,00 SUBTOTAL

533.014.632,00 85.108.733,00 TOTAL IVA TOTAL

CALLE 20 No. 16 - 21 OFICINA 502 - PASTO TELEFONO 300 357 86 51 equilibriumproyectos@gmail.com



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 862053@ Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:

REDOX COLOMBIA S.A.S

Nit.:

800078360-4

Domicilio principal:

Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:

250495-16

Fecha de matrícula en esta Cámara: 13 de octubre de 1989

Último año renovado:

2022

Fecha de renovación:

07 de abril de 2022

Grupo NIIF:

Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:

CL 9 C # 23 C - 51

Municipio:

Cali - Valle

Correo electrónico:

contador@redox.com.co

Teléfono comercial 1:

5246000

Teléfono comercial 2: Teléfono comercial 3: 5132525 3165281310

Página web:

www.papeleriaredox.com.co

Dirección para notificación judicial: CL 9 C # 23 C - 51

Municipio:

Cali - Valle

Correo electrónico de notificación:

contador@redox.com.co

Teléfono para notificación 1:

5246000

Teléfono para notificación 2:

5132525

Teléfono para notificación 3:

3165281310

La persona jurídica REDOX COLOMBIA S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Página: .. de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 7148 del 14 de septiembre de 1989 Notaria Segunda de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 1989 con el No. 22646 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada PAPELERIA REDOX LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3190 del 17 de diciembre de 2004 Notaria Dieciocho de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2004 con el No. 13785 del Libro IX, cambio su nombre de PAPELERIA REDOX LIMITADA. por el de REDOX COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 3190 del 17 de diciembre de 2004 Notaria Dieciocho de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2004 con el No. 13785 del Libro IX, se transformo de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANÓNIMA bajo el nombre de REDOX COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 0422 del 21 de febrero de 2005 Notaria Dieciocho de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2005 con el No. 3113 del Libro IX, Se aprobo la fusión por absorción entre (absorbente) REDOX COLOMBIA S.A. y (absorbida(s)) COMERCIALIZADORA REDOX LTDA.

Por Acta No. 140 del 20 de diciembre de 2011 Asamblea General ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2012 con el No. 600 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD ANÓNIMA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de REDOX COLOMBIA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

Página: 2 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualide la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA COMPAÑÍA TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA VENTA DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR Y AL DETAL Y PRODUCTOS DE CONSUMO EN GENERAL. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO. EN FUNCIÓN DE LO ANTERIOR LA SOCIEDAD PODRÁ ADEMÁS: 1) REALIZAR LA COMPRA-VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, DOTACIONES ESCOLARES E INDUSTRIALES, INSTRUMENTOS MUSICALES Y TODO LO RELACIONADO CON FERRETERÍA Y PINTURAS; 2) COMPRAR, VENDER Y AGENCIAR, DISTRIBUIR, FINANCIAR TODA CLASE DE MERCANCÍAS IMPORTADAS O DE FABRICACIÓN NACIONAL, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL RAMO DE LA PAPELERÍA, ÚTILES Y BIENES ESCOLARES Y DE OFICINAS INCLUIDOS LOS DE ASEO, ASÍ COMO CON LAS ACTIVIDADES DEL DIBUJO, DISEÑO, PINTURA, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y TODA CLASE DE ARTES, DISCIPLINAS O CIENCIAS AFINES A ELLAS; 3) PRESTAR EL SERVICIO DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE MERCANCÍAS EN GENERAL; UTILIZANDO LOS SISTEMAS DE CRÉDITOS TRADICIONALES, O POR SISTEMATIZACIÓN QUE LA SOCIEDAD TENGA O PUDIERE TENER; 4) REPRESENTACIÓN EN GENERAL DE FABRICANTE NACIONALES O EXTRANJEROS DE MERCANCÍAS MENCIONADAS EN EL LITERAL A); 5) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS COMESTIBLES EMPACADOS, PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS; 6) COMPRA Y VENTA DE SUMINISTROS Y ACCESORIOS Y PROGRAMAS PARA COMPUTO Y SISTEMAS, ASÍ COMO SU REPARACIÓN Y SUMINISTROS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS PARA COMPUTO Y SISTEMAS, ASÍ COMO SU REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO; 7) TODOS LOS DEMÁS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES; EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) COMPRAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO CONCESIONES; PATENTES, PRIVILEGIOS, MARCAS Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO ESOS MISMOS ELEMENTOS Y DERECHOS. B) CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. C) DAR EN GARANTÍA DE CRÉDITOS CONTRAÍDOS POR LA COMPAÑÍA, LOS BIENES PROPIOS DE ELLA Y GRAVAR CON PRENDA E HIPOTECO LOS MISMOS SI FUERE NECESARIO. D) COMPRAR, VENDER, SUSCRIBIR, PERMUTAR ACCIONES DE CAPITAL. E) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVO Y LABORAL QUE TIENDAN DIRECTAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENIENTEMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.

QUEDA EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN EL GIRO ORDINARIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA Y PARA TODOS LOS TIPOS DE NEGOCIOS DIRECTOS E INDIRECTOS CON CLIENTES, PROVEEDORES Y/O PRODUCTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, AUTORIDADES DE CONTROL FISCAL Y SOCIAL Y DEMÁS TERCEROS DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL EN LA ADQUISICIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, ASOCIACIÓN, PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, MANUFACTURA, TRANSFORMACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ALQUILER, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISEÑO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, DE Y PARA TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, Y TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, ARTÍCULOS Y ELEMENTOS EN GENERAL Y SUS AFINES O GENÉRICOS CON INSUMOS, ACCESORIOS, PARTES Y REPUESTOS EN LAS ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y SUS AFINES CON DESTINO PARA LA CASO, OFICINA Y LO INDUSTRIA EN GENERAL. TODO LO ANTERIOR ALCANCE DESCRITO ES SIN LÍMITE Y DIRECTAMENTE CON RELACIÓN PARA LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES, BIENES EN GENERAL Y SUS AFINES DE CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA Y

Página: 3 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO, LAS QUE ESTÉN CONTENIDAS Y SE CLASIFICAN EN NUESTRO REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES Y PARA LAS DEMÁS ACTIVIDADES EN LAS CUALES ACTUÉ Y PARTICIPE LA SOCIEDAD EN LA ACTUALIDAD Y A FUTURO: A) ARTÍCULOS Y PRODUCCIÓN DE PAPELERÍA, LIBRERÍA, ÚTILES ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS, Y LOS DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA EN GENERAL, MATERIAS PLÁSTICAS, MANUFACTURAS DE CAUCHO, MADERA, PASTAS, CORCHO Y DESECHOS DE PAPEL, SERVICIOS DE TIPOGRAFÍA, DIBUJO, DISEÑO, PUBLICIDAD, IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN, QUE TENGAN RELACIÓN CON CUALQUIER ACTIVIDAD DEL OBJETO SOCIAL. B) EN GENERAL TODO TIPO DE MUEBLES, MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA CASA, OFICINA, CONSULTORIOS, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD. C)SUMINISTROS, PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS DE TODA CLASE DE EQUIPOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, Y ELECTRÓNICOS, APARATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, ÓPTICA, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES, VIDEO, TRANSMISIÓN, CONMUTACIÓN, Y PROCESAMIENTO DE VOS Y DATOS. D) SUMINISTROS, PARTES, ACCESORIOS DE IMPRESIÓN, TINTAS, CINTAS Y MEDIOS MAGNÉTICOS. E) EQUIPOS DE CÓMPUTO, SISTEMAS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, INSTALACIÓN DE CABLEADO Y REDES DE DATOS Y TODA CLASE DE HARDWARE Y SOFTWARE. F) CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN, REPARACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON O SIN SUMINISTROS DE MATERIALES EN GENERAL PARA OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS. G) EN GENERAL TODO TIPO DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS, MERCADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS, PRODUCTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, VÍVERES, ABARROTES E INSUMOS PARO EL ASEO, CAFETERÍA Y RESTAURANTES EN GENERAL CON DESTINO PARA LA CASA, EMPRESAS, OFICINAS, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD. H) EN TODO TIPO DE MATERIALES, ARTÍCULOS, PRODUCTOS, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, CERRAJERÍA, FONTANERÍA, LENCERÍA, MISCELÁNEA, MENAJE DOMESTICO CON DESTINO PARA LA CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS Y EL SECTOR DE LA SALUD. I) PARA USO HUMANO, VETERINARIO, EN LA CASO, OFICINA, LAS INDUSTRIAS Y LA SALUD, ARTÍCULOS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y AFINES, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS, DROGAS, VACUNAS, REACTIVOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO QUIRÚRGICO, DOTACIÓN EN GENERAL DE LABORATORIOS E INSUMOS EN GENERAL DE CARÁCTER MEDICO HOSPITALARIO. J) ARTÍCULOS EN GENERAL Y SUS AFINES DE JUGUETERÍA, DEPORTIVOS, DOTACIONES INDUSTRIALES, DE PRENDAS DE VESTIR, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, ELECTRODOMÉSTICOS, CALZADO MANUFACTURAS DE CUEROS, MISCELÁNEA Y DEMÁS MERCANCÍAS EN GENERAL, PRODUCTOS Y UTENSILIOS EN GENERAL PARA SITIOS DE BELLEZA, PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS, CON DESTINO PARA A CASA, OFICINA, LAS INDUSTRIAS DEL SECTOR AGRÍCOLA, EL SECTOR DEL TRANSPORTE Y EL SECTOR DE LA SALUD. IGUALMENTE LA EMPRESA PODRÁ LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL QUE NO SE ENCUENTRE EN CONTRA DE LA LEY- EN DESARROLLO DE DICHOS OBJETOS SOCIALES, LA MISMA PODRÁ: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN; B) ADQUIRIR, TENER, ENAJENAR, GRAVAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS PROPIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL; C) ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO. SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; D) CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS SIEMPRE QUE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIETARIO O QUE DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON

Página: 4 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 862053C, Valor: \$7.200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES; E) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN ÓBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO; F) DESTINAR SUS FONDOS DISPONIBLES O SOBRANTES A INVERSIONES TRANSITORIAS, EN TÍTULOS DE RENTA FIJA O VARIABLE; G) GIRAR, ENDOSAR ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, O PAGAR PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS COMERCIALES Y ACEPTARLOS EN PAGO; Y H) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIF. LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

PARÁGRAFO 1: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS NI DE TERCEROS.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor: \$2,000,000,000

No. de acciones: 2,000,000

Valor nominal: \$1,000

CAPITAL SUSCRITO

Valor: \$1,530,000,000

No. de acciones: 1,530,000 Valor nominal: \$1,000

CAPITAL PAGADO

Valor: \$1,530,000,000

No. de acciones: 1,530,000 Valor nominal: \$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Página: 5 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 140 del 20 de diciembre de 2011, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2012 con el No. 601 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE LEGAL

JAIRO CHACON REBELLON ADOLFO JAVIER CHACON VELEZ C.C.14443291 C.C.94501382

SUPLENTE

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 3190 del 17 de diciembre de 2004, de Notaria Dieciocho de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2004 con el No. 13788 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

REVISOR FISCAL

LUIS CARLOS CAICEDO PAZ

C.C.16669554

SUPLENTE

T.P.56113-T

Página: 6 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 158 del 11 de enero de 2018, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2018 con el No. 4422 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

REVISOR FISCAL

RUBÉN DARÍO RIOS GALLEGO

C.C.14880488

PRINCIPAL

T.P.56027-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 3729 del 30/11/1999 de Notaria Segunda de Cali	920 de 10/02/2000 Libro IX
E.P. 3469 del 29/08/2003 de Notaria Segunda de Cali	7036 de 06/10/2003 Libro IX
E.P. 3190 del 17/12/2004 de Notaria Dieciocho de Cali	13785 de 24/12/2004 Libro IX
E.P. 0278 del 07/02/2005 de Notaria Dieciocho de Cali	1584 de 08/02/2005 Libro IX
E.P. 0422 del 21/02/2005 de Notaria Dieciocho de Cali	3113 de 15/03/2005 Libro IX
E.P. 1283 del 17/05/2005 de Notaria Dieciocho de Cali	6450 de 15/06/2005 Libro IX
ACT 140 del 20/12/2011 de Asamblea General	600 de 20/01/2012 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Página: 7 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761 Actividad secundaria Código CIIU: 4690 Otras actividades Código CIIU: 4651 Otras actividades Código CIIU: 4631

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: REDOX COLOMBIA

Matricula No.: 250496-2

Fecha de matricula: 13 de octubre de 1989:

Ultimo año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: CL. 9C No. 23C 51

Municipio: Cali

Nombre: PAPELERIA SANTA RITA

Matrícula No.: 894808-2

Fecha de matricula: 12 de marzo de 2014

Ultimo año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: CL 7 OESTE # 1 - 25

Municipio: Cali

Página: 8 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS; PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$23,978,787,186

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Página: 9 de 10



Fecha expedición: 23/01/2023 03:35:33 pm

Recibo No. 8620530, Valor: \$7.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823NAW3VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana Mi. Lengua B.

Página: 10 de 10



CONDICIONES COMERCIAL

Plazo de pago:

60 días

IVA

19%, 5% y 0% de acuerdo con la caracterización

del producto

Tiempo de entrega:

3-6 días hábiles (puntos Nacionales)

Garantia de los productos:

3 meses

Validez de la Oferta:

Un (1) año, con revisión de precios cada tres (3) meses esto debido al comportamiento inusual del mercado con las variaciones de precios, o si uno o varios productos negociados presenta un incremento que afecte nuestra rentabilidad, se les informara por escrito dicha situación y se adjunta cotización con el nuevo precio para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Representante Legal

JAIRO CHACON REBELLON

Empresa REDOX COLOMBIA S.A.S

Nit: 800.078.360-4





!	
:	
:	
	•
i	
1	
i	
!	
1	
i .	
1	
I	
	•
!	
:	·



Santiago de Cali, 31 de Enero 2023

SOLICITUD DE COTIZACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. Señores

VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	\$145,656	\$2.325.070	\$5.712.000	\$128.710	\$623.560	\$15.866.667	\$28.560.000
VALOR VA	\$23,256	· -					-
<u> </u>	ļ. <u> </u>	\$371.230	\$912.000	\$20.550	\$99.560	\$2.533.333	\$4.560.000
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	\$2.428	\$38.751	\$14.280	\$804	\$624	\$1.587	\$1.904
VALOR IVA	\$388	\$6.187	\$2.280	\$128	\$100	\$253	\$304
VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	\$2.040	\$32.564	\$12.000	\$676	\$524	\$1,333	\$1.600
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	UNIDAD	PAQUETE X 26 A 30 UNDS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
CANTIDAD	09	09	400	160	1000	10000	15000
DESCRIPCIÓN (del · ítem cotizado)	ALMOHADILLA PARA SELLOS	ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMAÑO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	BISTURIE DE TAMAÑO GRANDE, CUERPO PLÁSTICO CON BLOQUEO MANUAL DE CUCHILLA, CUCHILLA UNIVERSAL RETRÁCTIL ACERO INOXIDABLE	BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMAÑO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	CARPETA HISTORIA CLINICA DIGITO
ITEM		2	ĸ	4	5	9	

* Artículos de Oficino * Papeles para Impresión * Mobiliario de Oficina * Formas preimpresas * Suministras para Computo * Aseo y Cafetería

* Medicamentos para Batiquín * Higiénicos * Empaque & Embalaje * Útiles escolares * Tecnología * Electrodomésticos * Seguridad Industrial



Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

<u> </u>		*
\$4.604.507	\$5.236.000	\$3.125.733
\$735.173	\$836.000	\$499.067
\$4.605	\$2.618	\$3.126
\$735	\$418	\$499
\$3.869	\$2.200	\$2.627
UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
1000	2000	1000
CAJAS ref X100, DIMENSIONES IN TERNAS: ANCHO:11,5 CM X ALTO:25,5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO:12,4 CM X ALTO 26,5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PARED SENCILLA. El cartón corrugado debe tener una resistencia mínima a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m y una resistencia mínima al	CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS	CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS), Dimensiones: Total: Ancho: 69.5 cm. X largo: 69.5 cm. De la base central: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm. Ancho: 22.5 cm. X largo: 35 cm. De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm. La cartulina debe estar libre de pulpas lignificadas o recicladas Deberá tener pH neutro o preferiblemente contar con una reserva alcalina Deberá estar libre de partículas metálicas, ceras, plastificantes, residuos de blanqueadores, peróxidos y sulfuro
∞ ∞	6	01

Q Calle 9C Nº 23C-51 (C) (2) 524 6000 Cali, Colombia (S) ventas@redox.com.co

• Artículos de Oficina • Papeles para Impresión • Mobiliario de Oficina • Formas preimpresas • Suminístros para Computo • Aseo y Cafetería • Medicamentos para Botiquín • Higiénicos • Empaque & Embalaje • Útiles escolares • Tecnología • Electrodomésticos • Segundad Industrial



Soluciones Louísticas en Abastecimiento de Insumos

į		200000	200					
2 = 2 C = 2 C D Z	resistente al ooblez y al rasgado De color preferiblemente claro, los tintes y pigmentos deben ser resistentes a la abrasión y ser insolubles en agua. La cartulina debe tener un acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. Se recomienda el uso de cartulina desacidificada de 320 g/m2.	+						
	CERRADURA PARA PUERTA TIPO BOLA METÁLICA -MEJOR MARCA DEL MERCADO NACIONAL	09	UNDS	\$73.333	\$13.933	\$87.267	\$836.000	\$5.236.000
	CD TORRE X 100 UDS	56	TORRE * 100 UNDS	\$53.333	\$10.133	\$63.467	\$263.467	\$1.650.133
	DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB TORRE X 50 UDS	380	TORRE * 50 UNDS	\$46.667	\$6.867	\$55.533	\$3.369.333	\$21.102.667
	CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 40 MTS DE LARGO	1500	ROLLO	\$6.853	- \$1.302	\$8.155	\$1.953.200	\$12.233.200
<u> </u>	CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO	1100	ROLLO	\$4.400	\$836	\$5.236	\$919,600	\$5.759.600
	CLIP ESTÁNDAR	300	CAJA * 100 UNDS	\$667	\$127	\$793	\$38.000	\$238.000
	CLIP MARIPOSA CAJA X 50	400	CAJA * 50 UNDS	\$2.200	\$418	\$2.618	\$167.200	\$1.047.200
	CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO LAPIZ	250	OND	\$1.413	, \$269	\$1.682	\$67.133	\$420.467
	COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	110	UND	\$31.333	\$5,953.	\$37.287	\$654.867	\$4.101.533
	COSEDORA INDUSTRIAL PARA MÍNIMO 120 HOJAS	20	GNU	\$61.333	\$11.653	\$72.987	\$233.067	\$1.459.733
	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNTES PARA	1300	PAQUETE X 20 UNIDADES	\$2.667	\$507	\$3.173	\$658.667	\$4.125.333

Colle 9C № 23C-51 (C) (2) 524 6000 Coli, Colombia (S) ventos (O redox.com.co (Nº 23C-51) (C) (2) 524 6000 Coli, Colombia (S) ventos (O redox.com.co (Nº 23C-51) (C) (2) 524 6000 Coli, Colombia (S) ventos (O redox.com.co (Nº 23C-51) (C) (2) 524 6000 Coli, Colombia (S) ventos (O redox.com.co (Nº 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N° 23C-51) (C) (N°

· Arículos de Oficina · Papeles para Impresión · Mobiliario de Oficina · Formas preimpresas · Suministros para Computo · Aseo y Cafetería

• Medicamentos paro Botiquín • Higiénicos • Empaque & Embalaje • Útiles escolares • Tecnología • Electrodomésticos • Seguridad Industrial



Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

			5					
	ARCHIVO DE OFICINA CAPACIDAD PARA 250			!				
	HOJAS DE 75 GR.							
22	GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	400	CAJA X 5000 UNIDADES	\$2.800	\$532	\$3.332	\$212.800	\$1.332.800
23	LAPICERO NEGRO	9000	OND	\$499	\$95	\$593	\$852.720	\$5.340.720
24	LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAITO RECUBIERTO DE MADERA	2000	UND	\$724	₩.	\$724	\$	\$1.448.000
25	LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	300	OND	\$13.067	\$2.483	\$15.549	\$744.800	\$4.664.800
26	MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	200	OND	\$1.451	\$276	\$1.726	\$55.125	\$345.259
27	MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	400	GNN	\$1.191	\$226	\$1.417	\$90.491	\$566.757
28	PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD	10000	RESMA X 500 HOJAS	\$20.667	\$3.927	\$24.593	\$39.266.667	\$245.933.333
59	PAPEL FOTOCOPIA OFICIO BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO- EMPAQUE ANTIHUMEDAD	100	RESMA X 500 HOJAS	\$25.867	\$4.915	\$30.781	\$491.467	\$3.078.133
30	PASTA CATÁLOGO 1,5	100	UND	\$7.833	\$1.488	\$9.322	\$148.833	\$932.167
3:1	PASTA CATÁLOGO 2.0	200	OND	\$8.667	\$1.647	\$10.313	\$329.333	\$2.062.667
32	PEGANTE EN BARRA X 22 GRAMOS MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO NACIONAL	1000	QND	\$1.267	\$241	\$1.507	\$240.667	\$1.507.333
33	PERFORADORA, 2 HUECOS	100	UNIDAD	\$13.667	\$2.597	\$16.263	\$259.667	\$1.626.333
34	PERFORADORA INDUSTRIAL DE 2 HUECOS PARA 70 HOJAS MINIMO, ANCHO 12,5 CMS - ALTO 19,5 CMS -PROFUNDIDAD 21 CMS	15	UNIDAD	\$93.333	\$17.733	\$111.067	\$266.000	\$1.666.000
35	APROXIMADAMENTE PILA CLIADRADA ALKALINA 9 VOLTIOS NO	200	PAR	\$10.533	\$2.001	\$12.535	\$400.267	\$2.506.933
3								

Q Colle 9C Nº 23C-51 (C) (2) 524 6000 Coli, Colombia (S) ventos (G) redox.com.co

* Artículos de Oficina * Papeles para Impresión * Mobiliario de Oficina * Formos preimpresas * Suministros para Computo * Aseo y Cafetería • Medicamentos para Botiquín • Higiénicos • Empaque & Embalaje • Útiles escolares • Tecnología • Electrodomésticos • Seguridad Industrial



Calurianos I anísticas en Abastecimiento de Jasumas

	PECAPEABLE LINIDAD	Salidinalies	Logisiicas en All	Soluciones Logisticas en Abastecimiento de insumos	sumos		_	
36	DI A DEDO ALCATINA DAD	7.00		4	1			
8	FILA DEDO ALCALINA PAR	1500	PAR	\$3.973	\$755	\$4.728	\$1.132.400	\$7.092.400
37	PILA MEDIANA ALCALINA C2 PAR	200	PAR	\$12.467	\$2.369	\$14.835	\$473.733	\$2.967.067
38	PILA TRIPLE A ALCALINA PAR	1500	PAR	\$3.973	\$755	\$4.728	\$1.132.400	\$7.092.400
39	Plastilina en barra color blanca, caja por 12 Unidades (50 cajas)	20	CAJA * 12 UNDS	\$19.333	\$3.673	\$23.007	\$183.667	\$1.150.333
40	PROTECTOR DE ACETATO TAMAÑO CARTA	100	PAQUETE X 100 UDS	\$9.000	\$1.710	\$10.710	\$171.000	\$1.071.000
41	RESALTADORES MARCADORES DE TEXTO DIFERENTES COLORES	1400	QND	\$1.067	\$203	\$1.269	\$283.733	\$1.777.067
42	ROLLOS DE TINTA TERMICA CINTA CERA 110 mm X 30 m out PARA IMPRESORA DATA MAX	30	ROLLO	\$12.000	\$2.280	\$14.280	\$68.400	\$428.400
43	STICKER IMPRESORA DATA MAX PARA ARCHIVO CENTRAL BLANCO REFERENCIA SOO22T-75*50 1 FILA	20	ROLLO	\$46.667	\$8.867	\$55,533	\$443.333	\$2.776.667
44	SACAGANCHOS	200	QNO	\$1.600	\$304	\$1,904	\$60.800	\$380,800
45	SEPARADOR PLÁSTICO	300	PAQUETE X 5 UDS	\$1.733	\$329	\$2.063	\$98.800	\$618.800
46	SHARPIE MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA	1600	UND	\$2.319	\$441	\$2.759	\$704.875	\$4.414.741
47	SISTEMA DE SEGURO LATERAL PARA CARRO DE PARO NUMERACION EN CONSECUTIVO	4000	UND	\$5.333	\$1.013	\$6.347	\$4.053.333	\$25.386.667
48	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	20%	PAQUETE * 100 UNDS	\$73	\$14	\$87	\$279	\$1.745
49	SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	20	PAQUETE * 100 UNDS	\$8\$	\$17	\$105	\$334	\$2.094
20	SOBRE PLASTICO PARA CD	40	PAQUETE * 100 UNDS	\$6.933	\$1.317	\$8.251	\$52.693	\$330.027

Q Calle 9C Nº 23C-51 (C) (2) 524 6000 Cali, Colombia (S) ventos@redox.com.co

* Artículos de Oficina * Papeles para Impresión * Mobiliario de Oficina * Formas preimpresas * Suministros para Computo * Aseo y Cafetería * Medicamentos para Boliquín * Higiénicas * Empaque & Embalaje * Útiles escolares * Tecnología * Electrodomésticos * Seguridad Industrial



Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

				•					
	7.	TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES	70	Linidad	\$2 333	\$1.013	\$6 347	\$70 933	\$444.267
٠ 	_	COLORES	2	Cincas		01017		2000	1031114
5	25	TINTA PARA SELLO	70	FRASCO	\$2.133	\$405	\$2.539	\$28.373	\$177.707
	;	VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO	1300	PAQUETE X	ردع دع	¢401	¢2 015	¢E77 600	¢2 £17 £00
ni 	ύ —	PAQUETE * 50 UNIDADES	1400	50 UNDS.		T0+*	CTO'C¢	00001100	00011010
		VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6	000	PAQUETE X	663 33	¢1 741	¢7 77E	C744 900	000 V33 V4
<u> </u>	<u> </u>	ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	000	50 UNDS.	50.533	71.241	611.14	44.000	34,004,000
	ų	VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 9	0,	PAQUETE X	טטט אָ	¢1 520	¢9 £30	615 200	605 200
ń —	<u>. </u>	ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	OT	50 UNDS.	20.000	02C.T¢	020.0¢	002:010	433.500
				TOTAL					\$461.202.786

Atentamente,

Represente Legal
JAIRO CHACON REBELLON
C.C. 14.443.291 in calidad de

Empresa REDOX COLOMBIA S.A.S Nit: 800.078.360-4

V Calle 9C Nº 23C-51 (C) (2) 524 6000 Cali, Colombia 🖾 ventas@redox.com.co 🗫 www.redox.com.co



* Artículos de Oficina * Papeles para Impresión * Mobiliario de Oficina * Formas preimpresas * Suministros para Computo * Aseo y Cafetería · Medicamentos paro Botiquín · Higiénicos · Empaque & Embalaje · Útiles escolares · Tecnología · Electrodomésticos · Segundad Industrial



CONCEPTO TECNICO DE BIENES COTIZADOS EN ESTUDIO DE MERCADO

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:					
	18/11/2022					
FRJUR XXXX	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:					
VERSIÓN:	20 de octubre de 2022					
01	HOJA: 1 DE: 1					

FECHA DE ELABORACIÓN	14-feb-23
	Evaluación de Colizaciones SIP-014-2023 Técnica
DESCRIPCION DEL PROCESO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA Y OTROS PRODUCTOS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS
	DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., VIGENCIA 2023.

NOMBRE DEL COTIZANTE	EQUILIBRIUM	PROYECTOS SAS	. R	EDOX	DISTRIBU	IDORA DEL SUR			
INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN	NIT. 901	.085,867-i	NIT. 800	.078.360-4	NL 90:	L374.484-4			
DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVAÇION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION			
almohadilla para sellos	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
ARCHIVADOR TIPO FUELLE ACORDEON SIN MANIJA MATERIAL PLASTICO, TAMARO OFICIO CON 30 BOLSILLOS	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, da acuerdo a solicitud da Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitud de Almacén			
BANDAS DE CAUCHO REF 22 PAQUETE * 26 - 30 UNIDADES	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén		<u> </u>	
Bisturie de tamaño grande, cuerpo plástico con Bloqueo manual de cuchilla, cuchilla universal Retráctil acero inoxidable	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacán	CUMPLE	Descipción correcta, de acuado a solicitud de Almacén	CUMPLE	Desdipción correcta, de acuerdo a soficitud de Almacén			
BORRADO DE NATA AW612 GRANDE	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CARPETA PLEGADA POR LA MITAD YUTE TAMARO OFICIO MEMBRETEADA, CALIBRE 450 GR.	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, da acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CARPETA HISTORIA CUNICA DIGITO TERMINAL EN COLORES	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitud da Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
ALTO-25.5 CM X LARGO 39 CM. DIMENSIONES EXTERNAS ANCHO-12.4 CM X ALTO 26.5 CM X LARGO 42.5 CM. ELABORADA EN CARTON KRAFT CORRUGADO PAREO SENCILLA El cartón corrugado debe tener una resistencia midima a la conjorestón yadical (RCM de 290 ó 930 kg/m y	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de accerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	 		
CARPETA CELUGUIA COLOR VERDE OSCURO, PLASTIFICADO, MARCA NACIONAL MEDIDAS DE 35 CM X 23 CM APROXIMANDAMENTE	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a sosicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuardo a solicitud da Almacén			
PARPETAS CON SOLAPAS LATERALES (CARPETA DE CUATRO ALETAS).	CUMPLE	Descipcion correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, da acuerdo a soficitud da Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			

CERRADURA PARA PUERTA TIPO BOLA METÁLICA - MEJOR MARCA DEL MERCADO NACIONAL	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CD TORRE X 100 UDS	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a sefeitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Atmacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
DVD-R DISCO BLANCO IMPRIMIBLE DE 4,7 GB TORRE X 60 UDS	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soscitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CINTA DE ENMASCARAR 48 MM DE ANCHO X 40 MTS DE LARGO	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soscitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CINTA SCOTH ANCHA DE 48 MILIMETROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soticidad de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CUP ESTÁNDAR	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soscitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción conecta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CLIP MARIPOSA CAJA X 50	CUMPLE	Descipción corrects, de acuerdo a sc&ritud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
CORRECTOR MECANOGRÁFICO TIPO LAPIZ	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
COSEDORA (SIMILAR A LA BATES 550)	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
COSEDORA INDUSTRIAL PARA MÍNIMO 120 HOJAS	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a societad de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO, PISADOR Y CORREDERA EN PROPILENO TRANSPARENTE, DISTANCIA ENTRE PERFORACIONES DE 7 Y 8 CMS DE 2 PIEZAS ANTICORTATNIES	CUMPLE	Descipción cerrecta, de acuerdo a scricitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	- <u>.</u>	· ·	
GRAPA ESTÁNDAR EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO PARA COSEDORA	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soEcitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			
LAPICERO NEGRO	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soScitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solkitud de Almacén			
LAPIZ MINA No. 2 COLOR NEGRO DE GRAÎTO RECUBIERTO DE MADERA	CUMPLE	SE CORRIGE; GRAFITO	CUMPLE	SE CORRIGE: GRAFITO	CUMPLE	SE CORRIGE: GRAFITO			
LIBRO DE CONTABILIDAD 200 FOLIOS, 3 COLUMNAS, HOJA BLANCA, TAPA DURA PLASTIFICADA	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soscitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud da Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solxitud de Almacén			
MARCADOR BORRABLE GRUESO NEGRO Y AZUL	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén		•	
MARCADOR PERMANENTE GRUESO NEGRO Y AZUL	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a sosicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acverdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitod de Almacén			
PAPEL FOTOCOPIA CARTA BLANCO 75 GRS/M2- BIODEGRADABLE-COLOR BLANCO EMPAQUE ANTIHUMEDAD	CUMPLE	Descipción coñecta, de acuerdo a sc⊊citud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén			

i

3

SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 * 29 CMS	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soticitud de Almacén	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción corrects, de scuerdo a solicitud de Almacén		
SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35 CMS	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén		
SOBRE PLASTICO PARA CD	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soEcitud da Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a scilicitud de Almacén		
TABLA LEGAJADORA PLASTICA - DIFERENTES COLORES	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitod de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén		·
TINTA PARA SELLO	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción corrects, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	:"	
VASO DESECHABLE 7 ONZAS COLOR BLANCO PAQUETE + 50 UNIDADES	CUMPLE	Descipción conecta, de acuerdo a sosicitud de Almacéo	COMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a soficitud de Almacén		
VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 6 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a sosicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén		
VASO DESECHABLE BIODEGRADABLE 9 ONZAS PAQUETE * 50 UNIDADES	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a scilicitud de Almacén	CUMPLE	Descipción correcta, de acuerdo a solicitud de Almacén		
3 4 24	DE PARTE DE RECUF	RSOS FISICOS, SOLO SE REA	ALIZA COMPARACIÓN	DE CANTIDADES Y ENUNCI	ADO SEGÚN NECESIDA	NDES DE ALMACEN Y ESTUC	DIO PREVIO.	
	L							
ELABORADO POR	:				<u> </u>	·		REVISADO POR
NOMBRE							NOMBRE CARGO	MARIA ELIZABETH LLANOS ERAZO
CARGO								Profes. Especializ, Recursos Físicos
FIRMA							FIRMA	Mary 9
Thurst				<u> </u>				